

# **PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES**

## **INFORME DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSIONES PÚBLICAS NO FINANCIERAS**

**VIGENCIA 2020**

**S.E. HECTOR E. ALEXANDER H.  
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS**

**ENELDA MEDRANO DE GONZÁLEZ  
VICE MINISTRA DE ECONOMÍA**

**JORGE L. ALMENGOR C.  
VICE MINISTRO DE FINANZAS**

**ELOY FISHER HOGAN  
SECRETARIO GENERAL**

**MATEO CASTILLERO  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES**

**SEPTIEMBRE 2021**

## TABLA DE CONTENIDO

- INTRODUCCIÓN**
- I. EVOLUCIÓN Y DESEMPEÑO DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS NO FINANCIERAS**
- II. MONITOREO Y SEGUIMIENTO 125 ACCIONES DEL PEG**
- III. EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS NO FINANCIERAS POR SECTOR**
  - A. Sector Salud**
    - 1. Ministerio de Salud
    - 2. Caja de Seguro Social
    - 3. Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales
  - B. Sector Educación y Cultura**
    - 1. Ministerio de Educación
    - 2. Instituto Nacional de Formación y Aprovechamiento del Recurso Humano
    - 3. Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para Desarrollo Humano
    - 4. Ministerio de la Cultura
    - 5. Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología
    - 6. Universidad Autónoma de Chiriquí
    - 7. Universidad Tecnológica de Panamá
    - 8. Universidad de Panamá
  - C. Sector Vivienda**
    - 1. Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
    - 2. Banco Hipotecario
  - D. Sector Trabajo y Bienestar Social**
    - 1. Ministerio de la Presidencia
    - 2. Ministerio de Desarrollo Social
  - E. Sector Transporte**
    - 1. Ministerio de Obras Públicas
    - 2. Transporte Masivo de Panamá
    - 3. Ministerio de Desarrollo Agropecuario
    - 4. Empresas Metro de Panamá, S.A.
    - 5. Autoridad de Aeronáutica Civil
    - 6. Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre
    - 7. Autoridad Marítima de Panamá
  - F. Sector Energía**
    - 1. Empresa de Generación Eléctrica
    - 2. Oficina de Electrificación Rural
  - G. Sector Telecomunicaciones**
  - H. Sector Agropecuario**

1. Ministerio de Desarrollo Agropecuario
2. Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá
3. Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá
4. Instituto de Mercadeo Agropecuario
- I. Sector Industria, Comercio y Turismo
  1. Autoridad de Turismo de Panamá
  2. Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
  3. Ministerio de Comercio e Industrias
  4. Empresa Nacional de Mercados de la Cadena de Frío
  5. Instituto de Mercadeo Agropecuario
  6. Zona Libre de Colón
- J. Sector Finanzas
  1. Banco de Desarrollo Agropecuario
  2. Banco Hipotecario Nacional
  3. Instituto de Seguro Agropecuario
- K. Sector Administración y Servicios Generales
- L. Sector Justicia
  1. Órgano Judicial
  2. Procuraduría General de la Nación
- M. Sector Protección Ciudadana
- N. Sector Ambiente

#### **IV. PRESUPUESTO DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS NO FINANCIERAS POR ÁREA GEOGRÁFICA**

##### **A. Ejecución Presupuestaria por Sector a Nivel Provincial y Comarcal**

1. Provincias
  - 1.1. Bocas del Toro
  - 1.2. Coclé
  - 1.3. Colón
  - 1.4. Chiriquí
  - 1.5. Darién
  - 1.6. Herrera
  - 1.7. Los Santos
  - 1.8. Panamá
  - 1.9. Panamá Oeste
  - 1.10. Veraguas
2. Comarcas
  - 2.1. Comarca Emberá Wounaan
  - 2.2. Comarca Madugandí
  - 2.3. Comarca Wargandí
  - 2.4. Comarca Guna Yala

## **2.5. Comarca Ngöbe Buglé**

- V. FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA FINANCIADOS POR ORGANISMOS MULTILATERALES**
  - A. Misiones Atendidas**
  - B. Análisis de la Situación Actual de los Proyectos**
    - 1. Proyectos en Formulación**
    - 2. Proyectos en Ejecución**
    - 3. Ejecución Presupuestaria por Fuente de Financiamiento**
    - 4. Proyectos con Financiamiento Externo por Institución Financiera**
      - A. Banco de Desarrollo de América Latina – CAF**
      - B. Banco Interamericano de Desarrollo- BID**
      - C. Banco Europeo de Inversiones - BEI**
      - D. Banco Mundial – BIRF**
      - E. Banco Centroamericano de Integración Económica – BCIE**
      - F. Agencia Económica de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID**

### **Anexos:**

- 1. Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras, según sector e institución que lo componen.**
- 2. Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras, según Tipo de Inversión.**
- 3. Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras, según Área Institucional.**

## INTRODUCCION

El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección de Inversiones Públicas (DPI), en cumplimiento con su función de “elaboración de informes periódicos de ejecución física-financiera del programa de inversiones públicas, para informar a la ciudadanía...” y bajo los principios de transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas, mandato del objetivo general de la Ley 34 de Responsabilidad Social Fiscal de 2008, presenta el informe sobre la ejecución de las inversiones públicas no financieras durante el año 2020.

El presupuesto para la vigencia 2020, aprobado a través de la Ley 110 del 12 de noviembre de 2019, cerró con un presupuesto modificado de B/. 4,941.4 millones para realizar inversiones no financieras, lográndose ejecutar un 78.8%.

El análisis de la ejecución física y financiera de cada uno de los programas y proyectos plasmados en este documento se complementa con cuadros y gráficas incluidos en el texto. En los Anexos, se puede encontrar información más detallada. En los mismos se destaca la Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras según Fuente de Financiamiento y Objeto del Gasto por Sector y la Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras, según sector e Instituciones que lo componen.

En el Capítulo N°1, se presenta un análisis de la evolución y desempeño de las Inversiones Públicas No Financieras en el año 2020.

El Capítulo 2, comprende un cuadro resumen del estatus por Pilar y Línea Estratégica de las 125 Acciones Prioritarias del PEG, en el cual también se apreciará el tipo de Acción, si es un proceso Administrativo o si corresponde a la ejecución de un Programa o Proyecto.

En el Capítulo N° 3, Ejecución Física de la Inversiones Públicas No Financieras por Sector, el informe permite apreciar a través de una visión sectorial, como las intervenciones públicas que el Estado realiza en el ámbito de la inversión pública, han sido dirigidas a apuntalar los objetivos y prioridades contenidas en la Estrategia Económica y Social del Plan Estratégico de Gobierno (PEG) del 1 de julio 2019 al 30 de junio 2024.

Seguidamente se puntualiza en el Capítulo N°4, el Presupuesto de las Inversiones Públicas No Financieras por Área Geográfica, la ejecución física de las Inversiones por provincia y comarca.

Por último, en el Capítulo N°5 se analiza la cartera de Proyectos Financiados por Organismos Multilaterales, por fuente de financiamiento, su situación actual y ejecución física de programas y proyectos.

## CAPÍTULO I

### Evolución y Desempeño de las Inversiones Públicas No Financieras

El PIB 2020, valorado a precios constantes de 2007 reflejó un monto de B/.35,308.7 millones, que corresponde a una disminución de B/.7,724.1 millones, en comparación con el 2019; mostrando la economía de Panamá un comportamiento negativo de 17.9% debido a las medidas sanitarias y restricción de movilidad que se prolongaron durante nueve meses, ocasionando la disminución de operaciones o cierre total y la suspensión indefinida de contratos de trabajo lo que conllevó a la afectación de distintas actividades como: hoteles y restaurantes, construcción, inmobiliarias, empresariales y de alquiler, industrias manufactureras, comercio al por mayor y al por menor; así como el transporte, almacenamiento y comunicaciones. Este cierre de empresas, comercios y la suspensión de centenares de miles de contratos de trabajo acarreó como consecuencia la tasa de desempleo más alta en 20 años.

Para tener una idea de lo difícil de la situación acaecida en el 2020, al realizar la comparación con un año de una gran crisis económica como la vivida en 1988, la disminución para ese entonces fue de 13.4%; cabe señalar que nuestro país depende mucho de los servicios internacionales y al verse afectado los mismos a nivel mundial repercutieron considerablemente en la caída mencionada al inicio. Además, a la emergencia sanitaria también se le agregó en noviembre una emergencia ambiental con el paso del huracán Eta y la tormenta tropical Iota en la zona occidental del país, poniendo en riesgo la cadena alimentaria y zonas de producción agrícola.

En el índice de competitividad global para el año que nos ocupa, Panamá se encuentra en la posición 70 a nivel mundial, 11 posiciones menos que el año anterior; sin embargo, en América Latina ocupa la quinta posición, mientras en América Central figura como el país más atractivo. Para avalar la puntuación señalada anteriormente, se tomaron en consideración distintas áreas como: apertura, innovación, eficiencia y recursos o dotaciones, haciendo énfasis en que no solo los elementos económicos, como el desempeño del producto interno bruto, la inversión extranjera o el comercio exterior fueron los calificados, sino aspectos más blandos como el recurso humano, conocimiento o bienestar de la población.

Con el fin de enfrentar los efectos sanitarios y económicos del Covid-19, se modifica un artículo de la Ley 34 de 2008 de Responsabilidad Social Fiscal en donde se amplía el tope del déficit fiscal del sector público no financiero de 9% a 10.5% para el 2020; el mismo se hace necesario por razones de índole económico debido a la desaceleración económica a nivel mundial y local, a la recaudación de los ingresos fiscales por los efectos de la pandemia y su impacto en las recaudaciones. Se proyecta que para el 2023, 2024 y 2025 el déficit volverá a los niveles establecidos con anterioridad a la crisis provocada por la pandemia causada por el coronavirus, fortaleciendo nuevamente los fundamentos económicos y permitiendo la sostenibilidad de la deuda pública.

En Panamá con el inicio de la pandemia, el gobierno diseñó y puso en marcha una nueva estrategia financiera para contratar el financiamiento requerido para viabilizar el Presupuesto General del Estado.

Un monto de B/. 10,192.0 millones se destinaron en el Presupuesto 2020 a los Sectores de Desarrollo de los Servicios Sociales, B/. 214.3 millones a los Sectores de Desarrollo Ambiental y Tecnológico, B/. 1,869.9 millones a los Sectores de Desarrollo de la Infraestructura, B/. 968.9 millones a los Sectores de Desarrollo y Fomento de la Producción, B/. 3,371.5 millones a Servicios Financieros, entre otros.

Del total del presupuesto, la suma asignada al Sector Público No Financiero (SPNF) asciende a B/. 18,287.6 millones, representando un incremento de B/.402.9 millones, en comparación con el presupuesto del 2019. El nivel de inversión del SPNF representa B/. 3,662.9 millones.

## **EVOLUCIÓN Y DESEMPEÑO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES PÚBLICAS NO FINANCIERAS. AÑO 2020**

La inversión al jugar un papel fundamental para el crecimiento económico de un país debe ser productiva, eficaz y eficiente para generar empleo, así como el crecimiento del sector productivo. Durante la vigencia fiscal 2020, se emitió el dictamen técnico de 2,781 proyectos correspondientes al presupuesto de inversiones públicas de 89 instituciones del SPNF.

En el citado período, la Dirección de Programación de Inversiones desarrolló actividades dirigidas al fortalecimiento de las capacidades técnicas de las unidades de planificación del sector público, mediante jornadas de capacitación sobre Formulación y Evaluación de Proyectos y el Uso de la Plataforma Tecnológica Banco de Proyectos, lográndose capacitar a funcionarios de estas entidades. Además, se identificaron Proyectos que requieren Estudios Económicos de Pre inversión de acuerdo a las disposiciones de la Ley 34 de 2008 sobre Responsabilidad Social Fiscal y los Informes Ejecutivos para el Consejo Económico Nacional (CENA).

Cabe destacar que para el 2020, el presupuesto modificado es de B/. 4,941.4 millones, de los cuales se ejecutó B/. 3,895.0 equivalente a 78.8%.

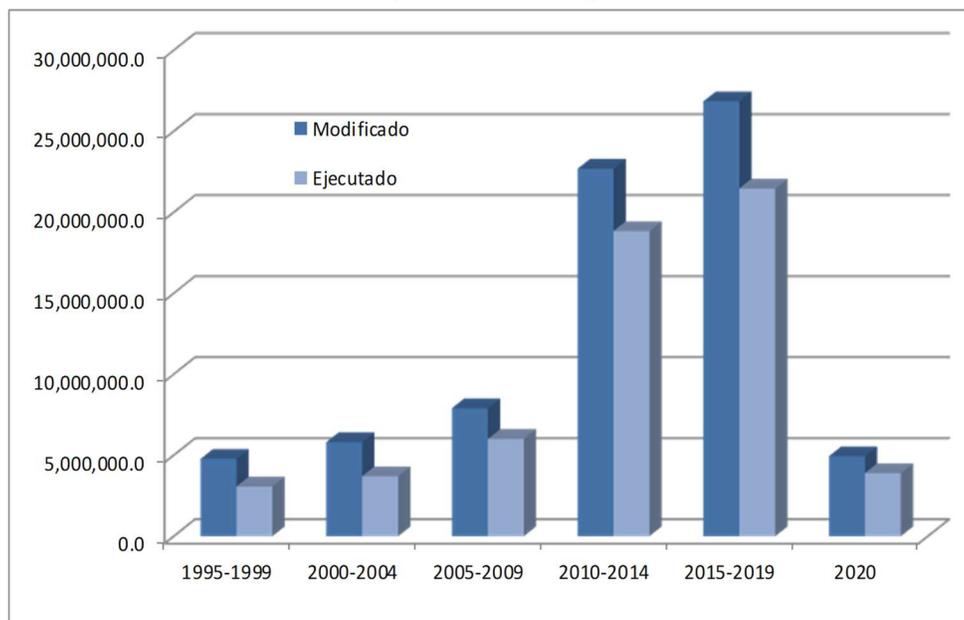
El presupuesto de inversiones públicas no financieras para el periodo 1995-2020 ascendió a B/. 72,955.6 millones reflejando una ejecución de B/. 56,976.3 millones representando 78%.

**Cuadro N° 1**  
**Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras**  
**Vigencias Comprendidas entre los años 1995 y 2020**  
**Según Periodos de Gestión**  
(En miles de Balboas y porcentaje de ejecución)

Años	PRESUPUESTO		% de Ejec. Ejec. / Mod.
	Modificado	Ejecutado	
Total	72,955,602.2	56,976,307.4	78.1
1995-1999	4,771,200.0	3,068,900.0	64.3
2000-2004	5,805,200.0	3,701,700.0	63.8
2005-2009	7,903,400.0	6,007,600.0	76.0
2010-2014	22,688,225.3	18,839,015.6	83.0
2015-2019	26,846,155.9	21,464,096.4	80.0
2020	4,941,421.0	3,894,995.5	78.8

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

**Gráfica N° 1**  
**Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras**  
**Según los presupuestos, modificado y ejecutado**  
**Según Periodos de Gestión 1995 -2020**  
(En miles de Balboas)



En lo que corresponde al período 2010-2020, el presupuesto modificado es de B/. 54,475.8 millones, de los cuales se ejecutó B/. 44,198.1 millones equivalente 81%.

Cuadro N° 2  
Ejecución del Programa de Inversiones Públicas No Financieras  
**Según los Presupuestos y el Programa Quinquenal de Inversiones**  
Vigencias del 2010 al 2020  
(En miles de Balboas)

AÑO	PQI	PRESUPUESTO		
		Ley	Modificado	Ejecutado
Total	33,082,667.9	47,205,308.0	54,475,802.2	44,198,107.4
2010	2,403,302.4	2,852,773.5	3,727,587.5	3,172,017.2
2011	3,205,146.1	3,171,590.4	3,752,274.0	3,139,458.7
2012	2,990,905.1	3,765,922.2	4,288,937.4	3,736,535.0
2013	2,678,545.9	4,135,339.1	5,544,144.7	4,795,277.4
2014	2,317,949.3	4,576,561.7	5,375,281.7	3,995,727.3
2015*	3,791,999.7	4,527,296.3	5,114,934.7	3,993,389.8
2016*	3,915,940.0	4,536,569.7	4,888,979.3	4,012,154.9
2017*	3,860,944.8	5,116,832.3	5,445,605.9	4,332,754.1
2018*	3,849,952.2	5,167,614.3	5,672,036.7	4,544,210.8
2019	4,067,982.5	5,638,753.2	5,724,599.1	4,581,586.8
2020		3,716,055.2	4,941,421.0	3,894,995.5

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

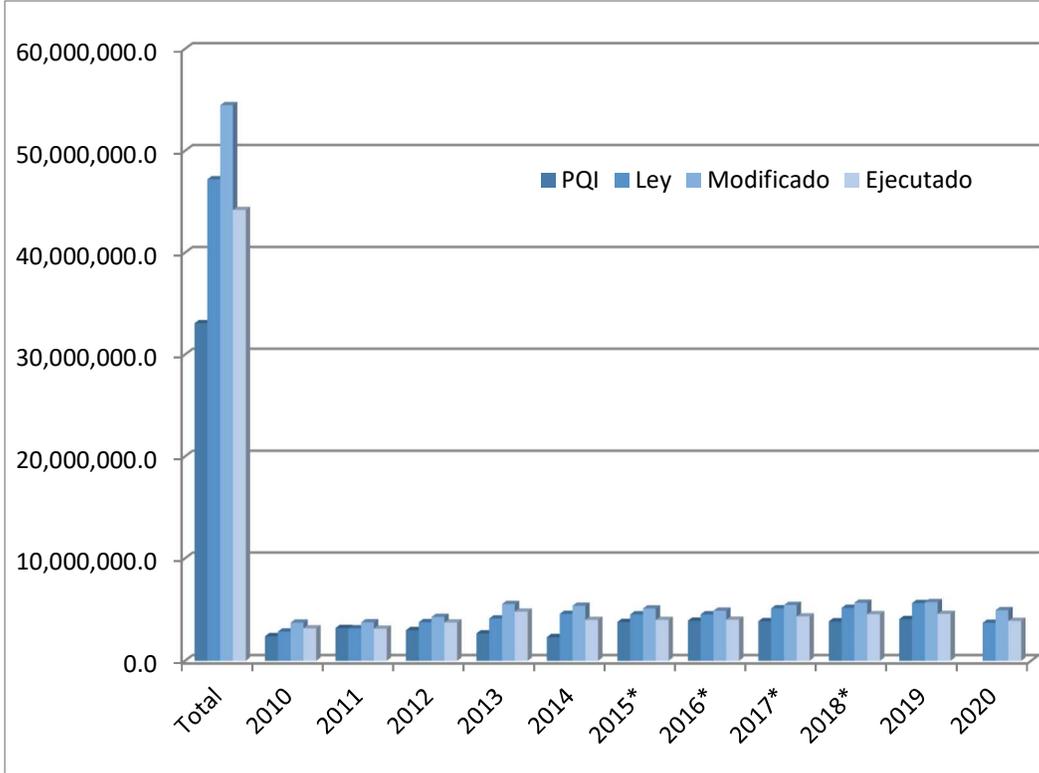
(\*) Cifras revisadas, 2019, 2020 preliminar

El Plan Quinquenal de Inversiones (PQI) es de carácter obligatorio, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Responsabilidad Social Fiscal (LRSF) en su artículo 16. Es un método de planificación para enumerar las iniciativas de inversión programadas por las entidades que agrupan el Sector Público No Financiero, aparte de trazar metas al crecimiento económico y estipular prioridades presupuestarias, marcando objetivos para ofrecer certeza al exponer la planificación estatal de largo plazo. Entre estos objetivos está la ejecución del plan de inversiones propuesto y de otras que surgen según las necesidades de la población.

En la gráfica N°2, se muestra el comportamiento del presupuesto de inversiones desde el 2010 al 2020.

### Gráfica N° 2

Ejecución del Programa de Inversiones Públicas No Financieras  
Según los Presupuestos y el Programa Quinquenal de Inversiones  
Vigencias del 2010 al 2020  
(En miles de Balboas)



## CAPÍTULO II

### MONITOREO Y SEGUIMIENTO 125 ACCIONES DEL PEG

De acuerdo con lo dispuesto en el Plan Estratégico del 1 de julio de 2019 al 30 de junio de 2024, que dicta “a través del PQI, se monitoreará y evaluará la Estrategia Económica y Social del PEG 2020-2024”, a continuación, un cuadro resumen del Seguimiento a las 125 Acciones Prioritarias del PEG, en el cual se apreciará el tipo de Acción (Administrativa o Proyectos) y su estatus (cumplida, en ejecución, en proceso o pendiente) por Pilar Estratégico al cierre de diciembre de 2020.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	No.	ACCIONES PRIORITARIAS	ACCION	ESTATUS	RESPONSABLES
<b>Pilar Estratégico 1: EL BUEN GOBIERNO</b>					
Planificación para el Desarrollo	1	Crear el nuevo Instituto de Planificación para el Desarrollo.	ADMINISTRATIVO	EN PROCESO	PRESIDENCIA, MEF, GOBIERNOS LOCALES
Finanzas Públicas y Responsabilidad Fiscal	2	Pongámonos al día.	ADMINISTRATIVO	CUMPLIDO	MEF, CONTRALORÍA
Transparencia y Rendición de Cuentas	3	Reforma a Ley de Contrataciones Públicas.	ADMINISTRATIVO	CUMPLIDO	PRESIDENCIA, MEF, Contraloría, Dirección General de Contrataciones Públicas. ANTAI.
	4	Programa “Licitaciones y Contratista Visible.	ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN	
	5	Cumplir el compromiso Reto Transparencia 2019 Panamá.	ADMINISTRATIVO	EN PROCESO	
Relaciones Internacionales	6	Plan “Misión Panamá” para el rescate y promoción de la imagen de Panamá a nivel mundial.	ADMINISTRATIVO	EN PROCESO	Presidencia, Secretaría de Metas, MINREX, MICI, MEF.
	7	Crear una Oficina de Seguimiento de Calificaciones Internacionales.	ADMINISTRATIVO	CUMPLIDO	
	8	RED PROPANAMÁ.	ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN	
Gobierno Digital	9	Panamá Digital.	PROGRAMA-PROYECTOS	CUMPLIDO/EJECUCIÓN	Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG)
Descentralización	10	Plan +descentralización = +bienestar.	PROGRAMA-PROYECTOS	EN PROCESO	Secretaría Nacional de Descentralización, AMUPA, CONARE, MEF
<b>Pilar Estratégico 2: ESTADO DE DERECHO, DE LEY Y ORDEN</b>					
Nuevo orden constitucional	11	Promover una reforma constitucional.	ADMINISTRATIVO	CUMPLIDO	Tribunal Electoral, Registro Público, Órgano Judicial
Administración de Justicia	12	Iniciar la construcción de la primera etapa de la Ciudad Judicial.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	Órgano Judicial
	13	Formular e implementar un Plan de modernización del sistema judicial.	ADMINISTRATIVO		Órgano Judicial Ministerio Público
Seguridad	14	Política Integral Pública “Seguridad para Todos: (Prevención, Contención, Atención).	ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN	MINSEG - MINGOB

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	No.	ACCIONES PRIORITARIAS	ACCION	ESTATUS	RESPONSABLES
<b>Pilar Estratégico 3: ECONOMÍA COMPETITIVA QUE GENERE EMPLEO</b>					
Empleo	15	Implementar el programa Primer Empleo - Aprender Haciendo	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	MITRADEL
Mipymes y emprendimiento.	16	Presentar el Proyecto de Ley de Industrias Creativas	ADMINISTRATIVO		AMPYME - MICULTURA ATP
	17	Crear el Banco de Oportunidades.	ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN	AMPYME
Turismo	18	Crear el Gabinete Turístico.	ADMINISTRATIVO	CUMPLIDO	ATP
	19	Crear el Fondo de Promoción Turística y Campaña de mercadeo a nivel internacional.	ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN	
	20	Implementar el Programa Emprendedor Turístico.	ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	
Clúster marítimo y logístico	21	Realizar gestiones para que Panamá adquiera un Buque Escuela	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
	22	Programa de "Capacitación marítima en inglés para docentes y estudiantes"	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
	23	Programa de "Becas para Capacitación a Docentes del Sector Marítimo"	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
Áreas económicas especiales y zona franca.	24	Recuperar la competitividad de la Zona Libre de Colón (ZLC).	ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	
Transporte	25	Avanzar con la construcción del METRO.	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	
	26	IV Puente sobre el Canal	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	
Infraestructura Pública	27	Lanzar el Plan de rehabilitación y mantenimiento vial Manos a la Obra.	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	MOP - MIVI - MINGOB - MUNICIPIOS
	28	Crear el Fondo de Mantenimiento Vial (FOMAVI).	ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	
	29	Red Vial de Panamá Oeste	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	
	30	Construir el Anillo Periferico (circuvalación) de David (Ruta Norte).	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
	31	Construir las carreteras Arenas Veraguas - Tonosi Los Santos.	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
	32	Construir las carreteras Quebrada López - Santa Rita - María Chiquita, la carretera para el desarrollo de la Costa Arriba de Colón.	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
	33	Ampliar a cuatro carriles la Vía Transística entre Villa Grecia y el Puente de Don Bosco (Chilibre).	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
	34	Diseño y construcción interconexión Cinta Costera 3 - Centro de Convenciones de	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	No.	ACCIONES PRIORITARIAS	ACCION	ESTATUS	RESPONSABLES
<b>Pilar Estratégico 3: ECONOMÍA COMPETITIVA QUE GENERE EMPLEO</b>					
Infraestructura Pública	35	a. Plan de Reordenamiento Integral de San Miguelito y Alrededores (PRISMA).	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	MOP - MIVI - MINGOB - MUNICIPIOS
		b. Vía Brasil - Vía España.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
		c. La Cabima - Transístmica.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
		d. Pocrí - Aguadulce.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
		e. Hospital José Domingo De Obaldía, Sabanita, Hospital Nicolás A. Solano, entre otros.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
		Estudio diseño y construcción de la rehabilitación de la vía Atalaya - Mariato - Quebro - Flores y mejoramiento del ramal a Veradero en la Provincia de	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	
		Estudio. Diseño y Construcción para la rehabilitación y ensanche de la carretera de la Concepción (CPA) - Cuesta de Piedra - Volcán, en la provincia de Chiriquí.	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	
		Diseño y construcción para la rehabilitación de la carretera Pedasí - Los Asientos - Cañas.	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	
		Diseño y construcción para la rehabilitación del camino Gatún - Miguel de la Borda en la provincia de Colón.	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	
		Estudio. Diseño y Construcción para la rehabilitación y ampliación de la carretera Autopista - Puerto de Vacamonte.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
	36	Programa "Asfaltando Tu Distrito". 55 proyectos a nivel nacional de rehabilitación de calles	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	
	37	Ejecutar el Plan Caminos Comarcales.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
		Construir Puentes para el Progreso.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
	38	Puente Coquira - Chepo	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
	39	Plan Calles completas	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
40	Adelantar gestiones para la consecución de fondos para la construcción en el área metropolitana de la Línea 2A que va desde el cruce de San Miguelito (Garita 180) al Parque Urracá/Paitilla, con recorrido por la Ricardo J. Alfaro y la avenida Manuel Espinosa Batista y Federico Boyd.	ADMINISTRATIVO			
41	Iniciar el Proyecto de Drenajes Urbanos.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO		

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	No.	ACCIONES PRIORITARIAS	ACCION	ESTATUS	RESPONSABLES
<b>Pilar Estratégico 3: ECONOMÍA COMPETITIVA QUE GENERE EMPLEO</b>					
Agro y Seguridad Alimentaria	42	Construir la Política de Estado Sostenible Agro 20 - 40.	ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN	Ministerio de la Presidencia
	43	Establecer el Gabinete Agropecuario Permanente.	ADMINISTRATIVO	CUMPLIDO	Ministerio de la Presidencia
	44	Crear el Viceministerio de Producción y Agrotecnología en el MIDA.	ADMINISTRATIVO	DECISIÓN POLÍTICA	MIDA
	45	Presentar proyecto de Ley para eliminar AUPSA.	ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	MIDA, Órgano Ejecutivo, MINSA, AUPSA
	46	Impulsar las Huertas Agroecológicas "Familias Unidas".	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	MIDA
	47	Desarrollar la Campaña Panameño con orgullo, consume lo tuyo.	ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN	MIDA, IMA
	48	Comprar Productos Nacionales para programas oficiales.	ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN	MIDA, IMA, MEDUCA, MIDES
	49	Crear "Mercados del Campo a la Mesa".	ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	MIDA, IMA, ENMCF
	50	Impulsar la competitividad de los Centros Post Cosecha.	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	ENMCF
	51	Producir más con menos.	ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN	MIDA, IDIAP, ARAP, IMA, ENMCF, ISA, BDA
	52	Promover las Cadenas Productivas de Valor por medio de los "Agroparques".	ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN	MIDA, IDIAP, ARAP, IMA, ENMCF, ISA, BDA
	53	Adecuar y modernizar la Red de Laboratorios del Sistema Sanitario.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	MIDA, IDIAP
	Agua	54	Lanzar un Programa Nacional de reforestación de cuencas productoras de agua.	ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN
55		Construir de una vez por todas una red de distribución de agua potable en el área de Panamá Norte	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	IDAAN, CONADES
56		Crear una plataforma digital georreferenciada (con ubicación exacta) para el seguimiento y aseguramiento de las reparaciones de fugas y quejas de los servicios de agua y saneamiento	PROGRAMA-PROYECTOS	CUMPLIDO	AIG, IDAAN Y SANEAMIENTO

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	No.	ACCIONES PRIORITARIAS	ACCION	ESTATUS	RESPONSABLES
<b>Pilar Estratégico 4: COMBATE A LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD</b>					
		PLAN COLMENA	ESTRATEGIA ADMINISTRATIVA Y PROYECTOS	EJECUCIÓN	MIDES
Familia	57	Mantener y fortalecer el programa de Red de Oportunidades (R de O).	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	MIDES, Ministerio de la Presidencia de la República
Niñez y Adolescencia	58	Fortalecer la Secretaria Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.	ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN	MIDES, Ministerio de la Presidencia de la República - Despacho de la Primera Dama, SENNIAF, MEDUCA, MINSA, MINSEG y Policía de Menores.
	59	Aumentar los Centros de Atención Integral de la Primera Infancia (CAIPI).	PROGRAMA-PROYECTOS	SUSPENDIDA	
	60	Marco legal para proteger a la niñez y adolescencia del abuso, violencia, embarazo y enfermedades de transmisión	ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	
Jóvenes	61	Programa para adolescentes "Juventud, Somos la Fuerza"	ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	
Adultos Mayores	62	Crear el Centro de Geriatria, como parte de la Ciudad de la Salud.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	MINSA, MIDES, CSS, Municipios.
	63	Mantener y fortalecer el programa 120/65.	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	
	64	Programa "Estamos Contigo"	ADMINISTRATIVO	DECISIÓN ADMINISTRATIVA	MIDES
Mujer	65	Crear el Ministerio de la Mujer.	ADMINISTRATIVO	VIABLE - DECISIÓN POLÍTICA	INAMU, MIDES, Presidencia de la República
	66	Programa "+ Científicas".	ADMINISTRATIVO		
	67	Programa Cambia tu Vida.	ADMINISTRATIVO		
	68	Plan "Casa Seguras"	ADMINISTRATIVO		
Afropanameños	69	Realizar el CENSO AFRODESCENDIENTES en el año 2020.	ADMINISTRATIVO	DECISIÓN ADMINISTRATIVA	Contraloría General de la República, MIDES-SENADAP.
Personas con Discapacidad.	70	Mantener y fortalecer el Programa del Angel Guardián.	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	SENADIS, IPHE, INEC, MEF, MINSA, MEDUCA, MITRADEL
	71	Realizar la segunda encuesta de las personas con discapacidad.	ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN	
	72	Realizar el Primer Estudio Nacional de Accesibilidad Laboral, Física, a la Cultura y a la Información.	ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	
Pueblos Originarios	73	Plan caminos Comarcales.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	MOP, MIDES, SENADIS, MINSEG, MINGOB, MINSA, MEDUCA
	74	Programa esfuerzo propio y Ayuda Mutua	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA	
	75	Programa de Huertas Familias Unidas	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	No.	ACCIONES PRIORITARIAS	ACCION	ESTATUS	RESPONSABLES
<b>Pilar Estratégico 4: COMBATE A LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD</b>					
Salud Preventiva	76	Programa Panameño sano ...Panameño Feliz.	ADMINISTRATIVO	PROCESO ADMINISTRATIVO	MINSa, CSS, Municipios, MIDES, SENNIAF, Ministerio de Cultura.
	77	Programa "Mi Salud, Mi Decisión, Mi Futuro".	ADMINISTRATIVO	CUMPLIDO	MINSa, CSS, AIG, MEF, Instituto Gorgas y Municipios.
	78	Programa Salud Digital.	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	MINSa, CSS, AIG,
	79	Crear el historial clínico único digital.	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	MINSa, CSS, AIG,
	80	Programa RESCATE, para ejecutar los proyectos sin concluir de infraestructura hospitalaria.	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN y Procesos Legales	MINSa, CSS
	81	Construcción del hospital de Panamá Norte (segundo nivel)	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	CSS, MINSa
	82	Construcción del hospital de La Palma en Darién.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
	83	Crear el "Sistema Nacional de Atención al Paciente Oncológico"	ADMINISTRATIVO	VIABLE	MINSa, CSS, MEF
	84	Porcentaje de pacientes afectados con VIH/SIDA recibiendo tratamiento de TAR permanente. Estrategias de prevención y promoción de salud para reducir casos de VIH/SIDA.	ADMINISTRATIVO	VIABLE	MINSa, CSS, MEF, Gorgas
	85	Construcción del Centro de Autismo de San Miguelito.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
Medicamentos	86	Programa "Pasar del no hay al sí hay".	ADMINISTRATIVO	CUMPLIDO	MINSa, CSS, MEF
Agua y Saneamiento	87	Consolidar y concluir el proyecto de Saneamiento de la Bahía de Panamá.	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	Saneamiento de Panamá
	88	Agua y Saneamiento: Invertir en sistemas de saneamiento urbano en Panamá Oeste, cabeceras de provincias y ciudades medianas.	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	No.	ACCIONES PRIORITARIAS	ACCION	ESTATUS	RESPONSABLES
<b>Pilar Estratégico 4: COMBATE A LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD</b>					
Deporte y Recreación	89	Establecer Escuelas Oficiales de Deporte.	ADMINISTRATIVO	PENDIENTE	PANDEPORTE, MEDUCA, UP, UDELAS, UNACHI, Municipios
	90	Programa de Becas de Excelencia Deportiva.	ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN	IFARHU, MEDUCA, PANDEPORTE
	91	Crear el Salón de la Fama del Deporte Panameño.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	MEDUCA, PANDEPORTE
	92	Organizar y realizar los XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe	ADMINISTRATIVO	DECISIÓN POLÍTICA	PANDEPORTE, MEF
	93	Construir el Centro de Alto Rendimiento.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	PANDEPORTE, UDELAS, UP
	94	Remodelar, al menos, 10 Gimnasios comunitarios prioritarios. (Gimnasio Orlando Winter en San Miguelito y gimnasios como el Ismael Laguna en Colón, el Estadio Arco Iris en Colón, el Gimnasio Rockero Alcázar en Curundú, el Gimnasio Salud y	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	PANDEPORTE, MEF
	95	Construir el edificio para deportes de combate "Eduardo Campbell" en Santiago.	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
	96	Renovar la ciudad deportiva Irving Saladino	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
	97	Rehabilitar Ciudades Deportivas de David.	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
	98	Remodelar el Estadio de Béisbol de Pesé.	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
	99	Remodelar el Estadio de Béisbol Tomás Altamirano Duque en	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA	
	100	Rehabilitar del Estadio de Metetí, Darién.	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA	
	101	Reconstruir el Estadio Justino "Gato Brujo" Salinas de La Chorrera	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
	102	Construir Estadio de Futbol especificaciones FIFA en El Empalme, Bocas del Toro	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
	103	Construir un Complejo Deportivo para futbol y beisbol con dimensiones FIFA y MLB en Panamá Este.	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
	104	Reconstruir el Estadio de Futbol Bernardo "Candela" Gil en San	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA	
	105	Construir el nuevo Complejo Deportivo en Don Bosco.	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
106	Construir un Nuevo Complejo Deportivo en Arraiján	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA		
107	Construir un Campo Deportivo Multiuso en Portobelo.	PROGRAMA-PROYECTOS	DECISIÓN ADMINISTRATIVA		

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	No.	ACCIONES PRIORITARIAS	ACCION	ESTATUS	RESPONSABLES
<b>Pilar Estratégico LA ESTRELLA: EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CULTURA</b>					
Equidad Educativa	108	Crear el Programa Estudiar sin Hambre.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	MEDUCA, MINSA, IMA, MIDA.
	109	Programa Beca Universal y Becas para el Futuro.	ADMINISTRATIVO	EJECUCIÓN	IFARHU, MEDUCA,
	110	Crear Academias - Internado "Encontrando el Buen Camino".	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	IFARHU, MEDUCA, MIDES, MINSEG
	111	Crear la Academia Panamá para el Futuro.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	IFARHU, MEDUCA
Calidad de la Educación	112	Establecer el Instituto de Estudios para el perfeccionamiento docente.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	MEDUCA, UTP, UP, UDELAS, UNACHI, UMIP
	113	Establecer el "Centro de Formación y Capacitación Continua de Inglés STEAM y estrategias Pedagógicas para Educadores".	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	MEDUCA, UDELAS, UP
	114	Construir, en coordinación con la Universidad de Panamá, una nueva Facultad de Medicina y Enfermería, Facultad de Educación.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	MEDUCA, UP
Cultura	115	Fortalecimiento del Ministerio de Cultura.	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	PRESIDENCIA
	116	Crear la Red de Centros de Arte y Cultura.	PROGRAMA-PROYECTOS	POR INICIAR	MINISTERIO DE CULTURA, MEDUCA, INADEH, ATP
	117	Fomentar el Desarrollo de Industrias Culturales y Creativas.	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	
	118	Fortalecer la Red Nacional de Museos	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	
	119	Crear Incubadoras de Proyectos Culturales.	PROGRAMA-PROYECTOS	PENDIENTE	
	120	Centro de Bellas Artes de Colón.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
	121	Construir el Centro del Folklore Nacional.	PROGRAMA-PROYECTOS	PROCESO ADMINISTRATIVO	
Ciencia y Tecnología	122	Aumento de la Inversión Pública en I+D+I (ver PENCYT)	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	
	123	Crear el Fondo Innovatec.	ADMINISTRATIVO	PENDIENTE	Academia/ITSE/INADEH/Mi Ambiente/CONAGUA /ETESA /MINSA /GORGAS /CSS/MEF
	124	Crear el Programa Unidos por la Innovación	ADMINISTRATIVO	PENDIENTE	
	125	Crear el Programa Misión Ciencia: Investigación científica y desarrollo tecnológico para la transformación productiva del país. (ver PENCYT)	PROGRAMA-PROYECTOS	EJECUCIÓN	

## CAPÍTULO III

### EJECUCIÓN FÍSICA DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS NO FINANCIERAS POR SECTOR

Los sectores que lograron mayor monto presupuestario ejecutado al cierre del año 2020 fueron: Trabajo y Bienestar Social con B/. 1,512.0 millones, Salud B/. 613.9 millones, Transporte B/. 471.9 millones y Educación y Cultura con B/. 455.7 millones.

En términos de porcentaje de ejecución los de mayor desempeño tenemos: Vivienda 95.8%, Trabajo y Bienestar Social 95.2%, Agropecuario 92.3% y Energía 90.4%, como se muestra en el cuadro N°3.

Cuadro N° 03  
Ejecución del Programa de Inversiones Públicas No Financieras  
**Por Sector Económico**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Sectores	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	% de Ejec.	% de Part.
Total	3,716,055.2	4,941,421.0	4,941,437.5	3,894,995.5	78.8	100.0
Administración y Servicios Generales	318,252.4	452,286.2	452,286.2	250,781.0	55.4	9.2
Agropecuario	62,531.0	119,891.3	119,891.3	110,616.5	92.3	2.4
Ambiente	21,562.6	19,395.2	19,395.2	13,568.8	70.0	0.4
Educación y Cultura	782,431.1	694,153.9	694,170.3	455,699.1	65.6	14.0
Energía	4,793.2	4,419.6	4,419.6	3,993.2	90.4	0.1
Finanzas	68,182.1	77,533.8	77,533.8	62,653.0	80.8	1.6
Industria, Comercio y Turismo	132,749.6	159,944.8	159,944.8	86,236.1	53.9	3.2
Justicia	35,085.7	22,200.6	22,200.6	20,026.6	90.2	0.4
Protección Ciudadana	28,351.9	30,776.7	30,776.7	21,458.0	69.7	0.6
Salud	595,075.2	889,591.0	889,591.0	613,904.7	69.0	18.0
Telecomunicaciones	2,600.0	2,600.0	2,600.0	425.4	16.4	0.1
Trabajo y Bienestar Social	548,028.3	1,587,585.7	1,587,585.7	1,512,031.2	95.2	32.1
Transporte	918,676.3	597,483.8	597,483.8	471,909.1	79.0	12.1
Vivienda	197,736.0	283,558.4	283,558.4	271,692.7	95.8	5.7

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

#### A. SECTOR SALUD

El año fiscal 2020 ha sido uno de los más difíciles tanto para Panamá como para el mundo, la Pandemia que está azotando el planeta desde inicios del 2020, causada por el Coronavirus SARS-CoV-2, denominado por la OMS, como COVID-19, ha destrozado las economías de todos los países, desde los más pobres hasta los más ricos, y los sistemas de salud han trabajado a su máxima capacidad, aunque, en la mayoría han sido superados por la cantidad de pacientes enfermos de gravedad y los cientos de miles de muertes que ha causado la Covid-19 enfermedad altamente contagiosa como se puede observar en el siguiente cuadro presentado por el Ministerio de Salud, al 31 de diciembre de 2020.



En nuestro país, esta situación ha tenido un gran impacto en la ejecución del presupuesto aprobado, tanto de inversiones como de funcionamiento, por lo que el Gobierno Nacional, ha tenido que implantar una serie de medidas para prevenir y enfrentar la enfermedad a fin de mitigar el impacto causado en la salud y en la economía.

Las principales medidas de prevención implantadas al inicio de la Pandemia son:

- Resolución de Gabinete No.11 del 13 de marzo del 2020, el Gobierno Nacional declaró Estado de Emergencia Nacional por la Pandemia del COVID-19 y se dictaron otras disposiciones.
- Decreto Ejecutivo No.71 que estableció los acuerdos de modificación temporal de la jornada de trabajo
- Decreto Ejecutivo No.472 que extrema las medidas sanitarias ante la declaración de Pandemia de la enfermedad del COVID-19 por la OMS.
- Decreto Ejecutivo N°489 16 de marzo que establece medidas sanitarias adicionales para reducir, controlar y mitigar la propagación de la Pandemia, ordenando el cierre temporal de locales o lugares que conlleven aglomeración de personas, limitaciones para residentes en edificios y casas; racionalización del agua; retenes sanitarios; vigilancia en comunidades; medidas para supermercados, restaurantes, farmacias y bancos; medidas para el sector privado; Autoridades Regionales; medios de comunicación social; Autoridades Regionales de salud; colaboración de la Contraloría General de la Republica y sanciones para la movilidad de las personas, y otras reglamentaciones.
- Decreto Ejecutivo N°378 del 17 de marzo de 2020, que establece medidas de obligatorio cumplimiento para los servidores públicos del Gobierno Central y de las entidades descentralizadas, permite la movilidad laboral, el trabajo a disposición y el teletrabajo, para evitar el contagio de la COVID-19.

Por otro lado, para enfrentar la transmisión de la enfermedad se habilitaron las siguientes medidas de mitigación:

- Se creó en la Presidencia de la República, la comisión de Covid-19, encargada de las compras de insumos sanitarios y equipos para el Ministerio de Salud (MINSAL), la Caja de Seguro Social (CSS) y el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES).
- Se modificó el Presupuesto General del Estado, para asignar al MINSAL, a la CSS y al ICGES, los recursos para enfrentar la Pandemia.
- Se compraron equipos, insumos y materiales para los hospitales y centros de salud (camas, respiradores, mascarillas, ropa desechable, entre otros).
- Se adquirieron e instalaron hospitales portátiles.
- Se creó el programa Panamá Solidario y se autorizó la distribución de bolsas de comida a las familias que quedaron sin trabajo.
- Se autorizó e inicio la distribución del bono solidario a las personas que quedaron sin trabajo.
- Se construyó el hospital modular de Albrook.
- Se construyó una sala en el Instituto de Medicina Física y Rehabilitación para atender pacientes con COVID-19.
- Se contrataron médicos intensivistas y enfermeras para reforzar los hospitales.
- Se consiguió apoyo de la Rep. de Cuba con un grupo de médicos y enfermeras para reforzar la atención en hospitales.
- Se realizaron las gestiones para comprar las vacunas Pfizer y AstraZeneca contra el COVID-19
- Se inició la vacunación a los médicos, enfermeras y personal de primera línea contra el covid-19, y se continuó con los mayores de 60 años.

Estas medidas que fueron de gran importancia para controlar la propagación del virus y enfrentar la Pandemia, también impactaron de manera severa en las operaciones de toda la economía y el desenvolvimiento de la sociedad en general. Las necesidades de recursos económicos para afrontar los gastos para combatir la enfermedad y su contagio, causó que las autoridades reprogramaran los presupuestos de inversiones y de funcionamiento del estado para reasignarlos al MINSAL, ICGES, CSS y Ministerio de la Presidencia, entre otros, para la compra de insumos, equipos e infraestructuras necesarias, así como, cubrir los salarios y sobretiempo del personal de salud que lucha contra la COVID-19, y financiar bolsas de alimentos y bonos que el gobierno ha estado entregando a las familias que se quedaron sin trabajo o fueron afectados por la COVID-19, viéndose afectada la programación de inversiones y las actividades establecidas en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG) y en el Plan Quinquenal de Inversiones (PQI).

En cuanto al presupuesto regular, el sector salud está integrado por las siguientes instituciones: MINSAL, el cual es el ente rector del sector, CSS, ICGES, IDAAN y AUPSA. Cabe señalar que existen otras instituciones que dedican recursos de su presupuesto a proyectos de inversiones de este sector, por lo cual aparecen incluidos en los informes de ejecución del sector salud.

Cuadro N° 04  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Sector Salud, Según Institución**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec.	% de Part.
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	Ejec. / Asig.	Modificado
Total	595,075.2	889,591.0	889,591.0	613,904.7	69.0	100.0
Agencia del Área Panamá Pacífico	854.7	789.5	789.5	82.0	10.4	0.1
Autoridad de Aseo Urbano Domiciliario	13,315.9	17,884.9	17,884.9	17,445.2	97.5	2.0
Caja de Seguro Social	209,529.9	272,939.2	272,939.2	109,480.7	40.1	30.7
Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	7,878.0	7,878.0	7,878.0	2,606.2	33.1	0.9
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	125,671.2	191,949.9	191,949.9	132,748.5	69.2	21.6
Ministerio de Economía y Finanzas	0.0	67.2	67.2	67.2	100.0	0.0
Ministerio de Educación	14,384.0	13,616.4	13,616.4	13,517.2	99.3	1.5
Ministerio de Gobierno	925.7	6,403.5	6,403.5	4,423.0	69.1	0.7
Ministerio de la Presidencia	23,912.2	167,146.2	167,146.2	159,799.4	95.6	18.8
Ministerio de Obras Públicas	0.0	8,900.0	8,900.0	7,217.1	81.1	1.0
Ministerio de Salud	191,603.6	194,801.7	194,801.7	159,303.6	81.8	21.9
Procuraduría de la Nación	0.0	214.5	214.5	214.4	99.9	0.0
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	7,000.0	7,000.0	7,000.0	7,000.0	100.0	0.8

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

El presupuesto de inversiones de este sector inició la vigencia fiscal 2020 con B/.595.1 millones aprobados en la Ley de Presupuesto, como se observa en el Cuadro N°04, el cual para enfrentar los gastos de la Pandemia de la COVID-19, se aumentó en B/.294.5 millones, quedando con un presupuesto modificado de B/.889.6 millones. De esta cifra se ejecutaron B/.613.9 millones que representa el 69.0%. La CSS es la entidad con mayor participación en el sector con un 30.7%, y solo ejecutó el 40.1% de su presupuesto modificado. Le siguen el MINSA con una participación del 21.9% en el sector y una ejecución de 81.8% de su presupuesto modificado, el IDAAN que presenta el 21.6% del sector y el 69.2% de ejecución, el Ministerio de la Presidencia que se le asignaron recursos para los gastos contra la Covid-19, tuvo una participación del 18.8% en el sector y un 95.6% en la ejecución de los recursos asignados.

## 1. Ministerio de Salud (MINSA)

El Ministerio de Salud con un presupuesto modificado de inversiones para el 2020 por B/.194.8 millones, ejecutó el 81.8%, con lo cual dispuso de B/.159.3 millones que se destinaron a los programas y proyectos contra la COVID-19, tanto en infraestructura, como en equipamiento médico e insumos, así como en agua y saneamiento para comunidades menores a 1,500 habitantes y para los sistemas de tecnología en información que han sido de gran ayuda para la atención a los pacientes en esta pandemia. Los principales programas y proyectos ejecutados por el MINSA son:

**Construcción y Mejoramiento de Instalaciones de Salud:** para este programa del MINSA que agrupa los trabajos de mejoramiento y construcciones de las instalaciones, incluyendo los MINSA-CAPSI y Mi Salud Primero, que se realizan en todas las Regiones de Salud, se asignó como presupuesto Ley para 2020, la suma de B/.53.3 millones, una de las cifras más bajas en los últimos años debido a la caída en el crecimiento económico y los ingresos que ha recibido el gobierno central. Adicional a esta situación, tenemos el impacto causado en la población y en la economía por la Pandemia de la

Covid-19, por lo que se requirió reprogramar los recursos asignados en la Ley y redirigirlos a los gastos en insumos, equipos y materiales para enfrentar la enfermedad. El monto que se había asignado a este programa de Construcción y Mejoramiento de Instalaciones de Salud quedó solamente con un 10.5% como presupuesto modificado, o sea, B/.5.6 millones de los cuales se ejecutaron B/.1.4 millones ya que desde marzo se suspendieron los trabajos en el país.

**Salud Ambiental, Agua Potable y Saneamiento:** en el presupuesto Ley se asignaron recursos para este programa por B/.104.3 millones, de los cuales se hicieron transferencias por B/.94.6 millones para reforzar el presupuesto contra la Covid-19, quedando como presupuesto modificado B/.9.7 millones y solamente se ejecutaron B/.2.3 millones en proyectos de rehabilitación de acueductos existentes.

**Programa de Saneamiento de Panamá:** durante el 2020 el Programa de Saneamiento de Panamá (PSP) ejecutó actividades dentro del Ministerio de la Presidencia, según lo establecido en el Decreto Ejecutivo 1416 del 19 de noviembre de 2019, dicho decreto también amplió el ámbito de incidencia del Programa a la Provincia de Colón, con el objetivo de brindar una solución socio ambiental para esta Provincia; sin embargo, según lo indicado en el Decreto Ejecutivo 592 del 23 de septiembre del 2020, se hizo necesario modificar el Decreto Ejecutivo No.144 del 20 de junio del 2001 a fin de trasladar la Unidad Coordinadora para el Programa Saneamiento de Panamá bajo la responsabilidad del Ministerio de Salud, con el propósito de establecer un esquema administrativo y operativo eficiente.

En relación a la ejecución del presupuesto de inversiones, al cierre del 2020 el programa presentó un presupuesto modificado del B/.82.2 millones, de los cuales logró ejecutar B/. 80.3 millones; cabe resaltar que el proyecto con el mayor peso dentro del presupuesto modificado con un 38.9% (B/.32.0 millones) fue el proyecto de Mantenimiento y Mejoras del Alcantarillado Sanitario Metropolitano, el cual tiene como objetivo asegurar el correcto funcionamiento del sistema de redes, colectoras, interceptores y estaciones de bombeo para lograr el saneamiento de los ríos y quebradas de la ciudad. A diciembre del 2020 presentó un 92.0% de avance físico.

Otros proyectos en ejecución:

Construcción del II Módulo de la Planta Tratamiento de Aguas Residuales, cuyo objetivo es ampliar la capacidad de tratamiento a 2.2 metros cúbicos de agua residual por segundo. A diciembre del 2020 presentó un avance físico de 88.0%.

Diseño y Construcción de la Cuenca del Río Juan Díaz a diciembre del 2020 presentó un avance del 95.0%. Durante este periodo se finalizaron los trabajos de interconexión de la Colectora San Pedro.

Dentro de los proyectos finalizados durante esta vigencia está el proyecto “Construcción de Alcantarillado Sanitario de San Miguelito Segunda Etapa”, cuyo objetivo es aumentar la cobertura del alcantarillado sanitario.

En los Sectores de Arraiján y La Chorrera el programa de saneamiento incluirá la construcción de redes y colectoras, un túnel interceptor y una planta de tratamiento de aguas residuales.

Por el momento dentro de este sector los proyectos que se ejecutan corresponden a:

- Project Manager Arraiján Oeste y La Chorrera el cual tiene un costo de B/.26.5 millones, a diciembre del 2020 presentó una ejecución física de 11.3%. destacándose la aprobación del Plan de Gestión Ambiental, aprobación del levantamiento topográfico de la Planta de Tratamientos de Aguas Residuales (PTAR) de Caimito, a su vez se hizo entrega a la Unidad Coordinadora la propuesta del Diseño final para la PTAR y el Túnel Interceptor de Caimito.
- Project Manager, Asistencia Técnica y Supervisión para el Saneamiento del Sector Burunga por B/. 12.3 millones, contó a diciembre del 2020 con un 55.0% de avance físico.
- Project Manager para la Cuenca del Río Perico, Cáceres y Potrero con un costo de B/.4.7 millones y un avance físico de 21.5%. Durante este periodo se avanzó en la revisión del Pliego de Diseño y Construcción de la Colectora Perico y Cáceres.

**Equipamiento de Instalaciones de Salud:** el presupuesto Ley aprobado para este programa en la vigencia 2020 fue B/.28.3 millones, quedando con un presupuesto modificado de B/.11.7 millones, de los cuales se ejecutaron B/.10.4 millones correspondientes al 88.9%. Dichos recursos fueron asignados para los siguientes proyectos:

1. Sistema de Telemedicina y Teleradiografía, utilizado en hospitales, MINSA-CAPSI y algunos centros de salud.
2. Adquisición, instalación y puesta en operación de los equipos médicos que requieren las instalaciones de salud, este proyecto se reforzó con B/.1.1 millones quedando con un presupuesto modificado de B/.4.1 millones y una ejecución de B/.3.7 millones.
3. Desarrollo del Sistema del Expediente Electrónico, con un presupuesto Ley de B/.9.0 millones, se transfirieron B/.2.6 millones para gastos de la Covid-19, quedando con B/.6.4 millones de los cuales se ejecutaron B/.5.7 millones.
4. El otro proyecto de este programa es la Plataforma de Tecnológica de Citas Médica, con una baja participación ya que sus recursos fueron transferidos para gastos de la Covid-19.

#### **Otros Proyectos de Inversión**

Este programa contiene los proyectos con financiamiento internacional para la ampliación de la cobertura de salud a las poblaciones de difícil acceso, Mejoramiento de la Iniciativa de Salud, Mesoamericana y Fortalecimiento de Redes Integrales de Servicios de Salud, a estos proyectos se asignaron recursos en el presupuesto Ley por B/.28.3 millones y se ejecutaron B/.27.9 millones reflejando un 98.3%.

Además, se incluyeron en este programa los recursos de inversión que el Estado ha destinado para enfrentar la Pandemia de la Covid-19 durante la vigencia 2020, reforzándose con traslados y créditos por B/.153.3 millones asignados en los siguientes proyectos:

1. Mejoramiento Hospital Modular Albrook-COVID-19, con presupuesto de B/.8.3 millones y ejecución de B/.7.7 millones, proyecto construido y en operaciones atendiendo a pacientes con COVID-19.
2. Apoyo Hospital Modular INMFRE-COVID-19, presupuesto asignado B/.4.0 millones, ejecutado B/.3.5 millones.

3. Apoyo Protección, Higiene, Equipamiento, Hospitales Nacionales Covid-19, presupuesto asignado B/.19.1 millones, ejecutado B/,18.3 millones.
4. Apoyo Hospital Solidario, presupuesto asignado B/.9.1 millones, ejecutado B/.9.0 millones.
5. Apoyo Insumos Sanitarios y Medicamentos COVID-19, se asignaron B/.43.4 millones y se ejecutaron B/.42.0 millones.
6. Adquisición Equipos Médicos Sanitarios COVID-19, asignado presupuesto por B/.6.6 millones y ejecutado en su totalidad.
7. Adquisición Insumos de Laboratorio COVID-19, se asignó presupuesto por B/.45.3 millones y se ejecutó B/.31.3 millones.
8. Apoyo Respuesta de Emergencia COVID-19BIRF 9150-PA, se asignó presupuesto por B/.12.5 millones, se ejecutaron B/.8.7 millones.
9. Habilitación Hospital Temporal Figali, asignado B/.1.5 millones, no se ejecutó lo asignado.

**Cuadro N° 05**  
 Ministerio de Salud  
 Recursos destinados a enfrentar la Pandemia de COVID-19  
 Al 31 de diciembre de 2020  
 (En miles de Balboas)

Descripción	Ley	Modificado	Ejecutado
<b>TOTAL</b>	<b>0.0</b>	<b>149,679.2</b>	<b>126,987.2</b>
Mejoramiento Hospital Modular Albrook- CoViD-19	0.0	8,300.0	7,677.1
Apoyo Hospital Modular INMFRE- CoViD-19	0.0	4,000.0	3,490.8
Apoyo Protección, Higiene, Equip, Hosp. Nac. CoViD-19	0.0	19,095.7	18,305.0
Apoyo Hotel Solidario	0.0	9,072.5	8,979.5
Apoyo Insumos Sanitarios y Medicamentos CoViD-19	0.0	43,359.2	41,980.2
Adquisición Equipos Médicos Sanitarios CoViD-19	0.0	6,580.0	6,574.7
Adquisición Insumos de Laboratorios CoViD-19	0.0	45,283.9	31,274.3
Apoyo Respuesta de Emergencia CoViD-19 BIRF 9150-P	0.0	12,495.1	8,705.7
Habilitación Hospital Temporal Figali	0.0	1,492.9	0.0

## 2. Caja de Seguro Social (CSS)

La CSS se rige por la Ley N°51 Orgánica, la cual establece los principios de Solidaridad, Universalidad, Unidad, Integralidad, Equidad, Obligatoriedad, Participación, Equilibrio financiero, Subsidiaridad, Eficiencia y Transparencia, para garantizar a los afiliados de la Caja de Seguro Social, patronos y beneficiarios, una adecuada atención de los servicios de prestaciones médicas y a los que gozan de las pensiones de invalidez, vejez y muerte.

En la vigencia fiscal 2020 el Presupuesto Ley asignado para inversiones en Salud en la CSS, fue B/.209.5 millones el cual se incrementó con créditos adicionales en B/.63.4 millones, quedando con un presupuesto modificado de B/.272.9 millones, de los cuales se ejecutó 40.1%. La difícil situación económica causada por la Pandemia de la COVID-19, que redujo significativamente los ingresos de la CSS, causó que los proyectos de inversión que estaban en ejecución fueran detenidos y obligó a redirigir sus recursos económicos y humanos a la lucha contra dicha enfermedad.

Además de los recursos que la CSS destinó a combatir la COVID-19, el gobierno central le transfirió recursos de inversión por B/.79.9 millones como apoyo al combate contra la COVID-19, para la adquisición de insumos, reactivos y equipos a utilizar en los hospitales de la CSS.

Los proyectos de infraestructura más importantes ejecutados por la CSS en el año 2020 se detallan en el cuadro N°6 a continuación:

**Cuadro N° 06**  
Caja de Seguro Social  
Porcentaje de Avance Físico de Proyectos de Inversión  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Nombre del Proyecto	Monto de Contrato	% de Avance
Construcción y Equipamiento de la Ciudad Hospitalaria	517,507.1	69.0
Construcción de la Policlínica Especializada de Penonomé	13,608.2	47.0
Construcción de la Policlínica Especializada de Aguadulce	17,800.0	72.0
Reposición de la Policlínica Básica de Nuevo San Juan (Colón)	13,320.0	98.0
Reposición de Edificio para la Policlínica de Boquete	12,250.0	55.0
Construcción Hospital de Puerto Armuelles	64,205.6	62.1
Construcción del Centro Especializado Quirúrgico de David	113,138.2	99.8
Construcción de la Nueva Policlínica de Chitré	10,385.0	100.0

**Construcción del Nuevo Complejo Hospitalario Ciudad Hospitalaria:** este proyecto de gran importancia para la atención especializada de los pacientes asegurados y sus beneficiarios, incluye los servicios de Hospitalización Médico-Quirúrgica, Materno y Neonatal, Consulta Externa Especializada, Cardiovascular, Hospital Geriátrico, Hospital de Rehabilitación, Hospital Pediátrico, Centro de Atención Renal, Centro de Diagnóstico Ambulatorio, Centro de Tratamiento Médico Quirúrgico Ambulatorio y otros servicios. En el presupuesto 2020 se asignaron B/.50.7 millones, su avance físico acumulado es de 69.0%, sin embargo, debido a la condición legal de Arbitraje Internacional en que está el proyecto, la empresa tiene dos años que no ejecuta un avance físico significativo.

**Construcción del Centro Especializado Quirúrgico de David:** este proyecto consta de una Torre Quirúrgica con tecnología de punta y una Torre de Consulta Externa Especializada, el contrato y sus adendas a diciembre 2020, tiene un monto total de B/.123.7 millones, de los cuales se han pagado B/.111.2 millones, el avance físico es de 99.8% y tiene acta sustancial de aceptación. En el presupuesto 2020 se asignaron B/.20.3 millones y se ejecutaron B/.4.4 millones.

**Hospital Dionisio Arrocha - Puerto Armuelles:** en el presupuesto 2020 se asignaron B/.21.2 millones de los cuales se ejecutaron B/.4.6 millones. Este hospital contará con 300 camas y el equipamiento médico adecuado, así como el personal médico y técnico idóneos. La obra tiene un costo aproximado de B/.64.2 millones y ya se entregó la primera fase del proyecto, lleva un avance físico de 62.1%.

**Policlínica de Nuevo San Juan en Colón:** Esta policlínica consta de seis (6) plantas y ofrecerá los servicios de urgencia, laboratorios, farmacia, radiología, consulta externa general, odontología y

especialidades, que beneficiará a una población aproximada de 63,722 habitantes. En el presupuesto de 2020 se asignaron B/.4.3 millones y solamente se ejecutó 0.4%. La fase de construcción de infraestructura está en un 100% y en fase final el equipamiento, lo que hace un avance total físico de 98.0%.

### 3. Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)

El Instituto de Acueducto y Alcantarillados Nacionales fue creado por la Ley N°98 de 29 de enero de 1961 como entidad autónoma del Estado, posteriormente fue reorganizado y modernizado por la Ley N°77 de 28 de diciembre de 2001. El IDAAN como entidad autónoma del Estado, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía, tiene todas las funciones relacionadas con la planificación, investigación, diseño, dirección, construcción, inspección, operación, mantenimiento y explotación de los sistemas de acueductos y alcantarillados.

El IDAAN es una entidad líder de los servicios públicos en Panamá, su misión principal es dotar del servicio de agua potable, recolectar y disponer de las aguas servidas a las poblaciones urbanas a fin de que cuenten con mejor salud y que gocen de una vida sana.

Actualmente el IDAAN beneficia a más de 3.0 millones de panameños mediante una extensa estructura compuesta a nivel nacional de la siguiente manera: 124 sistemas de agua potable, 21 sistemas de alcantarillado, más de 11,600 km de redes de acueducto y alcantarillado, además se cuenta con 54 plantas potabilizadoras y una desalinizadora, 31 plantas de tratamientos, 575 pozos profundo, 527 tanques de almacenamiento, 904 tanques sépticos y un total de 33 carros cisterna, además de un total de 74 cuadrillas de reparación a nivel nacional.

Para la vigencia fiscal 2020, el IDAAN, contó con un presupuesto Ley por la suma de B/.125.7 millones y un presupuesto modificado de B/.191.9 millones, que representa una ejecución real B/.132.7 millones, expresado en porcentaje a una equivalencia de 69.2%, lo que indica que su participación en el sector fue de 21.6%.

#### Cuadro N° 07

Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales  
Porcentaje de Avance Físico de Proyectos de Inversión  
Al 31 de diciembre de 2020

Nombre del Proyecto	% Avance Físico
Mejoramiento al Acueducto de San Félix, Las Lajas y Remedios	88.8
Mejoramiento a la Red de Acueductos de Santiago	100
Mejoramiento al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Las Cumbres y Chivo Chivo	99
Construcción del Sistema Alcantarillado de Parita	97
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de Metetí	60

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones-Ministerio de Economía y Finanzas.

Dentro de los proyectos relevantes del IDAAN ejecutado en la vigencia fiscal 2020, están:

**Mejoramiento al Acueducto de Las Lajas, San Félix y Remedios:** Para esta vigencia fiscal el proyecto tenía un Presupuesto Ley de B/. 0.5 millones el cual se le modificó a B/.0.5 millones. Al final de este

período presentó una ejecución presupuestaria de 100% y un avance físico de 99.8%, por lo que se encuentra en proceso de cierre administrativo y financiero. Este fue dilatado por la suspensión de actividades producto de la Pandemia del COVID-19.

**Mejoramiento a la Red de Acueductos de Santiago:** Inicialmente para la vigencia fiscal 2020 al proyecto no se le asignaron recursos en el presupuesto ley, luego se le inyectaron recursos quedando con un presupuesto de B/. 0.6 millones, los cuales se ejecutaron en su totalidad. El avance físico es del 100%, por lo que se procedió al cierre financiero y se firmó el acta de aceptación final por las partes.

**Construcción del Sistema Alcantarillado de Parita:** A este programa se le aprobaron B/.0.2 millones en su presupuesto para la vigencia fiscal 2020, el cual se le modificó a B/.0.7 millones, habiendo gastado la suma de B/. 0.6 millones cantidad que representa el 85.2% de ejecución presupuestaria. La obra presenta un avance físico de 97.0%. El sistema de alcantarillado se encuentra en la etapa de operación y mantenimiento. Los documentos para el pago de la cuenta del 10% de retenido de la etapa de construcción está para refrendo del Contralor.

**Mejoramiento al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Las Cumbres y Chivo Chivo:** para la vigencia fiscal 2020 el proyecto presentó un presupuesto ley de B/.1.0 millones, el cual fue reducido a la suma de B/. 0.03 millones presupuesto modificado que fue ejecutado en su totalidad. y un porcentaje de avance físico de 99.0%. Avance de diciembre 2020: los terrenos donde se construyeron los tanques de almacenamiento se encuentran pendientes de legalización por parte del departamento de legalización de bienes a nombre del IDAAN.

**Ampliación del Sistema de Alcantarillado Sanitario de David:** El costo de la obra está estimado en B/.296.8 millones y está siendo ejecutado por el consorcio Agua de David. En el Presupuesto Ley para la vigencia fiscal 2020 se asignaron B/.4.4 millones para continuar con la ejecución de la obra. El mismo se incrementó a B/.16.3 millones. Solo se ejecutaron B/.13.2 millones, cantidad que representa 80.9% de ejecución presupuestaria. La obra presenta un avance físico de 23.4%.

**Construcción de Planta Potabilizadora de Sabanitas Módulo II:** El costo estimado del proyecto, ubicado en la provincia de Colón, es de B/.107.8 millones. Para la vigencia fiscal 2020 al mismo se le asignó un Presupuesto Ley por la suma de B/.3.0 millones. Posteriormente este presupuesto fue modificado a B/.9.0 millones, de los cuales se ejecutaron B/.8.1 millones, cantidad que representa un 89.3% de ejecución presupuestaria. Este proyecto, ejecutado por el contratista Acciones Sabanitas II, presenta un avance físico de 43.6%.

**Ampliación de la Planta Potabilizadora de Villa Darién:** El costo del proyecto fue estimado por la suma de B/.35.9 millones. En el Presupuesto Ley para la vigencia fiscal 2020 se le aprobaron B/.1.5 millones, habiéndose modificado el mismo a B/.5.1 millones, de los cuales se ejecutaron B/.5.0 millones, cifra que representa un 98.0% de ejecución presupuestaria. Al cierre del periodo fiscal el proyecto presentó un avance físico de 92.0%. Esta obra, ubicada en la provincia de Colón, está siendo ejecutada por la empresa Consorcio PTAP Darién 2016.

**Construcción de Alcantarillado Sanitario–Changuinola:** Su costo estimado es de B/.44.7 millones. En el Presupuesto Ley se le consideró la cantidad de B/.4.0 millones, cifra que fue modificada a B/.7.4 millones, y sólo se realizaron compromisos por la suma de B/.3.5 millones, cifra que representa un porcentaje de ejecución financiera equivalente a 47.9%. La obra está siendo

ejecutada por el contratista Joca Ingeniería y Construcciones, S.A. según el contrato 111-2015 y presenta un avance físico de 76.7% al mes de diciembre de 2020.

**Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario y Tratamiento – Almirante:** Esta obra, ubicada en la provincia de Bocas del Toro, tiene un costo estimado de B/.20.9 millones y está siendo ejecutada por la empresa Consorcio Almirante (JOCA-IPC). En el Presupuesto Ley de 2020 se le asignaron B/.6.5 millones, siendo modificado a B/.4.5 millones, habiendo gastado únicamente la cantidad de B/.1.5 millones, suma que representa un porcentaje de ejecución financiera equivalente a 33.3%. Al final del año el avance físico del proyecto era de un 16.8%.

**Construcción de Planta Potabilizadora de Chiriquí Grande:** proyecto presupuestado por un costo total de B/.37.9 millones. Para la vigencia fiscal 2020 el proyecto presentó un presupuesto ley por la suma de B/.1.5 millones, presupuesto asignado por la suma de B/.7.5 millones, con una ejecución real de B/.3.7 millones, la cual representa un porcentaje de ejecución financiera equivalente a 50% y un avance físico de 2.0%.

**Construcción de Nuevo Módulo de la Planta Potabilizadora de Chilibre:** La obra está localizada en la provincia de Panamá y su costo total se estimó en B/.36.9 millones y está siendo ejecutada por la empresa Consorcio ABC Chilibre. El Presupuesto Ley era de B/.3.0 millones, pero el mismo fue modificado a la suma de B/.7.4 millones. Su ejecución financiera al final del año fue de 83.8% y la física es de 92.0%.

**Diseño y Construcción de Planta Potabilizadora de Gamboa:** Esta obra está localizada en la provincia de Panamá a un costo total de B/.238.9 millones. Para la Vigencia fiscal 2020 se le aprobaron B/.3.5 millones cifra que fue modificada a B/.7.5 millones y solo comprometieron B/.5.3 millones la cual representa un 70.7% de ejecución presupuestaria. Este proyecto está siendo ejecutado por el Consorcio Agua de Gamboa y, al final de esta vigencia su avance físico era de 43.3%.

**Estudio, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Sistema de Acueducto y Alcantarillado y Tratamiento de Agua Residuales de Isla Contadora:** Este proyecto está ubicado en la provincia de Panamá y tiene un costo estimado de B/.15.6 millones. En el Presupuesto Ley para la Vigencia 2020 se le asignó la suma de B/.1.0 millón, presupuesto que fue modificado a B/.1.8 millones, habiéndose ejecutado presupuestariamente B/.1.6 millones, cantidad que representa el 89.7% del presupuesto asignado. Esta obra está siendo ejecutada por la empresa Consorcio Agua de Contadora-Constructora ROBSA y presenta un avance físico de 43.8%.

**Diseño y Construcción de Planta Potabilizadora Howard:** Obra ejecutada por la empresa Consorcio Acciona Panamá Oeste (Acciona Agua, S.A, Infraestructura S.A) a un costo total de B/.211.8 millones. En el Presupuesto Ley 2020 se le asignó la suma de B/.5.0 millones siendo modificado posteriormente a B/.19.6 millones. Su ejecución financiera al final de la vigencia fue de 74.0% y el avance físico alcanzó un 28.3%.

**Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de Santiago:** El costo total de este proyecto, ubicado en la provincia de Veraguas, ha sido estimado por la suma de B/.116.2 millones. La ejecución presupuestaria fue de B/.20.4 millones cifra que representa 96.7% del total asignado. La empresa Constructora Meco S.A. es la ejecutora de la obra, cuyo avance físico al cierre de la Vigencia 2020 es de 65.0%. Algunos avances: Instalación de Tuberías (70.5%), Conexiones Domiciliarias (68.3%), Conexiones Intradomiciliarias (27.6%) y la PTAR (67.0%).

**Ampliación y Mejoramiento al Sistema de Alcantarillado en Puerto Armuelles:** El costo del proyecto es por un monto de B/.23.6 millones, y está ubicado en la provincia de Chiriquí. Esta obra es financiada con aporte externo de CAF, y ejecutada por el Consorcio TCT-MECO. Al cierre del 2020 su ejecución fue del 49.9% del presupuesto asignado y presentó un avance físico de 99.5%. El proyecto se encuentra en etapa final, dentro de los trabajos pendientes para su culminación están la terminación de la energización de la caseta de bombeo e instalación de equipos electromecánicos, pruebas de puesta en marcha y la capacitación para su operación.

**Rehabilitación de la Planta Potabilizadora de los Algarrobos, David:** con un costo total de B/. 7.2 millones, a diciembre del 2020 presentó un avance de 72.0%. Durante este periodo se dio continuidad a las siguientes actividades: construcción de aceras y cunetas, reposición de tubería afectada por cargas de agua, e instalación de bombas de dosificación de cloro y gas y equipo de medición para nuevos dosificadores. El contratista es la empresa BTD PROYECTO 12 S.A.

**Mejoras al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de Cañitas, distrito de Chepo:** En agosto del 2020 se dio la aprobación para el reinicio de actividades, logrando al mes de diciembre una ejecución física de 60.0% siendo la misma impulsada por el desarrollo de actividades tales como: desarrollo de actividades tales como: la construcción del tanque de 20,000 galones soterrado de almacenamiento de agua tratada para las estaciones de bombeo y la instalación de tuberías de 6" y 8" de PVC desde la Planta de Tratamiento de Agua Potable hasta la zona del tanque de Cañitas. El proyecto está siendo ejecutado por el contratista VIGUECON ESTEVEZ.

**Diseño y Construcción de Mejoras al Sistema de Abastecimiento de Agua Potable de San Carlos:** en agosto del 2020 se autorizó la reactivación de las actividades de este proyecto el cual tiene un costo de B/.1.8 millones. Con el reinicio de estas actividades se avanzó en la construcción de la Estación de Bombeo de Agua Cruda de San Carlos y en la Planta de Tratamiento de Agua Potable, a su vez el contratista trabajó en la instalación de accesorios de la nueva línea de impulsión de 10". Logrando alcanzar al cierre del año un avance físico de 47.0%. Proyecto ejecutado por el contratista VIGUECON ESTEVEZ.

#### **4. Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES)**

En el año 2003 se aprobó la Ley No. 78 del 17 de diciembre de 2003: "Que reestructura y organiza el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES)" y el 1 de enero de 2005 por primera vez al Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, se le aprobó presupuesto propio como una institución descentralizada de acuerdo a lo que establece la Ley 78 de diciembre de 2003. Con esto el ICGES, da inicio a un proceso de expansión tanto a nivel de infraestructura como en el campo de la investigación. Sus responsabilidades están enmarcadas en tres (3) áreas básicas: la investigación científica en salud, la vigilancia de la salud pública y la docencia.

En la actualidad se mantienen las líneas de investigación de enfermedades transmisibles, tales como chagas, malaria, fiebre amarilla, rikettsias, leishmaniasis, hantavirus, dengue, zika, chikungunya, encefalitis equina, parasitosis, enfermedades infecciosas, como las ETS, VIH, herpes, hepatitis, TB y otras. También se trabaja en enfermedades crónicas como cáncer, renales circulatorias y la que más daños ha causado a la sociedad y a la economía en todo el planeta, la COVID-19.

Se trabaja con una red de laboratorios a nivel nacional, más de 30, para la vigilancia de enfermedades de notificación obligatoria como TB, zika, chikungunya, dengue, VIH, microbiología,

parasitología, malaria, parasitosis y otras. También a través de la Dirección de Alimentos y Aguas se vigila a nivel nacional tanto los aspectos microbiológicos como químicos de los alimentos.

En el campo docente el ICGES realiza múltiples actividades tanto a nivel nacional como internacional en las áreas de competencia. Tiene un programa de formación de médicos que pueden hacer una rotación de 6 meses para desarrollar competencias en investigación.

En cuanto a la infraestructura se han construido y equipado 2 centros de investigación uno en la provincia del Darién en la parte este del país y otra instalación en la región central del país en Divisa para desarrollar investigaciones científicas en salud.

Las instalaciones que albergaron las oficinas administrativas del ICGES desde 1928 hasta el 2013, su espacio físico se hizo insuficiente; por tal motivo, se gestionó con el Instituto Nacional de Cultura y la Asamblea Nacional, para que este edificio emblemático del ICGES, se reconociera como un sitio de interés histórico, logrando que mediante la Ley 73 del 13 de noviembre de 2017, se declarara monumento histórico nacional el Edificio que alberga, al Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud, ubicado en la Avenida Justo Arosemena. El mismo será convertido en un museo de medicina tropical y sala de exhibición y conferencias.

### **Proyectos de ICGES**

El Presupuesto de Inversiones asignado al ICGES se divide en dos Programas:

- 1.- El primero para proyectos de investigaciones científicas que desarrollan los científicos del Instituto en los diferentes campos de la salud en todo el país.
- 2.- El segundo es para los proyectos de infraestructura y equipamiento médico y de laboratorio.

Para la vigencia fiscal 2020 se asignó al ICGES B/.7.9 millones en el Presupuesto Ley para la cartera regular de proyectos y estudios, ejecutándose el 33.0%, sin embargo, debido a la Pandemia de la COVID-19, en la que se suspendieron los trabajos de infraestructura y otras actividades, el personal y los científicos del ICGES se dedicaron a tiempo completo a trabajar en el combate a dicha enfermedad, logrando un gran aporte a la salud pública del país y a Centroamérica, con los estudios y conocimientos científicos que ayudaron en el control de la COVID-19.

**El Gorgas no sólo trabaja en la detección, sino también en la Secuenciación del virus de la COVID-19: el equipo de científicos del ICGES**, paralelo a la detección de casos COVID-19 positivos en Panamá, trabajaron en la secuenciación del virus para determinar su trazabilidad genómica. La secuenciación del virus ha permitido obtener información precisa de las distintas variantes circulantes brindando información valiosa a las autoridades de epidemiología para tomar medidas de salud pública basadas en evidencia científica.

**Primera Línea de respuesta para el virus SARS-CoV-2:** El ICGES recibe muestras de 40 instalaciones de salud, tanto públicas como privadas. Durante los meses de pandemia con más casos reportados entre julio y diciembre de 2020, el ICGES recibió un aproximado de 4,000 muestras por día. Para poder responder a la gran cantidad de muestras, el ICGES aumentó las horas de trabajo y contrató personal especialmente para la respuesta de contingencia COVID-19.

A la par de las pruebas de diagnóstico para SARS-CoV-2, se han realizado aislamientos del virus en el Laboratorio de Bioseguridad BSL-3, de virus de diferentes linajes, con procedencia sospechosa, como también virus de pacientes por reinfección. Esto ha permitido la titulación de anticuerpos neutralizantes protectores, en estudios colaborativos del plasma convaleciente y para realizar estudios de respuesta inmunológica.

**El Instituto Gorgas trabaja en posibles tratamientos post-COVID-19:** la Dra. Mairim A. Solís Tejada lidera un proyecto de investigación sobre el potencial terapéutico para COVID-19 de células madre mesenquimales derivadas de la placenta de donantes positivas al Síndrome Respiratorio Agudo Severo Coronavirus 2 (SARS-CoV-2). El estudio busca evaluar si la patogénesis inducida por el COVID-19 en madres embarazadas induce efectos en las propiedades inmunomoduladoras y regenerativas de las células madre. Resultados han indicado un marcado efecto del COVID-19 en la función regenerativa de las células madre, cuyos resultados están próximos a publicarse. El estudio también busca entender si en mujeres positivas a COVID-19, el SARS-CoV-2 es transmitido de la madre al neonato a través de la placenta, cuyos hallazgos han colocado a Panamá como uno de los pocos países que ha logrado la detección del nuevo coronavirus en las células endoteliales de la placenta de dos pacientes asintomáticas del Hospital Santo Tomás.

Este estudio prevé tener un gran impacto a nivel mundial gracias a la validación del mecanismo por el cual las células madre mesenquimales logran reducir la inflamación y estimular una subsecuente regeneración pulmonar durante la enfermedad de COVID-19, lo cual podría ser de utilidad para los médicos tratantes, y así disminuir la mortalidad en pacientes.

Entre los proyectos de infraestructura que ejecuta el ICGES, el más importante es:

**Estudio de Factibilidad para la Construcción del “Campus Gorgas” Nueva Sede del ICGES:** Este proyecto es financiado con un préstamo del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por B/.70.0 millones de balboas para la construcción de la primera etapa del Nuevo Campus Gorgas. La licitación para el diseño de los planos constructivos de esta obra y donde se iniciarán los trabajos en el terreno de 6.4 hectáreas, adyacentes a la Ciudad de la Salud fue adjudicada. En la ejecución hubo demoras por parte del Contratista, demora en los procesos de revisión de cuentas por parte de la Contraloría General de la República y el cierre de las oficinas gubernamentales y privadas por la pandemia del COVID-19.

La construcción de estas nuevas instalaciones le permitirá al Instituto Gorgas, posicionarse como un centro de vanguardia no solo a nivel nacional sino internacional. Actualmente, está en la fase de revisión de las bases de diseño de co-calificación para la "Construcción y equipamiento de la fase 1 del Campus Gorgas", según las normativas del BCIE. Se cuenta con un 90.0% de avance del Manual Operativo para la fase 1 del Nuevo Campus Gorgas.

A diciembre de 2020 tiene un avance del 95.0% de la totalidad del contrato. Se cuenta con la aprobación del plano de Construcción del Campus Gorgas Fase 1 (Infraestructura de todo el campus, y Edificios G1, G4, G6 y G8) por parte de todas las institucionales gubernamentales involucradas (ATTT, MOP, Mi Ambiente, UABR, Municipio, etc.). Ejecución de la licitación pública para "los Estudios, Diseños, Desarrollo de Documentos Constructivos, Análisis de Costos y Especificaciones Técnicas para la fase 2 del Nuevo Campus Gorgas".

**Proyecto de Habilitación del Museo de Medicina Tropical en el Edificio Principal del ICGES:** el proyecto tiene como objetivo conservar y asegurar el Edificio Principal del ICGES como patrimonio histórico evitando el deterioro de su estructura en cumplimiento a la Ley No. 73 de 2017, para luego habilitarlo como un Museo de Medicina Tropical.

**Avances y logros:**

- Realizar las pruebas de carga al edificio principal del ICGES, al cual se le realizaron los trabajos de reforzamiento estructural mediante el contrato No.001-2019
- Los TDRs se encuentra en proceso de revisión final por parte del equipo técnico del Proyecto para ser enviados a la Dirección Nacional de Patrimonio Histórico (DNPH), para su visto bueno y aprobación. Se refrenda el contrato 001-2019 correspondiente al “Suministro y Mano de obra para el Reforzamiento Estructural del Edificio Principal del ICGES”, a cargo de la empresa MEJORES ACABADOS, S.A.
- Hasta diciembre de 2020 se tiene un avance físico de 15.0% en la ejecución de este proyecto Estructural del Edificio Principal del ICGES”.

## B. SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

La educación es uno de los pilares fundamentales para el crecimiento y desarrollo de un país, la importancia que se dé a este pilar, puede determinar que una sociedad tenga una mejor o peor calidad de vida en el mediano y largo plazo. Del mismo modo contar con los valores primordiales y hacer de un país el mejor de los escenarios para la humanidad.

El nivel de conocimiento exigido por un crecimiento social y una economía globalizada, cada vez son más abrumadores y los efectos de la inversión en la educación quizás no se sentirán ahora, pero sí en el futuro. Es la razón por lo que es de vital importancia que este enmarcada dentro un plan gubernamental (largo plazo), plan estratégico de la administración actual (Mediano plazo) y a nivel de ejecución, planes de continuidad (corto plazo).

Como se hizo referencia en el informe de ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras del año 2019, “Para Panamá ha representado todo un reto, que debe seguir avanzando con responsabilidad y esmero por todos los miembros de la sociedad. Es una realidad que el país cuenta con privilegios que cualquier otro envidiaría; posición geográfica, una economía dolarizada, conectividad aérea, marítima y terrestre con centros logísticos y áreas económicas importantes para el mundo”. Además de contar con el Canal de Panamá, el Aeropuerto Internacional de Tocumen y la Zona Libre de Colón donde se registran el mayor número de movimiento de carga y personas.

En la vigencia 2020 y en la actualidad el sector Educación y Cultura suma un nuevo reto, la educación en tiempos de Pandemia (COVID-19), con efectos trascendentales en factores como: pasar de la educación presencial a virtual, formación de docentes en las nueva modalidades de enseñanza, políticas socioeducativas, aumento del gasto en educación por las familias, readecuación de las infraestructuras escolares, tecnología y recursos digitales, aumento de la desigualdad entre estudiantes en todos los niveles, como también, protección, salud física, mental, y prospectos socioeconómicos de los estudiantes en el futuro, esto por mencionar algunos.

Según UNICEF, los cierres de centros educativos total o parcial en América Latina y el Caribe producto de la pandemia deja sin escolarización presencial a un aproximado de 114 millones de estudiantes. Siendo esta región del mundo con el mayor número de estudiantes que aún no regresan a clases después del cierre. Se estima que más de 3 millones de estudiantes podrán abandonar los estudios.

En este informe se reflejan los principales programas y proyectos y sus logros durante la vigencia 2020. Teniendo en cuenta que los mismos están enmarcados en el Plan Estratégico de Gobierno al año 2024. A continuación, se resaltan algunas de las líneas de acción para el sector educación y cultura:

- Implementar programas y proyectos enfocados en los lineamientos de las políticas educativas como lo son mejorar la calidad de la educación, formación de educadores, gestión de la educación e inversión en la educación.
- Perfeccionar el profesorado a través de las universidades, impulsar programas de investigación y desarrollo. Promover y facilitar el acceso a la educación superior, contar con instalaciones y equipo de alta tecnología, educación continua y construir diversas sedes y extensiones universitarias a lo largo del país.

- Desarrollo Plan Nacional de Deporte con estrategias deportivas que implemente herramientas y potencien de manera integral el deporte y la recreación, mantenimiento de infraestructura, deporte comunitario, deporte de alto rendimiento alianzas estratégicas de carácter internacional.
- Resaltar la cultura mediante el desarrollo de un Plan Nacional de Cultura, que involucre la conservación de las principales infraestructuras patrimoniales existentes, creación de espacios culturales, formación en las diferentes disciplinas artísticas e impulsar la investigación cultural.
- Implementar la Política Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación, iniciar los procesos para convertir a Panamá en un hub de innovación, integrando a todas las entidades públicas y académicas relacionadas a la innovación, tecnología y ciencia para aumentar la competitividad del país.

Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras según instituciones del sector educación y cultura.

**Cuadro N° 08**  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Sector Educación y Cultura - Según Instituciones**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	782,431.1	694,153.9	694,170.3	455,699.1	65.6	100.0
Agencia del Área Panamá Pacífico	643.2	643.2	643.2	0.0	0.0	0.1
IFARHU	375,637.9	372,219.4	372,219.4	252,637.3	67.9	53.6
INADEH	35,091.7	37,276.8	37,276.8	16,263.0	43.6	5.4
Instituto Panameño de Habilitación Especial	2,070.4	2,076.2	2,076.2	986.8	47.5	0.3
Instituto Técnico Superior del Este	1,660.0	1,286.7	1,286.7	941.1	73.1	0.2
Ministerio de Cultura	32,432.9	18,462.0	18,462.0	16,255.1	88.0	2.7
Ministerio de Desarrollo Social	841.8	822.9	822.9	780.9	94.9	0.1
Ministerio de Educación	179,436.9	120,341.7	120,341.7	94,469.0	78.5	17.3
Ministerio de Gobierno	1,074.3	35.3	35.3	0.0	0.0	0.0
Ministerio de la Presidencia	36,753.9	37,032.4	37,032.4	17,806.6	48.1	5.3
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	1,521.0	1,487.0	1,487.0	729.9	49.1	0.2
Pandeportes	55,279.2	46,894.0	46,894.0	23,488.9	50.1	6.8
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	20,100.0	19,562.7	19,562.7	10,035.4	51.3	2.8
Sistema Estatal de Radio y Televisión	2,450.0	2,450.0	2,450.0	380.8	15.5	0.4
Universidad Autónoma de Chiriquí	8,386.7	6,724.0	6,724.0	3,298.5	49.1	1.0
Universidad de Panamá	7,790.0	8,540.0	8,540.0	5,929.5	69.4	1.2
Universidad Especializada de las Américas	2,864.4	2,833.6	2,833.6	1,339.4	47.3	0.4
Universidad Marítima Internacional de Panamá	2,699.1	1,472.0	1,472.0	1,171.6	79.6	0.2
Universidad Tecnológica de Panamá	15,697.8	12,994.1	13,010.6	9,185.2	70.6	1.9
Zona Libre de Colón	0.0	1,000.0	1,000.0	0.0	0.0	0.1

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

En el cuadro N° 08, se refleja que el sector Educación y Cultura tuvo una ejecución del 65.6% del presupuesto asignado de todas las entidades que lo componen. Para el análisis hay que tener en cuenta los efectos de la emergencia sanitaria por el COVID-19 en la ejecución, mayormente en

programas y proyectos, la cual forzó hacer reprogramaciones de las actividades y parte del presupuesto para atender la emergencia que ha vivido el país.

Entre las entidades más destacadas por el mayor número de programas y proyectos y, por la ejecución presupuestaria están: el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU) con sus programas de becas y préstamos educativos; el Ministerio de Educación con la construcción de nuevas Infraestructuras y ampliaciones, y sus programas de nutrición y salud escolar; el Instituto Panameño de Deportes con la construcción y rehabilitación de espacios deportivos (estadios, gimnasios, piscinas y cancha sintéticas); y el Ministerio de Cultura con la construcción de la Ciudad de las Artes y restauración de museos y teatros.

### **1. Ministerio de Educación (MEDUCA)**

El Ministerio de Educación aparte de ser el ente rector del Sector Educación y Cultura, diseña, ejecuta y opera diversos proyectos de inversión para los niveles de preescolar, primer nivel de educación básica y segundo nivel de educación media y pos media. En este contexto se presentan los programas y proyectos más representativos del sector.

**Construcción y Reposición de Escuelas grandes.** Programa dirigido a la construcción, reposición y ampliación de centros educativos a nivel Nacional. Cada año surge la necesidad de contar con nuevas infraestructuras cónsonas con la demanda estudiantil, y del mismo modo ampliar y reparar las escuelas existentes con el objetivo de contar con ambientes acogedores. Sin embargo, para la vigencia 2020 las programaciones referentes a ejecución de las diferentes obras nuevas, reposiciones y reparaciones menores se han visto interrumpida por la situación de emergencia que ha vivido en país en materia de salud producto del COVID-19.

El siguiente cuadro se muestran los avances físicos de centros educativos en ejecución para la vigencia 2020.

**Cuadro N° 09**  
 Ministerio de Economía y Finanzas  
 Construcción y Reposición de Escuelas  
 Al 31 de diciembre de 2020  
 (En millones de Balboas)

Provincia	Centro Educativo	Matrícula	Monto del Contrato	% de Avance de Proyectos
Panamá Oeste	C.E.F.I. Nuevo Emperador	2,310	19.1	55.0
	Escuela Secundaria Pedro Pablo Sánchez	1,750	20.4	78.0
	Escuela Altos de San Francisco	1,780	11.3	78.0
	Colegio Moisés Castillo Ocaña	2,269	13.7	40.0
	El Hijo del Carpintero	1,275	16.5	79.0
	José Encarnación Escala	1,050	10.1	60.0
	Cristóbal Adán Urriola	1,744	8.6	30.7
	C.E.B.G. Costa Rica	1,400	13.1	65.7
	C.E.B.G Ingeniero Tomás Guardia	1,416	6.6	42.9
	Harmodio Arias Madrid	1,744	8.3	100.0
Panamá Centro	Ernesto T. Lefevre	1,085	9.3	87.0
	Centro Educativo de formación Integral Pedregal	1,980	20.4	7.0
	Escuela Secundaria Francisco Miranda	3,281	15.8	5.1
	Instituto Fermín Naudeau	2,462	8.4	90.2
Panamá Norte	Centro Educativo Básico General Grecia	1,388	7.9	46.2
Comarca Ngäbe Buglé	Cerro Puerco	1,085	11.8	28.0
	Primaria Alto Caña	332	4.6	100.0
Comarca Guna Yala	Instituto Cacique Olodebiniginya (Guna Yala)	1,400	11.3	14.2
	Gardí Sugdub	1,200	7.8	45.1
Bocas del Toro	Finca 30 32 (Anexa)	520	5.8	100.0
	I.P.T. El Silencio (El Empalme)	1,400	18.9	100.0
Colón	Centro Educativo Básico General El Jiral	402	8.1	42.5
	Centro Educativo Los Lagos 1	2,000	24.9	30.0
	I.P.T. Colón	3,446	13.9	26.2
	Carlos Clement / C.E.B. G. República de Bolivia	2,225	7.6	92.0
	Desmond Byan, Elisa Viuda de Garrido	2,773	14.0	32.2
Herrera	Escuela Boca Parita	145	6.3	14.0
	Colegio José Daniel Crespo	1,884	7.7	60.0
	Instituto Técnico y Agropecuario de Las Minas	807	4.1	29.0
	Centro Educativo Los Pozos	525	5.3	54.4
San Miguelito	Primer Ciclo Santa Librada	1,435	10.9	30.5
	Escuela República de Italia	755	9.4	44.7
	C.E.B.G. Santiago de la Guardia	2,482	4.3	41.0
	Centro Educativo Básico General Santa Librada.	1,540	9.3	57.8
Coclé	Colegio Mariano Prado Arauz	1,122	4.3	37.0
	Colegio Rodolfo Chiari	2,215	6.0	100.0
	Centro Educativo Cerro Miguel	137	4.8	100.0
Veraguas	C.E.B.G. José Santos Puga	1,576	7.7	50.1
	Dirección Regional de Veraguas	0	5.9	100.0
	I.P.T. Veraguas	1,174	14.7	90.0
	Centro Educativo Básico General Miguel Alba	2,100	10.3	40.0
	Daniel Álvarez/Joaquín José Vallarino Espinosa	630	14.4	99.0
	Escuela José A. Ruiz / I.P.T. de Las Palmas	961	9.4	43.0
Chiriquí	Antonio José de Sucre	1,260	7.9	91.6
Los Santos	I.P.T.A. Tonosí	400	7.4	92.5

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones-Ministerio de Economía y Finanzas.

**Nutrición y Salud Escolar:** el Ministerio de Educación a través de la Dirección Nacional de Nutrición y Salud Escolar, coordina y ejecuta programas que complementan los esfuerzos que garantizan el derecho a una dieta alimenticia nutritiva y sana para los estudiantes de los niveles de preescolar, primaria y premedia de las escuelas públicas del país.

El Programa de Alimentación Complementaria Escolar (PACE), que responde a la Ley No. 35 del 6 de julio de 1995, consiste en la entrega de unidades de leche fortificada, unidades de galletas y envases de 5 libras de crema, para un aproximado de 385,340 estudiantes a nivel nacional. Esta merienda aporta el 18.0% de las calorías diarias para estas edades, así como también entre el 25.0% y el 50.0% de las vitaminas y minerales requeridas, y que brinda a cada estudiante la energía necesaria para un mejor rendimiento escolar. La Ley fue complementada por el resuelto MEDUCA No. 387 del 23 de marzo de 2007 que reglamenta el programa para su adecuado funcionamiento.

El programa Estudiar sin Hambre responde a la Ley 115 del 5 diciembre del 2019 y que modifica la Ley 35 de 1995 del Programa PACE. El mismo consiste en brindar a los estudiantes un almuerzo caliente, completo, nutricionalmente balanceado, así como ofrecer una educación alimentaria y nutricional a la comunidad educativa, mejorar las infraestructuras de los comedores escolares e impulsar el desarrollo económico local, regional y nacional.

Del mismo modo, el programa “Asistencia Alimentaria a grupos prioritarios” consiste en compra y distribución de granos como arroz, menestra; fuentes de proteínas de origen animal como carne, pollo, huevo y frutas, entre otros. igualmente brinda una comida caliente diaria a estudiantes de áreas de alta vulnerabilidad social y a los que participen del programa Jornada única.

#### Avance de los programas:

**Cuadro N° 10**

Ministerio de Educación  
Alimentación Complementaria Escolar

Al 31 de diciembre de 2020

Modalidades	Bebida Láctea 8 oz. por unidad	Galleta Nutritiva Paquete 34 gr.	Envases 5 Libras Crema Enriquecida
Programado	25,671,548	35,451,280	585,244
Ejecutado	0.0	35,451,280	585,244
Porcentaje de Ejecución	0.0%	100%	100.0%

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones-Ministerio de Economía y Finanzas.

**Entrega de Leche:** se planificó entregar 25, 671,548 unidades de leche fortificada en el periodo escolar 2020, pero únicamente se logró que los contratos fueran refrendados. En vista de que la empresa debía cumplir con cuarentena del producto y el año escolar estaba próximo a finalizar; se solicitó que las entregas se realicen en el año 2021 con el fin de atender a la población escolar.

**Entrega de Galletas:** se planificó la entrega de 35, 451,280 unidades de galletas nutricionales. La primera entrega fue transferida al plan Panamá Solidario debido a la Pandemia COVID-19. El resto se entregó en centros de acopio para que fueran retiradas por los padres de familia.

**Entrega de envases de 5 libras o 2.27 Kg de crema.** Se planificó la entrega 585,244 envases. Las dos primeras entregas fueron transferidas al plan Panamá Solidario debido a la Pandemia COVID-19. El resto se entregó en centros de acopio y retiradas por los padres de familia.

**Cuadro N° 11**  
**Ministerio de Educación**  
 Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Asistencia Alimentaria Escolar**  
 Al 31 de diciembre de 2020  
 (En miles de Balboas)

Descripción	Partida	Ley 2020	Modificado	Ejecutado	% Ejecución
<b>Asistencia Alimentaria</b>					
Región Escolar Bocas del Toro	007.1.5.02.01	840.8	653.2	653.2	100.0%
Región Escolar de Coclé	007.1.5.02.02	1,062.2	1,005.7	1,005.7	100.0%
Región Escolar de Colón	007.1.5.02.03	1,000.4	745.9	745.9	100.0%
Región Escolar de Chiriquí	007.1.5.02.04	1,019.5	1,118.1	1,118.1	100.0%
Región Escolar de Darién	007.1.5.02.05	310.0	332.2	332.2	100.0%
Región Escolar de Herrera	007.1.5.02.06	501.7	240.3	240.3	100.0%
Región Escolar de Los Santos	007.1.5.02.07	287.9	142.0	141.9	100.0%
Región Escolar de Panamá Oeste	007.1.5.02.08	1,424.5	1,254.9	1,254.9	100.0%
Región Escolar de Panamá Centro	007.1.5.02.09	1,473.4	1,429.5	1,429.5	100.0%
Región Escolar de San Miguelito	007.1.5.02.10	807.7	938.7	938.7	100.0%
Región Escolar de Panamá Este	007.1.5.02.11	415.1	454.5	454.5	100.0%
Región Escolar de Veraguas	007.1.5.02.12	919.0	975.8	975.8	100.0%
Región Escolar Guna Yala	007.1.5.02.13	290.4	288.6	288.6	100.0%
Región Escolar Ngäbe Buglé	007.1.5.02.15	1,109.2	1,146.7	1,146.7	100.0%
Región Escolar Emberá	007.1.5.02.16	92.4	91.1	91.1	100.0%
Región Escolar Panamá Norte	007.1.5.02.17	583.1	390.2	390.2	100.0%

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones-Ministerio de Economía y Finanzas.

**Programa Estudiar sin Hambre:** se han seleccionado 312 escuelas para la primera etapa del Programa para el 2021. La Dirección de Mantenimiento e Infraestructura realizan adecuaciones en las cocinas de los centros educativos, de manera que 78 centros educativos de 312 seleccionadas, es decir un 25.0%, ya estén en condiciones óptimas para iniciar en la primera fase del programa Estudiar sin Hambre a partir del inicio del año escolar 2021.

**Asistencia Alimentaria A Grupos Prioritarios:** solo fueron dos (2) entregas. Una (1) se entregó al Plan Panamá Solidario y la otra en los centros de acopio a los padres de familia.

**Cuadro N° 12**  
**Ministerio de Educación**  
**Adecuaciones de Cocinas / Primera etapa**  
Al 31 de diciembre de 2020

Modalidades	Adecuación de cocinas
Programado	312
Ejecutado	78
Porcentaje de Ejecución	25.0%

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones-Ministerio de Economía y Finanzas.

## 2. Instituto Panameño de Deportes (Pandeportes)

El deporte y la recreación son unas áreas estratégicas para la implementación de políticas a fines del sector educación y cultura, así como la reactivación y dinamismo de los sectores económicos, social y cultural. Constituyen valores que transforman la vida, se desarrollan destrezas y habilidades físicas que promueven el bienestar social.

No obstante, el deporte sufre los efectos de la crisis sanitaria que vive el mundo, a raíz del COVID-19. Esto ha impactado no solo a la industria que mueve el deporte en todos sus campos, sino a la salud mental y física de quienes tiene como hábito hacer cualquier actividad física-deportiva. La crisis ha traído consigo, la paralización por un largo periodo de tiempo de todas las actividades a gran y menor escala, suspensión de eventos nacionales e internacionales, restricción de áreas habilitadas para la práctica profesional y personal del deporte, pérdida de empleos y cierre de comercios.

El presupuesto modificado y asignado para la vigencia 2020 alcanzó la suma de B/. 46.8 millones, de los cuales se ejecutó la cantidad de B/. 23.5 millones que representa un 50.1% sobre el asignado.

El siguiente cuadro muestra las principales obras en materia deportiva, beneficios, costos y sus avances para la vigencia que se analiza.

**Cuadro N° 13**  
**Instituto Panameño de Deportes**  
**Infraestructura Deportiva**  
 Al 31 de diciembre de 2020  
 (En millones de Balboas)

Provincia	Proyecto	Beneficiarios	Costo de la obra	% de Avance de Proyectos
Bocas del Toro	Construcción y Equipamiento Nuevo Estadio Calvin Byron.	60,000	9.1	100.0
Coclé	Construcción y Equipamiento del Nuevo Estadio de Béisbol José A. Remón Cantera.	30,000	10.5	98.0
	Construcción de 9 Instalaciones Deportivas en los Distritos de Olá, Natá y La Pintada, Provincia de Coclé.	60,000	2.9	85.0
Colón	Construcción del Proyecto de Renovación Deportiva de Colón.	200,000	20.3	25.0
	Construcción de Instalaciones Deportivas en los Corregimientos de Escobal y Sabanitas.	7,500	1.3	42.4
Chiriquí	Construcción de la Nueva Piscina Olímpica de David.	145,000	5.4	73.0
	Construcción y Equipamiento del Nuevo estadio Kenny Sarracín.	100,000	18.2	99.9
	Construcción y Equipamiento del Nuevo Estadio de Béisbol Glorias Deportivas Baruenses.	12,000	8.0	100.0
	Construcción del Estadio de Fútbol de Volcán.	5,000	3.5	20.0
Herrera	Construcción, Rehabilitación y Equipamiento del Complejo Deportivo Olmedo Sáenz y Cancha Multifuncional frente al Estadio Claudio Nieto.	60,000	6.1	25.0
	Construcción y Rehabilitación del Estadio Rico Cedeño.	60,000	5.4	21.5
Los Santos	Construcción y Equipamiento del Nuevo Estadio de Béisbol Roberto Flaco Bala Hernández.	48,000	14.2	99.5
Panamá	Construcción del Nuevo Estadio de Béisbol Juan Demóstenes Arosemena.	20,000	14.5	51.0
	Construcción del Complejo Deportivo San Miguelito Los Andes No.2.	150,000	17.6	80.7
	Construcción del Nuevo Estadio de Fútbol Americano Emilio Antonio Royo C.	200,000	7.3	100.0
	Construcción del Centro de Combate en la Ciudad Deportiva Irving Saladino.	20,000	3.3	81.5
	Estudio, Diseño y Construcción de Gimnasio en el Sector 8, Alcalde Díaz.	20,000	2.1	75.0
Panamá Oeste	Construcción y Equipamiento de Nuevo Estadio de Béisbol Justino "Gato Brujo" Salinas.	80,000	6.1	1.5
Veraguas	Construcción de Dos (2) Canchas Sintéticas en el Distrito de Parita, Corregimientos de París y Potuga.	40,000	2.4	86.0
	Construcción del Nuevo Estadio de Fútbol Toco Castillo	50,000	4.5	40.0

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones-Ministerio de Economía y Finanzas.

## Educación Superior y Técnica

### 3. Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU)

Es la entidad encargada de planificar la formación y aprovechamiento del capital humano requerido para el desarrollo integral del país. En ella se estudia y determina a escala nacional las necesidades actuales y futuras de mano de obra calificada, para de esta manera otorgar becas y créditos a estudiantes destacados, profesionales talentosos, e igualmente financiar estudios de grado, postgrado y maestrías.

Entre sus proyectos prioritarios está el Programa Beca Universal, para la vigencia fiscal 2020, se atendió un total aproximado de 537,614 estudiantes con pagos generados y distribuidos entre las Provincias que pertenecen al programa, que consiste en un apoyo económico para prevenir y contrarrestar la deserción escolar de estudiantes que presentan problemas socioeconómicos.

Esta beca tiene una asignación anual de acuerdo con el nivel de enseñanza por cada estudiante, que este cursando: doscientos setenta balboas (B/.270.00) para educación primaria, trescientos sesenta balboas (B/.360.00) para educación promedia y cuatrocientos cincuenta balboas (B/.450.00) para educación media según el Artículo 2 de la Ley 40 de 2010. El programa alcanzó un promedio de avance financiero del 74.1% de su ejecución presupuestaria para el cierre 2020. Para el próximo año dicho proyecto se llamará Programa de Asistencia Social Universal (PASE-U) según ley 148 del 21 de abril del 2020.

Como parte del fortalecimiento de Becas Nuevas se otorgaron 57,542 becas a diciembre del 2020, con un presupuesto ejecutado por el orden los B/. 17.2 millones.

En el fortalecimiento de Becas Vigentes se generaron pagos de 84,149 becas al final del año 2020 logrando alcanzar un avance financiero del 47.2% sobre lo presupuestado para el período que se analiza. y cuya ejecución presupuestaria en este programa fue de B/. 35.0 millones.

### 4. Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI)

Fue creada por la ley N° 26 de 30 de agosto de 1984 y se reorganiza la Universidad Autónoma de Chiriquí con el Artículo 1 – Ley No.4 de 16 de enero de 2006.

Los proyectos considerados para la vigencia fiscal 2020 se realizaron frente a la realidad nacional del COVID-19, lo cual se traduce en impactos positivos en cuanto a mejoramiento de las estructuras físicas actuales y nuevas edificaciones que se están construyendo y acondicionando para facilitar el beneficio de los servicios académicos. Entre los proyectos de inversiones que ha impulsado la UNACHI durante este periodo están:

- Equipamiento de las Unidades Académicas y Administrativas,
- Construcción de aulas de Clases en el campus de UNACHI, con un avance físico del 68.0%,
- Construcción de la 3ra.Fase del Edificio de 18 Aulas de la UNACHI" adjudicado a la empresa Armada Service, S.A. por un monto de B/. 0.6 millones, y orden de proceder fechada en enero.
- Construcción de 18 Aulas Nuevas de Clases en el Campus que vienen a llenar una necesidad de las diferentes facultades, cuenta con un avance físico de 57.0%.

- Construcción Edificio Extensión Boquete está en su segunda fase, tiene un avance físico del 97.0%, y el costo total del proyecto es de B/. 5.3 millones.

## **5. Universidad de Panamá (UP)**

La Universidad de Panamá fue creada mediante Decreto Presidencial de Harmodio Arias Madrid, del 29 de mayo de 1935. Fue inaugurada el 7 de octubre de ese mismo año e inició clases al día siguiente con una matrícula de 175 estudiantes en las carreras de Educación, Comercio, Ciencias Naturales, Farmacia, Pre Ingeniería y Derecho.

Debido a la pandemia provocada por el Covid-19 la Universidad de Panamá ha priorizado sus proyectos. Entre éstos se destaca la Construcción del Campus Universitario de San Miguelito que está siendo ejecutado por el Consorcio HGC, S.A que se adjudicó los Estudios, Desarrollo de Planos, Diseño de Sistemas Especiales y Pluviales y Construcción del mismo, aun costo de B/.65.8 millones. Se han estado desarrollando reuniones permanentes para la revisión de los Planos con un presupuesto contenido por alrededor de los B/. 294,322,00 requerido para la compra del terreno de acceso al nuevo Centro y se esperó la reactivación de los permisos de construcción correspondientes en el marco de los procedimientos de bioseguridad por la covid-19. Se dio pago anticipado de 10% al Consorcio HGC, el proyecto tiene un costo total de B/. 65.8 millones y cuenta con un avance físico hasta el 31 de diciembre del 2020 de 45.8% de ejecución sobre lo modificado asignado a la vigencia fiscal.

## **6. Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP)**

La Universidad Marítima Internacional de Panamá, universidad oficial de la República de Panamá, creada mediante Ley No. 40 del 01 de diciembre de 2005, el perfil del egresado de la Universidad Marítima Internacional de Panamá responde a las necesidades del transporte y comercio marítimo mundial.

El Proyecto Administración del Buque Escuela III, tiene como objetivo principal darles mantenimiento a los buques, adquirir nuevos equipos de navegación y de seguridad a bordo, una tripulación permanente y realizar viajes de instrucción con cadetes de la UMIP.

Se hicieron adquisiciones como botes de rescate y botes salvavidas, consultoría para inspección del dique seco, también se adquirió la consola para la instalación de los equipos de navegación en el puente de mando principal entre otros múltiples insumos, el costo total del proyecto es de aproximadamente B/. 4.0 millones y cuenta con un 59.0% de avance físico hasta diciembre del 2020.

## **7. Universidad Especializada de las Américas (UDELAS)**

La Universidad Especializada de las Américas, es una institución pública de la República de Panamá. Fue fundada mediante la Ley N° 40 del 18 de noviembre de 1997, que se caracteriza por su compromiso social, la innovación y la mejora continua. Se rige por su Estatuto orgánico tal como aparece en la Gaceta Oficial digital N° 26081 del 11 de julio de 2008. Este estatuto reemplaza en todas sus partes el aprobado por el Consejo Técnico de Administración de dicho centro educativo, mediante Acuerdo 001-1998 del 26 de noviembre de 1998.

En cuanto a sus proyectos de inversiones:

**Licitación del proyecto de Construcción de la Extensión de UDELAS en Los Santos.** Proyecto ubicado en la Villa de Los Santos, que será el inicio de un proyecto plurianual, a fin de construir la sede de esta Extensión Universitaria, cuenta con los planos aprobados y se está a la espera de un proveedor, cuenta con el pliego de cargos elaborado para iniciar el proceso de acto público, tiene un avance administrativo del 25.0%.

**Construcción de la Extensión de UDELAS en Santiago de Veraguas:** proyecto en ejecución, se encuentra en la terminación de la segunda planta del Pabellón de Laboratorios y Aulas, que constará de dos niveles, planta baja y primer alto, con un avance físico del 30.0%.

**Construcción del Programa UDELAS Sede Las Palma, Veraguas, Provincia de Veraguas:** con un 15.0% de avance administrativo al mes de diciembre del 2020, corresponde a la aprobación y presupuesto para programación e inicio de la licitación del diseño y desarrollo de planos.

## **8. Universidad Tecnológica de Panamá (UTP)**

La Universidad Tecnológica de Panamá se creó mediante la Ley 18 del 13 de agosto de 1981, sancionada por el entonces Presidente de la República, Dr. Arístides Royo. Posteriormente, se formuló la Ley 17 del 9 de octubre de 1984, por medio de la cual se organiza y estructura la Institución.

Su Presupuesto Ley de Inversiones para la vigencia fiscal 2020 fue de B/. 16.5 millones, al 30 de diciembre el Presupuesto Modificado de Inversiones, fue de B/. 10.6 millones; de esta asignación, B/. 10.4 millones correspondió al Programa de Construcciones Educativas y B/. 0.2 millones al Programa de Mobiliario, Libros y Equipo.

La UTP realizó compromisos por un monto de B/.9.5 millones en el Programa de Construcciones Educativas que representa una ejecución del 91.3% con respecto al Presupuesto Modificado y en el Programa de Mobiliario, Libros y Equipo un monto de B/.0.1 millones (58.2%). Esto permitió atender algunos problemas de Infraestructura de la entidad.

El proyecto Construcción de la II Fase del Campus Central tiene un costo total hasta diciembre del 2020 de B/. 92.7 millones y se busca acondicionar en su totalidad todas las aulas, finalizar el edificio de facilidades estudiantiles, el laboratorio de Investigación e Innovación y la construcción de la calle C que cuenta actualmente con un 99.0% de avance del trabajo realizado.

## **9. Instituto Técnico Superior del Este (ITSE)**

El ITSE fue creado por la Ley 551 de 25 de octubre de 2017. El porcentaje de lo ejecutado entre lo asignado que hasta el cierre del 31 de diciembre fue de 73.1%, recibiendo con esto la mayor parte del mobiliario, el cual ha sido instalado en sus laboratorios asignados, equipo y maquinaria de los talleres de logística y automotriz (los cuales representan más del 30% del comprometido).

## **10. Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH)**

De acuerdo al Decreto Ley N°8 de 15 de febrero de 2006 en su primer artículo, el Instituto Nacional de Formación Profesional (INAFORP) creado mediante la Ley 18 de 1983, se reestructura, bajo el nombre de Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH). Es el organismo rector del Estado en materia de formación profesional, capacitación

laboral y capacitación en gestión empresarial que promueve una cultura de formación para la vida y el trabajo.

Para la vigencia fiscal 2020 la entidad contó con un presupuesto ley de B/.35.9 millones siendo modificado a la suma de B/.35.0 millones. El presupuesto asignado a diciembre de 2020 fue por la suma B/.35.0 millones, que representa una ejecución real B/.16.7 millones, equivalente a 47.7% y una participación en el sector de 5.4%.

A continuación, se presentan algunos proyectos importantes del INADEH

**Cuadro N° 14**  
INADEH  
Avance Físico  
Al 31 de diciembre de 2020

Nombre del Proyecto	% Avance Físico
Capacitación al Sector Privado	41.9
Capacitación en Idioma Extranjero	39.2
Capacitación y Desarrollo de la Calidad y Formación en Gastronomía, Hotelería y Turismo	28.6
Capacitación y Formación en Operación de Maquinaria Portuaria	18.5
Capacitación al Sector Público	4.3

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones-Ministerio de Economía y Finanzas.

**Capacitación al Sector Privado:** el proyecto consiste en brindar capacitación presencial y virtual en las áreas de idiomas, tecnologías de la información y la comunicación, gestión administrativa, servicios marítimos, seguridad y medio ambiente, metalmecánica, electromecánica y construcción civil a empresas que pertenecen al sector privado de la República de Panamá.

A través de este programa el INADEH, como ente capacitador del Estado brinda a los trabajadores que laboran en el sector privado, nuevas técnicas y métodos para hacer más eficiente su desempeño e impactar en una mayor productividad, mayor competencia y aumento en sus ingresos laborales.

Para la vigencia fiscal 2020 el proyecto presentó un presupuesto ley por la suma de B/.1.5 millones, el presupuesto modificado por la suma de B/.1.4 millones, reportando una ejecución real de B/. 0.9 millones, la cual representa un porcentaje de ejecución financiera equivalente al 65.1% y un avance físico de 41.9 %.

**Capacitación al Idioma Extranjero:** con el desarrollo de este proyecto se busca capacitar en el idioma inglés para dar respuesta a la demanda del mercado laboral del personal bilingüe, y fortalecer las actividades relacionadas con el subsector turismo, servicios marítimos y de agro exportación, además de la industria con alta tecnología o tecnología de última generación que tienen mayor auge. En el campo laboral el dominio del idioma inglés es uno de los requisitos fundamentales para el éxito en la organización, por lo cual, mediante los cursos que ofrece el programa, se provee a los participantes del uso del idioma con las habilidades profesionales, académicas y personales que se necesitan para un buen empleo.

Para esta vigencia fiscal al proyecto se le aprobó un presupuesto ley por la suma de B/.1.3 millones, el presupuesto modificado por el orden de B/.1.2 millones, reportando una ejecución real de B/. 0.4

millones, la cual representa un porcentaje de ejecución financiera equivalente al 35.8%, un avance físico de 39.2%.

**Capacitación y Desarrollo de la Calidad de la Formación en Gastronomía, Hotelería y Turismo:** el proyecto tiene como finalidad brindar a los participantes, los conocimientos de los distintos elementos que conforman una de las actividades económicas que más empuje ha tenido en los últimos años; con un enfoque de calidad y de competitividad a las fuerzas laborales que demandan las actividades turísticas en nuestro país, contempla la implementación de modelos interactivos de enseñanza y aprendizaje para la Formación Técnico Profesional basada en modelos de competencias laborales. Para la vigencia fiscal 2020 el proyecto presentó un presupuesto asignado por el orden de B/.2.2 millones, con una ejecución real de B/. 0.9 millones, la cual representa un porcentaje de ejecución financiera equivalente al 41.5% y un avance físico de 28.6%.

**Formación y Capacitación en Operación de Maquinaria Portuaria:** este proyecto tiene como objetivo principal capacitar a la población panameña, en las áreas de logística en operación portuaria y capacitación en transporte multimodal, debido a que este sector se constituye en un área de mayor dinamismo en la economía nacional, logrado ubicarse como líder en operaciones portuarias en América Latina. Es por ello que, la capacitación del capital humano es de vital importancia para mantener la expansión de este sector. De tal manera que se hace necesario atender a plenitud las exigencias de adiestramiento a los trabajadores que prestan servicios en esa área y proyectan incorporarse en el mercado laboral portuario.

El presupuesto Ley, el cual sufrió una ligera modificación, para la vigencia que se analiza fue de B/. 0.6 millones, del cual se ejecutaron presupuestariamente B/. 0.2 millones, cifra que representa el 33.3% del presupuesto. El avance físico fue de 18.5%.

**Capacitación al Sector Público:** el proyecto consiste en formación y capacitación profesional dirigida a los servidores públicos, con la finalidad de lograr sus objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales. En este sentido se consideran cursos y programas dirigidos a fortalecer la gestión pública a nivel gubernamental. Es por esto que se incluyen capacitaciones relacionadas a la administración, producción, manejo de personal y evaluación del desempeño, entre otros. El mismo ofrece e impulsa a los servidores públicos a las oportunidades de elevar su nivel académico y desarrollar las competencias necesarias para enfrentar los problemas crecientes en la prestación de sus servicios con profesionalismo y calidad; implementando los instrumentos y herramientas en los valores de servicio, eficiencia y eficacia dentro de la cultura de la administración. Para la vigencia fiscal 2020 el proyecto presentó un presupuesto modificado por la suma de B/. 0.5 millones, con una ejecución real de B/. 0.1 millones, la cual representa un porcentaje de ejecución financiera equivalente al 27.3% y un avance físico de 4.3%.

## Cultura

### 11. Ministerio de Cultura

La cultura, se puede entender como las creencias materiales, espirituales e ideológicas que representa un grupo reducido de personas o la población del país. Nuestras conductas, razonamientos y principios son derivados de la cultura en todas sus formas. Se ha dado un gran paso para fortalecer la entidad, ha pasado de Instituto Nacional de Cultura (INAC) a Ministerio de Cultura,

esto da mayor autonomía a nivel de estructura, recursos financieros y las herramientas para diseñar y ejecutar planes culturales y estrategias a corto y largo plazo.

En materia de Inversión, la entidad busca desarrollar y ejecutar proyectos enfocados en restauración y conservación de áreas históricas, difusiones de bienes y valores patrimoniales y culturales, rehabilitación de teatros y museos, construcción de espacios culturales y difusión orquestal infantil y juvenil

Para la vigencia 2020 la entidad contó con un presupuesto modificado por el orden de B/.18.5 millones, un asignado de B/.18.5 millones del que ejecutó B/.16.3 millones, que representa un 88.0% sobre el modificado.

En el siguiente cuadro se aprecia los proyectos más relevantes y su avance físico:

**Cuadro N° 15**  
Instituto Nacional de Cultura  
Avance Físico  
Al 31 de diciembre de 2020

<b>Nombre del Proyecto</b>	<b>% Avance Físico</b>
Restauración Área Histórica de Panamá Viejo	100.0%
Conservación y restauración de Inmuebles del Estado en el Casco Antiguo	100.0%
Difusión de Bienes Valores Patrimoniales y Culturales del Casco Antiguo	100.0%
Rehabilitación Teatro Nacional	100.0%
Rehabilitación Teatro Balboa	100.0%
Construcción de la Ciudad de las Artes	59.0%
Habilitación Museografía del Museo Antropológico Reina Torres de Araúz	75.0%
Mejoramiento del Ballet Nacional	60.0%
Mejoramiento de la Orquesta Sinfónica Nacional	27.0%
Difusión del Núcleo Orquestal Infantil y Juvenil	100.0%

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones-Ministerio de Economía y Finanzas.

## C. SECTOR VIVIENDA

El sector vivienda contribuye de manera precisa a mejorar la calidad de vida de las personas, esto hace que se convierta en una parte prioritaria para el desarrollo; se ocupa de estudiar y facilitar la opción para el acceso a una vivienda digna. Por ello es que este sector forma parte esencial en la agenda de trabajo de las autoridades en las que enfocan acciones para aportar hacia esa calidad de vida, ya que son necesidades constantes de la población sobre todo la más vulnerables que requieren atención.

Es importante subrayar que Rodrigo Navas experto en BID Invest, 2019, señala que, de acuerdo con diferentes estudios, “los países de América Latina y el Caribe tienen un gran déficit de vivienda urbana que oscila entre un 12.0% hasta un 70.0%. Destaca las zonas urbanas ya que allí donde vive el 80.0% de las personas de la región, cifra que se incrementará a 90% en 2050”, realidad a la que Panamá no escapa, ya que mantiene alto déficit de vivienda en las áreas urbanas y periféricas.

Cuadro N° 16  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Sector Vivienda - Según Instituciones**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec.	% de Part.
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	Ejec. / Asig.	Modificado
Total	197,736.0	283,558.4	283,558.4	271,692.7	95.8	100.0
Banco Hipotecario Nacional	1,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Vivienda	196,736.0	283,558.4	283,558.4	271,692.7	95.8	100.0

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Actualmente hay un déficit habitacional en el país que deja a más de 200 mil familias sin vivienda. De esta cifra, el 60.0% son personas de escasos recursos. Los especialistas aseguran que el déficit habitacional, está generando que aumenten los asentamientos informales (invasión de tierras, precarismo) y hacinamiento de las familias.

El déficit habitacional según censo del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), es de 170 mil viviendas. Desde el 2014 se ha incrementado aproximadamente en 18.0% y para el 2019 se estima en 207,362 viviendas. Ante la necesidad de poder disminuir esta situación, a través de dicha entidad se han ejecutado aproximadamente 37,000 soluciones entre los programas como Techos de Esperanzas, Fondos Solidarios y unidades de viviendas; además de la reposición, recuperación, renovación de viviendas de interés social y del acompañamiento urbanístico.

### 1. Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT)

En virtud de la Ley No. 61 de 23 de octubre de 2009, que reorganizó el Ministerio de Vivienda, denominándolo Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, se estableció el Viceministerio de Ordenamiento Territorial, como la unidad técnica para elaborar y coordinar los planes de ordenamiento territorial para el desarrollo urbano y de vivienda, a nivel nacional y regional, con la participación de organismos y entidades competentes en esta materia. Su misión es “*ser la institución rectora, promotora y facilitadora de la política de vivienda y ordenamiento territorial que integra el esfuerzo de todos los sectores de la sociedad para mejorar la calidad de vida y condiciones habitacionales de la población, principalmente a las de menos recursos*”.

El MIVIOT como líder del sector ha emprendido durante el quinquenio 2015-2020 un plan acelerado de construcción de viviendas a nivel nacional, enfocando su esfuerzo en las comunidades de mayor necesidad, la cual se materializa mediante programas habitacionales y megas proyectos de alto impacto desarrollados en diferentes Provincias.

La institución tiene estimado construir aproximadamente 80,000 soluciones habitacionales a través de una inversión que supera los B/. 1,600.0 millones y que se espera que genere más de 13,000 empleos directos a nivel nacional.

La Ejecución Presupuestaria de las instituciones del Sector Vivienda para el 2020, está por encima del 95.0%, siendo el regente del sector, el Ministerio de Vivienda el líder con un 95.8%.

Durante el periodo 2015-2020 entre los programas Techo de Esperanza, Construcción de Viviendas a nivel nacional y el Fondo Solidario se han gestionado aproximadamente 78,000 soluciones, de las cuales se han ejecutado 37,749 soluciones y terminadas 22,718 soluciones. A través de estos programas conducentes por el sector focalizado a brindar necesidades habitacionales de carácter social se benefician aproximadamente a 320,000 personas.

Desglosando la ejecución por proyectos, durante la vigencia 2020 se continuó con el desarrollo de los proyectos emblemáticos como la Renovación Urbana de Colón y Techos de Esperanzas, dichos proyectos ejecutaron el 98.0% respectivamente del presupuesto modificado, lo que significa una inversión de B/.124.3 millones entre los dos programas (B/.52.3 y B/.72.0 millones respectivamente).

Otros proyectos de relevancia desarrolladas son las construcciones de complejos habitacionales a nivel nacional como Complejo habitacionales de Isla Colón en Bocas del Toro, Nuevo Brooklincito en Panamá y Complejo Nuevo Arraiján en Panamá Oeste, con una ejecución promedio del 82.3% lo que representa B/.12.4 millones y el programa de Fondo Solidario con una ejecución de 100.0% lo que representa B/.112.6 millones del presupuesto modificado.

Mediante el Programa de Techo de Esperanza, se han gestionado unas 26,909 viviendas, de las cuales se han terminado unas 12,526, y en el Programa de Construcción de Viviendas, Mejoramiento habitacional y Asistencia habitacional se han ejecutados 2,542 soluciones que representan B/.14.1 millones.

El principal objetivo del sector, es reducir el déficit habitacional el cual se ha incrementado en la provincia de Panamá (área de San Miguelito), provincia de Panamá Oeste (Arraiján y La Chorrera) y la provincia de Colón.

Principales proyectos del MIVIOT

**Renovación Urbana Colón:** consiste en la construcción de 7,000 soluciones de vivienda, beneficiando a 31,500 personas, en Altos de Los Lagos Fase I y II a un costo de B/.801.9 millones a desarrollarse en 4 años; brindando solución de recuperación de edificios y otras estructuras de sitios de interés en el centro de la ciudad, rehabilitación de calles y avenidas, mejoras al sistema de alcantarillado, sistema pluvial y sistema eléctrico. Del presupuesto modificado 2020, se ejecutó B/.52.8 millones, es decir, el 98.0%; la fase I presentó una ejecución física de 98.0%, que comprende

5,380 soluciones, mientras la fase II está en la fase inicial de construcción con avance físico de 7.0% y consta de 1,620 soluciones.

**Fondo Solidario de Vivienda:** el Programa Fondo Solidario de Vivienda es un aporte de 10 mil balboas que brinda el Gobierno de la República de Panamá, a través del MIVIOT, como abono inicial para las personas y familias que deseen adquirir su primera casa, cuyo costo no exceda la suma de 60 mil balboas, para la vigencia 2020 el programa presentó un presupuesto modificado de B/.113.1 millones, el mismo presenta un ejecutado por B/.112.6 millones, es decir 100%. Mediante el Fondo Solidario, se han desembolsado cerca de 4,679 bonos (102 de B/.5.0 mil y 4,577 de B/.10.0 mil) por aproximadamente B/.46.4 millones. También se emitieron 4,233 resoluciones en 10 provincias del país que beneficiará a más de 21,165 personas.

**Techo de Esperanza:** consiste en la construcción 50,000 viviendas a nivel nacional, en las provincias haciendo énfasis en las áreas comarcales, y contempla el suministro de materiales de construcción, diseño, planos, especificaciones técnicas y construcción de obras. El área de construcción es de 40.96 metros cuadrados con infraestructura sanitaria. El presupuesto modificado para la vigencia fiscal 2020 fue de B/.73.8 millones, de los cuales se presentó un ejecutado por B/.72.0 millones, es decir 97.5%. El programa ha gestionado la construcción de 26,909 soluciones; de la cuales 12,526 soluciones han sido terminadas y 427 en ejecución a nivel nacional, un avance físico estimado en 49.0%.

**Complejos Habitacionales:** Los proyectos de desarrollo urbanísticos constan de tres Complejos Habitacionales que otorgan 2,960 soluciones de vivienda tipo apartamento en edificios de planta baja y cuatro altos con infraestructuras completas, a un costo de B/.167.0 millones, con esto se beneficia una población de 14,800 personas aproximadamente. Entre los complejos más importantes se señalan los siguientes:

- **Construcción de Complejo Habitacional Ciudad de Esperanza de Arraiján:** consiste en la construcción 68 edificios de apartamento con 2,250 soluciones en la provincia de Panamá Oeste, por un monto de B/.146.7 millones, en la vigencia 2020 con un presupuesto modificado de B/.7.8 millones, ejecutó B/.5.9 millones, es decir 75.6%, y una ejecución física de 73.0%.
- **Construcción de Complejo Habitacional de Bocas del Toro:** consiste en la construcción de 410 viviendas por B/.16.2 millones; incluye plano diseño y construcción de área residencial, recreativos y todos los necesarios para dar una solución de vivienda completa. En la vigencia 2020 su presupuesto modificado fue de B/.3.5 millones, las cuales presentó una ejecución del B/.3.1 millones, es decir, el 90.0% y una ejecución física de 81.0%.
- **Construcción Villa Arco Iris de Colón:** consiste en la construcción de 300 soluciones de viviendas, por un monto de B/.13.8 millones. Para la vigencia fiscal 2020, cuenta con un Presupuesto Modificado por B/.0.9 millones de los cuales presentó una ejecución de B/.0.8 millones, es decir 85.0%; y un avance físico de 17.4%.

### **Impacto del Sector Vivienda**

El acceso a una vivienda digna no solo les da autonomía y seguridad a las familias beneficiadas, sino también los impactos y efectos positivos que ha generado el sector en la economía panameña, siendo estos:

1. Generación de plazas de empleo
2. Reducción del déficit habitacional
3. Mejoramiento de la calidad de vida (soluciones habitacionales)
4. Mayores emprendimientos de los beneficiarios.
5. Reducción de la delincuencia, entre otros.

**Cuadro N° 17**  
**Ministerio de Vivienda**

Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras

**Proyectos de viviendas de mayor inversión**

Al 31 de diciembre de 2020

(En miles de Balboas)

Descripción	Ley	Modificado	Ejecutado	% Ejec
<b>Viviendas y subsidios</b>				
Construcción Techos de Esperanza	55,987.3	73,517.9	72,006.7	97.9%
Construcción Renovación Urbana Colon	70,434.4	53,742.8	52,765.8	98.2%
Subsidio Fondo Solidario de Vivenda de interés Social	28,150.5	113,059.2	112,555.5	99.6%
Construcción de Viviendas- Provincial	1,500.0	2,616.9	2,331.3	89.1%
Construcción Complejo Habitacional en Arraiján	15,500.0	7,832.8	5,886.5	75.2%
Reparación de Vivienda y Mej. Urbano. - Panamá	2,313.3	3,752.7	1,705.0	45.4%
Construcción Complejo Habitacional en Bocas del Toro	2,733.3	3,480.0	3,117.7	89.6%
Construcción Brooklincito	5,000.0	4,270.1	3,502.5	82.0%
Construcción de Vivienda Barriada Génesis (Ancón)	500.0	500.0	0.0	0.0%
Fortalecimiento Ordenamiento Urbanístico y Territorial	2,700.9	1,579.0	734.6	46.5%
Construcción de Edificio Rio Abajo Calle 10	400.0	809.8	385.6	47.6%
Construcción de Vivienda Urbanización Manaca (Barú)	200.0	0.0	0.0	0.0%
Construcción Edificio Nueva Vida Curundu	185.0	0.0	0.0	0.0%
Construcción de Viviendas de Villa Arco Iris	1,700.0	912.5	771.6	84.6%
Construcción de Viviendas- Panamá	1,445.7	755.5	545.6	72.2%
Construcción Urbanización 19 de Octubre Coclé	600.0	559.0	500.9	89.6%

## 2. Banco Hipotecario (BH)

La participación presupuestaria del Banco Hipotecario es mínimo dentro del sector, y para el 2020 la participación en el presupuesto modificado fue nula por la contención del gasto, sin embargo, es importante resaltar que su papel es de gran importancia, cuyo principal rol es proporcionar el financiamiento para el desarrollo de los programas que facilite la adquisición y reparación de vivienda que busquen reducir el déficit habitacional, así como el de mejorar las condiciones de vivienda de la población panameña de escasos recursos y que se les dificulta acceder al crédito a través de la banca privada.

## D. SECTOR TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL

En la vigencia del 2020 el sector trabajo y bienestar social tuvo una participación destacada mostrando un comportamiento 2.54 veces mayores a la vigencia del año anterior con un presupuesto ejecutado de B/.594.7 millones. En cambio, para la vigencia 2020 el presupuesto ejecutado fue de B/. 1,512.0 millones principalmente explicado por los recursos que se asignaron producto de la pandemia del COVID-2019.

Esta cartera de programas y proyectos al sector trabajo y bienestar social es muy amplia, ocupan temas diferentes como es el caso de transferencias monetarias condicionadas, subsidio para la inversión de capital social, subsidio al ángel guardián dirigido a la discapacidad, crear mejores condiciones para las mujeres vulnerables, alfabetismo, prevención al trabajo infantil entre otros, sin embargo todos estos temas tienen un objetivo entregar herramientas básicas necesarias para promover la estabilidad social de la población más necesitada de nuestro país.

Cuadro N° 18  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Sector Trabajo y Bienestar Social - Según Instituciones**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	548,028.3	1,587,585.7	1,587,585.7	1,512,031.2	95.2	100.0
Autoridad de Turismo de Panamá	0.0	14.0	14.0	0.0	0.0	0.0
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	0.0	7,799.7	7,799.7	7,308.8	93.7	0.5
INADEH	905.2	895.5	895.5	522.4	58.3	0.1
Instituto de Mercadeo Agropecuario	0.0	143,577.9	143,577.9	98,715.7	68.8	9.0
Instituto Nacional de la Mujer	519.8	519.8	519.8	191.3	36.8	0.0
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	0.0	1,753.6	1,753.6	1,430.1	81.6	0.1
Ministerio de Desarrollo Social	255,506.0	839,332.1	839,332.1	835,647.9	99.6	52.9
Ministerio de Economía y Finanzas	43,500.0	1,670.7	1,670.7	1,667.6	99.8	0.1
Ministerio de la Presidencia	228,807.3	553,488.9	553,488.9	542,199.6	98.0	34.9
Ministerio de Seguridad Pública	0.0	20,675.6	20,675.6	14,917.0	72.1	1.3
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	2,934.0	2,506.8	2,506.8	1,510.2	60.2	0.2
Ministerio de Vivienda	0.0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	10,900.0	10,900.0	10,900.0	6,347.1	58.2	0.7
Secretaría Nacional de la Discapacidad	4,377.8	3,415.5	3,415.5	931.4	27.3	0.2
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	457.7	913.2	913.2	642.1	70.3	0.1
Universidad Autónoma de Chiriquí	20.5	20.5	20.5	0.0	0.0	0.0
Universidad Especializada de las Américas	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

En el cuadro número 18 están las instituciones nacionales consideradas dentro del sector en referencia en el cual por el monto de sus inversiones destacan el Ministerio de Desarrollo Social que registra 52.9% y el Ministerio de la Presidencia con el 34.9% del total del presupuesto modificado, después de estos dos ministerios el orden de prelación está el IMA con el 9.0% y juntos explican 97.0% de los recursos totales.

En términos de su porcentaje de ejecución, las instituciones que alcanzan una ejecución promedio del 95.2%, hay que destacar aquellos que tuvieron por encima de este promedio, estas son el MEF, MIDES y el Ministerio de la Presidencia.

Al sector en referencia, por medio del presupuesto Ley se le asignó B/. 548.0 millones quedando con un presupuesto ejecutado de B/. 1,512.0 millones.

En materia de instituciones que participaron en la vigencia 2020 y que por su monto de presupuesto ejecutado son los más importantes en el marco del sector son: MIDES, Ministerio de la Presidencia, IMA y MINSEG en ese sentido se describen a continuación los proyectos de inversión más representativos dentro de las instituciones señaladas:

### **1. Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)**

**Programa Asistencia Alimentaria Vale Digital Panamá Solidario**, constituye con más recursos ejecutados que alcanzaron los B/.580.1 millones dirigido familias vulnerables, personas que viven en zonas de difícil acceso.

**Programa de B/.120 a los 65 (transferencias)**: cuenta con un presupuesto modificado de B/.178.5 millones. Este programa tiene una ejecución tanto presupuestaria como física del 100.0%.

**Programa Sistema de Protección Social (transferencias)**: tiene una asignación en el presupuesto modificado de B/. 23.9 millones. Este programa tiene una ejecución tanto presupuestaria como física del 100.0%.

**Programa Ángel Guardián (transferencias)**: le fue asignado en el presupuesto modificado B/.17.4 millones. Este programa tiene una ejecución tanto presupuestaria como física del 100.0%.

### **2. Ministerio de la Presidencia**

En cuanto al proyecto de inversión más representativo del Ministerio de la Presidencia en la vigencia 2020 en el sector en referencia está, “Apoyo Vale Solidario COVID-19” el cual contó con una asignación de fondos por B/.256.3 millones los cuales fueron ejecutados al 100.0%. El otro proyecto que resalta con fondos ejecutados es “Construcción Obras en Colón” con un 85.2% del presupuesto ejecutado por B/.13.9 millones en “Proyectos Sociales” con B/.12.3 millones y una ejecución del 98.2% que permite desarrollar proyectos de infraestructura social y de suministro de insumos y/o equipos en general como respuesta a las necesidades identificadas como prioridades por las comunidades a nivel nacional y que son presentadas al Sr. Presidente.

### **3. Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA)**

Todos los recursos B/.98.7 millones del presupuesto ejecutado fueron dirigidos a la Asistencia Alimentaria Bolsas Solidarias del Programa de “Panamá Solidario”.

### **4. Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG)**

Otra asignación dirigida a combatir la pandemia “Apoyo Hoteles solidarios COVID-19” contó con un presupuesto modificado de B/.20.0 millones y ejecutó presupuestariamente B/.14.4 millones equivalente al 72.0%.

## E. SECTOR TRANSPORTE

La pandemia por la COVID–19, ha impactado la economía tanto a nivel mundial como nacional. Todos los sectores económicos se han visto impactados de manera directa, ya que para contener la misma se dispusieron cuarentenas que han afectado la población laboral.

En consecuencia, las ejecuciones de las obras se han visto afectadas física y presupuestariamente, ya que a nivel de sector se hicieron recortes presupuestarios para destinar los mismos a hacer frente a la pandemia.

Cuadro N° 19  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Sector Transporte - Según Instituciones**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	918,676.3	597,483.8	597,483.8	471,909.1	79.0	100.0
Agencia del Área Panamá Pacífico	387.5	397.5	397.5	10.0	2.5	0.1
Autoridad de Aeronáutica Civil	13,232.3	13,713.9	13,713.9	2,004.2	14.6	2.3
Autoridad de Turismo de Panamá	2,000.0	2,000.0	2,000.0	0.0	0.0	0.3
Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	18,410.7	18,376.7	18,376.7	13,230.9	72.0	3.1
Autoridad Marítima de Panamá	25,124.8	20,722.8	20,722.8	3,910.9	18.9	3.5
Caja de Seguro Social	200.0	200.0	200.0	0.0	0.0	0.0
Metro de Panamá, S.A.	328,139.5	169,865.2	169,865.2	128,996.9	75.9	28.4
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	5.0	100.5	100.5	99.4	98.9	0.0
Ministerio de Economía y Finanzas	75.0	60.1	60.1	0.0	0.0	0.0
Ministerio de la Presidencia	880.0	1,290.5	1,290.5	1,117.1	86.6	0.2
Ministerio de Obras Públicas	526,221.6	366,655.7	366,655.7	321,379.3	87.7	61.4
Transporte Masivo de Panamá, S.A.	4,000.0	4,101.0	4,101.0	1,160.2	28.3	0.7

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

En el sector transporte el presupuesto de inversión asciende a B/. 918.7 millones, reflejado en cuadro N°19, dentro del cual el Ministerio de Obras Públicas, tiene una participación 61.4 % del total del presupuesto del sector.

Es importante destacar que este presupuesto ha sido modificado, resultando con B/.597.5 millones, las entidades con mayor porcentaje de participación son: Ministerio de Obras Públicas y Metro de Panamá, debido al tipo de proyectos que se ejecutan.

### 1. Ministerio de Obras Públicas (MOP)

En los últimos años se ha mejorado la red a nivel nacional, pero al ser el 2020 un año afectado por la pandemia de la COVID–19, es oportuno mencionar que varios de sus proyectos se vieron impactados de forma negativa en su ejecución, al suspender obras desde el 25 de marzo a la fecha.

Se espera que estos proyectos se activen progresivamente para lograr la consecución de los mismos, que impactarían de forma positiva las regiones donde se desarrollan.

Para la vigencia presupuestaria 2020, aún con el tema de la pandemia su ejecución se situó en un 87.9%, sobre el presupuesto asignado.

**Cuadro N° 20**  
**Ministerio de Obras Públicas**  
**Ejecución Física al 31 de diciembre 2020**  
 (En Millones de Balboas)

Nombre del Proyecto	Monto del Contrato	% Avance Físico
Rehabilitación Carreteras Pedregal - Gonzalillo	127.2	90.0
Rehabilitación Carretera Chivo - Chivo - Centenario	18.2	24.0
Rehabilitación de la Carretera Transístmica, Tramo: Plaza Agora - Estación de San Isidro	96.3	80.0
Construcción Ensanche Puente de Las Américas - Arraiján	405.8	31.0
Ampliación a 6 carriles Corredor de las Playas (La Chorrera -San Carlos)Tramo N°: La Chorrera - Santa Cruz	603.3	3.0
Construcción Interconexión Vial Área Panamá Pacifico-CPA (Intercambiador Vial en la Carretera Panamericana (Howard), Puente de las Américas-Arraiján)	43.8	87.0
<b>Rehabilitación calles del distrito de Panamá</b>	<b>129.5</b>	
Calidonia	34.6	92.0
Corregimiento de Bethania, Curundú, Don Bosco, Juan Díaz, Parque Lefevre y Río Abajo	46.9	93.0
Corregimiento de Las Garzas, Mañanitas, Pacora, Pedregal, Tocumen, 24 de Diciembre y San Martín	48.0	66.0

Fuente: Ministerio de Obras Públicas (MOP)

Es oportuno mencionar algunos de los proyectos que se reactivaron en la primera orden de reactivación que aprobó el Ministerio de Salud.

- Estudio, Diseño, Construcción y Mantenimiento de obras para la rehabilitación de la carretera Transístmica, tramo Plaza Ágora. Estación San Isidro, este proyecto tiene un avance físico es de 80.0%, a un costo de B/. 96.3 millones.
- Ensanche de la Carretera Pedregal-Gonzalillo-Transístmica “Corredor Panamá Norte”, esta obra tiene un avance físico de 90.0%, a un costo de B/.127.2 millones.
- Ampliación Carretera Bugaba - Volcán (Rehabilitación y Ensanche de la Carretera La Concepción (CPA)-Cuesta de Piedra-Volcán), esta obra tiene un avance físico de 30.0%, a un costo de B/. 84.3 millones.
- Diseño y construcción para la rehabilitación de la carretera Pedasí - Los Asientos-Cañas. Su avance físico es de 61.0%, esta obra tiene un costo de B/.15.8 millones.
- Diseño y construcción para la Rehabilitación de las calles de Chitré con un avance de 60.0%, a un costo de B/. 8.9 millones.

## 2. Transporte Masivo de Panamá, S.A. (TMP)

Transporte Masivo de Panamá, este año ha sido impactado por la pandemia al igual que gran parte del sector transporte, ha disminuido los pasajeros movilizados a 325,000; de los 630,000 que movilizaba regular pre pandemia. Esto impacta de manera negativa sus ingresos.

Es importante destacar que, en todo este año, se ha prestado el servicio de transporte público guardando todas las medidas de bioseguridad.

En cuanto a los proyectos de inversión ejecutados dentro del presupuesto, se vieron afectados por la pandemia, tanto en su ejecución financiera como en la física.

## 3. Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT)

La Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre, es el ente encargado de regular la movilidad eficiente de personas equipos y cargas, atender lo relacionado con las regulaciones de tránsito y transporte terrestre.

El presupuesto modificado asignado para la vigencia 2020 es B/.24.6 millones, de los cuales se ejecutó 62.2%. Recibió recortes presupuestarios debido a la reasignación para hacer frente a la pandemia.

Dentro de la ATTT, se están llevando a cabo diversos proyectos de relevancia:

- Desarrollo, Administración y Control del Tránsito – Panamá, este proyecto tiene un costo total de B/.2.4 millones y un avance físico de 66.4%.
- Mejoramiento Sistema Centralizado Semáforos-Panamá, a un costo de B/. 22.3 millones, con un avance físico de 72.0%.
- Rehabilitación del Señalamiento Vial en Centros Urbanos, con un costo de B/.12.9 millones, con un avance físico de 72.5%.
- Ampliación Semaforización de Centros Urbanos, con un costo de B/.3.2 millones y un avance físico de 46.6%.

## 4. Metro de Panamá, S.A.

**Proyecto del Ramal de Línea 2**, el Metro de Panamá S.A. (MPSA) informó en la segunda semana de octubre de 2020 que el proyecto registra un avance de 44.0%. Recorre 2 kilómetros desde la bifurcación de la Estación Corredor Sur de la Línea 2 del Metro de Panamá hasta la nueva terminal aérea en el Aeropuerto Internacional de Tocumen. El tramo cuenta con 2 estaciones (ITSE y Aeropuerto), y mantiene activos 5 frentes de trabajo con 495 trabajadores. En su mayoría, estos trabajadores son de la misma región donde se desarrolla el proyecto. Las obras fueron paralizadas a causa de la pandemia y se reanudaron gradualmente desde a partir de junio.

**Construcción de la Extensión de la Línea 1 del Metro desde la estación de San Isidro hasta Villa Zaíta**, el 14 de diciembre 2020, fue entregada la orden de proceder, la empresa inició las actividades preliminares para que la obra física empiece en enero de 2021.

En relación a la ejecución presupuestaria el Metro de Panamá S.A. inicio el año con un presupuesto ley de B/.328.6 millones, a causa de la pandemia se efectuaron ajustes en el presupuesto cerrando con un modificado de B/.170.3 millones y un porcentaje de ejecución del 76.0%.

## 5. Autoridad de Aeronáutica Civil (AAC)

La Autoridad Aeronáutica Civil (AAC), establecida mediante Decreto No. 147 de 23 de agosto de 1932, es la entidad gubernamental y autónoma responsable de la regulación de todos los aspectos de la aviación civil en la República de Panamá. Tiene su sede en el Edificio 805 en el antiguo Albrook Air Force Station.

Entre los proyectos de mayor relevancia están:

Proyectos Terminados:

- Sistema de Contingencia de procesamiento de datos Radar AIRCOM.
- Se ha logrado tener un sistema de respaldo del procesamiento de datos radar dentro del mismo centro de control de área y aproximación, previendo y en caso de fallo en los servidores actuales, el no dejar de prestar los servicios de tránsito aéreo.
- Desmonte e instalación de canales pluviales en la terminal del Aeropuerto Internacional Marcos A. Gelabert.
- Se realizó el reemplazo de las canales pluviales del Aeropuerto, con la finalidad de evitar las filtraciones de agua lluvia que afectaban constantemente las instalaciones de la terminal aérea.
- Construcción del centro de coordinación de rescate en Aeropuerto Marcos A. Gelabert (SAR).
- Mejoras a la Estación del SEI en el Aeropuerto Internacional José E. Hall, Isla Colón.

Proyectos en Ejecución:

**Suministro e Instalación del sistema de comunicaciones en el Centro de Control:** el proyecto tiene un avance físico de 45.0% y un monto total de inversión por B/. 1.2 millones. La instalación de este nuevo sistema de comunicación es necesario debido a que el sistema principal no tiene repuesto y está obsoleto. La nueva adquisición le permite a la AAC modernizar sus sistemas de comunicaciones a VOIP (Voz sobre Protocolo de Internet).

**Programa de Rehabilitación de Infraestructura Doméstica:** por medio de este programa de inversión se garantiza el correcto funcionamiento de las instalaciones aeroportuarias y administrativas a nivel nacional durante todo su período de vida útil, por medio de la realización de mantenimientos periódicos que ayuden a conservar en buen estado y con un servicio cumpliendo con las normas de la Organización de la Aviación Civil Internacional.

Se destacan las siguientes actividades:

- Señalización de puntos de espera de aeronaves en Aeropuerto Marcos A. Gelabert.
- Mantenimiento en instalaciones aeroportuarias y pintura para señalización de pista y plataforma.
- Conservación de Áreas Verdes
- Con el propósito de garantizar la salubridad, estética y seguridad operacional de las instalaciones se realiza mantenimiento y control de vegetación en franjas de pista, calles de rodaje, terminales y otras áreas dentro de instalaciones aeroportuarias administradas por

la Autoridad Aeronáutica Civil, mediante cortes quincenales y mensuales con equipo especializado de corte o cortes con herramientas manuales.

## 6. Autoridad Marítima de Panamá (AMP)

La Autoridad Marítima de Panamá, entidad autónoma del Estado panameño, fue establecida mediante el Decreto Ley N°7 de 10 de febrero de 1998, que unificó las competencias marítimas que hasta esa fecha tenía la Autoridad Portuaria Nacional, la Dirección General Consular y de Naves, del Ministerio de Hacienda y Tesoro; la Dirección General de Recursos Marinos, del Ministerio de Comercio e Industrias, y la Escuela Náutica de Panamá, del Ministerio de Educación.

La Autoridad Marítima de Panamá es dirigida por un Administrador nombrado por el presidente de la República de Panamá y ratificado por la Asamblea Legislativa, y quien ejerce su representación legal.

Su misión es brindar servicios al comercio y la industria marítima nacional e internacional, con altos estándares de calidad; y garantizar la seguridad jurídica, en un marco de transparencia, a través del recurso humano competente.

Entre los proyectos de mayor relevancia están:

**Construcción de una Terminal de Cruceros de Panamá (TCP), Isla Perico, Amador:** con un costo total de B/. 26.2 millones, el proyecto cuenta con 75.0% de avance físico. Adicional, se adjudicó la administración y mantenimiento del mismo a la empresa Colón 2000.

**Construcción de la terminal de servicios marítimos auxiliares del sector Pacífico:** este proyecto lleva 47.0% de avance, estuvo detenido por problemas legales con la empresa, pero ya se le dio orden para que iniciara nuevamente tiene un costo total de B/. 5.2 millones.

**Estudio diseño y construcción e instalación de portón y pasarela en Puerto Agallito,** distrito de Chitré, provincia de Herrera: el proyecto cuenta con 92.0% de avance físico y tiene un costo total de B/.0.16 millones.

**Construcción de las nuevas oficinas administrativas de la Autoridad Marítima de Panamá, Fase II,** con un costo total de B/. 26.2 millones, presenta un avance físico de 38.1%, el mismo estuvo detenido por la Pandemia y se le eliminó el presupuesto por parte del MEF.

## F. SECTOR ENERGÍA

En la vigencia fiscal 2020, el presupuesto asignado a las instituciones que tienen proyectos de inversión en el Sector Energía, fue B/.4.4 millones, de los cuales se ejecutaron aproximadamente B/.4.0 millones que equivale al 90.4% de ejecución. Como se puede observar en el Cuadro N°21.

Cuadro N° 21  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Sector Energía - Según Instituciones**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec.	% de Part.
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	Ejec. / Asig.	Modificado
Total	4,793.2	4,419.6	4,419.6	3,993.2	90.4	100.0
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	243.2	243.2	243.2	148.2	60.9	5.5
Ministerio de la Presidencia	4,550.0	4,176.4	4,176.4	3,845.0	92.1	94.5

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

El presupuesto asignado para la vigencia 2020 fue reducido B/.23.4 millones lo que equivale a una disminución del 84.1% en comparación al presupuesto asignado en la vigencia 2019.

### 1. Empresa de Generación Eléctrica (EGESA).

Para la vigencia fiscal 2020 EGESA solamente ejecutó B/. 0.15 millones del total del presupuesto modificado (B/. 0.24 millones) que equivale a un 60.9% de ejecución.

**Proyecto Hidroeléctrico Bocas del Toro (PHBT):** la Empresa de Generación Eléctrica, S.A. (EGESA), es el promotor del Proyecto Hidroeléctrico Bocas del Toro, con una potencia instalada de 223 MW, aprovechando las características únicas de pluviosidad de la cuenca del Río Changuinola. El proyecto pretende ubicarse dentro del Bosque Protector Palo Seco en el corregimiento de Valle de Riscó, distrito de Changuinola, provincia de Bocas del Toro.

El Proyecto consiste en la construcción de una Central Hidroeléctrica con todos sus componentes, los cuales incluye los desvíos del cauce, la presa con su vertedero de evacuación de crecidas, la obra de toma y conducción del agua hacia la casa de máquinas y finalmente, el embalse que se genera una vez que se realice el cierre definitivo de los canales de desvío del río para la acumulación progresiva de las aguas.

Adicionalmente se contempla la construcción de un camino de acceso pavimentado de aprox. 36.6 km, que conecta el sitio de presa con la carretera que conduce a la Central Hidroeléctrica Chan 75 – Nance de Riscó y la Ruta El Empalme – Almirante. Este camino también contempla la construcción de un puente vehicular de aprox. 150 m sobre el Río Changuinola, ubicado aguas abajo del sitio de presa; la finalidad de este puente es para tener acceso a ambos márgenes del río durante las etapas de construcción y operación y mantenimiento del Proyecto.

Actualmente EGESA como promotor del PHBT, se encuentra realizando las gestiones de la fase de planificación del proyecto, y en la ejecución de las medidas de mitigación y control presentadas en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría III, Plan de Manejo Ambiental (PMA) fase de diseño y

planificación; se mantiene el contacto con las diferentes instituciones gubernamentales de la provincia de Bocas del Toro, para el apoyo social a las comunidades de Ceiba y Guayacán.

Por motivos de la situación sanitaria que estamos viviendo (Pandemia), no se realizaron las actividades de planificadas para la vigencia actual, de igual forma el Proyecto cuenta con todas las obligaciones administrativas correspondientes:

- Canon de uso de agua (MiAmbiente)
- Estudio de Impacto Ambiental (MiAmbiente)
- Concesión (ASEP).

El costo del Proyecto se estima en B/. 882.2 millones el cual incluye, los rubros de obras civiles, obras electromecánicas, camino y puente, línea y subestaciones eléctricas, y contingencias. Considerando una operación cronológica de los trabajos, se estima que al primer año de construcción se realizaría el 30.0% de las obras, al segundo año el 25.0%, al tercer año el 25.0% y en el cuarto y último año el restante 20.0% de los trabajos.

## G. SECTOR TELECOMUNICACIONES

Las telecomunicaciones en la República de Panamá constituyen un servicio público, y se encuentra regulada por la Ley No.31 de 8 de febrero de 1996, tiene como objetivo acelerar la modernización y el desarrollo del sector.

En el sector de telecomunicación solo se encuentra el Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV), creada mediante la Ley N°58 del 28 de diciembre de 2005, está conformado por cuatro medios: SERTV (antes RTVE Canal 11, 1978), Radio Nacional FM (antes Radio Libertad, 1969), Crisol FM (2005) y Nacional AM (2009).

El SERTV es la entidad que cumple con función de servir de medio para la formación, integración y difusión de la cultura y de apoyo a las instituciones estatales y privadas en la divulgación de valor histórico, étnico, espiritual, cívico y moral.

El SERTV tiene como misión impactar a la comunidad con una programación educativa, entretenida, innovadora y de calidad, que contribuya a la transformación positiva de la sociedad, de la misma manera su visión se centra en ser la entidad de comunicación social líder en materia de información, educación y cultura en el país.

Actualmente SERTV cuenta con unidades móviles de última tecnología debido a eso, se mantiene en constante modernización y transmite desde cualquier parte del mundo, puesto que puede desarrollar sistemas de protección de descargas atmosféricas, de transmisión Broadcast Satelital y enlaces portátiles de Microondas Broadcast para transmisión y recepción.

Al finalizar la vigencia fiscal 2020, SERTV presentó un presupuesto modificado de B/.2.6 millones del cual se ejecutó el 16.4%, tal como se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro N° 22  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
Sector Telecomunicaciones - Según Instituciones  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	2,600.0	2,600.0	2,600.0	425.4	16.4	100.0
Sistema Estatal de Radio y Televisión	2,600.0	2,600.0	2,600.0	425.4	16.4	100.0

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Dentro de los proyectos de inversión que ejecuta SERTV, están:

**Mejoramiento de Infraestructura y Equipo de Radio y Televisión:** este proyecto consiste en mejorar la cobertura actual y contar con equipos que permitan llevar a nivel nacional una señal de radio y televisión a la sociedad en general brindando educación y cultura. De esta forma con el mejoramiento de infraestructura y equipo de radio y televisión se impactará a la población panameña con una programación informativa, entretenida, innovadora y de calidad, que contribuirá a la transformación. Para la vigencia fiscal 2020 el proyecto presentó un presupuesto asignado por

la suma de B/.2.6 millones con una ejecución real de B/.1.4 millones, la cual representa un porcentaje de ejecución financiera equivalente al 54.7% y un avance físico de 8.2% a diciembre.

**Equipamiento de Unidades Móviles de Radio y Televisión:** el proyecto consiste en equipar un sistema de transmisión remota de radio que permita optimizar su señal y mejorar su cobertura además de diversificar la oferta de programas a los oyentes en los lugares donde se generen las actividades culturales, políticas y sociales a Nivel Nacional. Para la vigencia fiscal 2020 el proyecto presentó un presupuesto asignado por la suma de B/.1.5 millones, con una ejecución real de B/.0.2 millones, la cual representa un porcentaje de ejecución financiera equivalente al 14.6% y un avance físico de 0.1% a diciembre.

**Desarrollo del Archivo Digital Visual y Sonoro:** este proyecto consiste en salvaguardar toda la producción audiovisual del sistema estatal de radio y televisión en servidores especializados para facilitar el manejo, edición y emisión de los contenidos de radio y televisión. Este sistema está compuesto por 2 servidores de emisión, 2 servidores de almacenamiento, 1 sistema especializado de manejo de ancho de banda, 1 sistema de transcodificación, 1 sistema de ingesta multipunto, además de software de control de emisión y videoteca. Para la vigencia fiscal 2020 el proyecto presentó un presupuesto asignado por la suma de B/. 0.4 millones, con una ejecución real de B/. 0.01 millones, la cual representa un porcentaje de ejecución financiera equivalente al 0.2%.

## H. SECTOR AGROPECUARIO

El Sector Agropecuario durante el año 2020, tuvo una participación relevante, por medio de la implementación del Programa Panamá Agro Solidario, el cual consta de varias etapas, pero en su primera fase comprende actividades dirigidas a apoyar a productores de granos básicos, tubérculos, hortalizas, el sector pecuario e incluso la pesca. El desarrollo de este programa, permitió que en medio de la pandemia el sector presentara un leve crecimiento en comparación con el año 2019, donde se priorizó la producción nacional ante la caída de las exportaciones y se llevó alimentos frescos a las familias más vulnerables, beneficiando a más de 1 millón 200 mil personas con bolsas de alimentos, vales digital y bonos.

Durante muchos años, se ha privilegiado las importaciones de alimentos, la COVID 19, ha obligado al estado a priorizar la seguridad alimentaria y crear mecanismos que garanticen alimentos a precios accesibles a nivel nacional para evitar que la crisis sanitaria se convierta en una crisis alimentaria y por ende evitar que el país caiga en una inestabilidad social.

Hasta el momento, la medida más eficiente tomada por muchos países, para minimizar el número de contagios, ha sido la cuarentena que restringe el movimiento de las personas, a pesar que el sector agropecuario se considera esencial para garantizar la seguridad alimentaria, esta medida le ha representado al sector enfrentar varios retos relacionados con: el transporte, compra de insumos, contratación de mano de obra, especulaciones de precio, falta de liquidez y crédito.

En el programa Agro Solidario se ofrecieron préstamos al 0% de interés a los productores. También destaca el programa Agro Vida desarrollado junto con el Banco Nacional de Panamá (BNP), para incentivar la agricultura familiar en los 300 corregimientos del Programa COLMENA donde se entregarán herramientas de trabajo, semillas de granos básicos e insumos, además de la capacitación.

Tomando en cuenta la pandemia producto del COVID 19, la política agropecuaria debe orientarse hacia la intensificación de la producción agropecuaria y no a la expansión, con la finalidad de producir mayor cantidad en menor espacio, por medio del uso de semillas mejoradas y tecnología de punta.

En el siguiente cuadro se detalla la ejecución presupuestaria por entidad con su respectiva participación dentro del sector, respecto al presupuesto modificado:

Cuadro N° 23  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Sector Agropecuario - Según Instituciones**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	62,531.0	119,891.3	119,891.3	110,616.5	92.3	100.0
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá	574.9	525.9	525.9	472.4	89.8	0.4
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	3,890.4	3,676.2	3,676.2	2,665.3	72.5	3.1
Instituto de Mercadeo Agropecuario	2,530.0	4,157.9	4,157.9	998.5	24.0	3.5
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	54,785.8	110,733.1	110,733.1	105,959.7	95.7	92.4
Ministerio de la Presidencia	750.0	798.2	798.2	520.7	65.2	0.7

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

A nivel del Sector, el MIDA es la entidad que presentó la mayor asignación de presupuesto con B/.110.7 millones equivalente al 92.4% del presupuesto modificado del sector, seguido del Instituto de Mercadeo Agropecuario con B/.4.1 millones y el Instituto de Investigaciones Agropecuarias con B/.3.7 millones equivalente a una ejecución presupuestaria de 24% y 72.5% respectivamente. Es importante mencionar que, a pesar de que la participación del Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) dentro del Sector Agropecuario es la más baja (0.4%), presentó una ejecución presupuestaria de 89.8% sobre el presupuesto asignado al 31 de diciembre.

A continuación, se presenta un resumen de los proyectos o programas más importantes ejecutados durante la vigencia 2020:

### 1. Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA)

Al 31 de diciembre de 2020 el MIDA contó con un presupuesto modificado de B/.110.7 millones con una ejecución de 95.7% equivalente a B/.105.9 millones del total del presupuesto modificado. Para enero del mismo año el MIDA administra una cartera activa de 49 proyectos, pero debido a la reestructuración dinámica del presupuesto al 31 de diciembre, el MIDA tenía en ejecución solamente de 39 proyectos, de los cuales dos proyectos representan el 93.6% del presupuesto modificado: Fortalecimiento de la Producción Nacional de Granos con B/.89.3 millones y Equipamiento de la Planta Productora de Moscas Estériles con B/.14.3 millones. A continuación, se presenta un detalle sobre la ejecución física de ambos proyectos:

**Fortalecimiento de la Producción Nacional de Granos y Otros Rubros Agropecuarios:** Este programa fue creado mediante la Ley 107 de 21 de noviembre de 2013 y tiene por objetivo garantizar la seguridad alimentaria de la población panameña, a través del fortalecimiento de la actividad agrícola y el incremento de la producción de granos básicos otorgando un incentivo financiero a los productores. Al 31 de diciembre 2020 se recibieron 1,993 solicitudes por parte de los productores correspondiente a los rubros de arroz (ciclo agrícola 2020-21), maíz y leche por un monto de B/.43.5 millones de los cuales se pagaron B/.24.9 millones, es decir se beneficiaron 1,308 productores. Las provincias con más productores beneficiados fueron: Los Santos (465), Chiriquí (424) y Herrera (137). Respecto a la ejecución presupuestaria, al 31 de diciembre de 2020 el presupuesto modificado del proyecto fue de B/.89.3 millones equivalente al 99.9% respecto al presupuesto modificado.

**Planta Productora de Moscas Estériles:** en cuanto a la ejecución presupuestaria; al 31 de diciembre tenía un presupuesto modificado de B/.14.3 millones de los cuales se ejecutaron B/.11.4 millones es decir el 79.3% del total de los recursos.

**Programa Agro Solidario:** surge como una iniciativa del Estado para apoyar a los productores, quienes a pesar de la Pandemia COVID-19, no han dejado de producir alimentos para la población panameña. El Plan Panamá Agro Solidario, el cual incluye 10 acciones concretas dirigidas a apoyar este sector importante en la economía nacional. Incluye dos programas: Panamá Agro Solidario, dirigido a los productores de todo el país y el Agro Vida, dirigido a los productores de subsistencia donde se implementa el Plan Colmena.

La principal acción del programa fue otorgar préstamos al sector agrícola y pecuario por un monto de hasta 100 mil balboas a una tasa de interés de 0.0%. Estos préstamos aplican del mismo modo para mejoras de instalaciones productivas y cultivo de pasto, en el caso de la pesca artesanal se brindaron préstamos para el período 2020-2021 por la suma de 50 mil balboas bajo un 0.0% de interés.

Al 31 de diciembre las principales actividades del programa Agro Vida fueron: entrega de 15 kit tecnológicos a productores en Veraguas y uno en Panamá, visitas de seguimiento para verificar el establecimiento de 78 huertas en la provincia de Veraguas, se realizaron 15 visitas de seguimiento a los beneficiarios del programa de la provincia de Panamá y 2 visitas de seguimiento en la provincia de Colón.

**Emergencia Ambiental:** El 31 de octubre del 2020 la depresión tropical formada sobre la región central del Mar Caribe, se convirtió en la Tormenta Tropical Eta; inicialmente se ubicó sobre la región central del Mar Caribe a 835 km al noreste de la Ciudad de Colón. Su desplazamiento fue hacia el oeste y posteriormente se movió al oeste-suroeste moviéndose hacia el este de Honduras y noreste de Nicaragua. A pesar de que el huracán no impactó directamente a Panamá, se presentó una influencia indirecta con efectos colaterales en el país ocasionando fuertes lluvias en Chiriquí, Bocas del Toro, comarca Ngäbe Buglé y algunos sectores de Veraguas, Coclé y extendiéndose a la cordillera montañosa de la zona, donde nacen los caudalosos ríos del área.

Estas lluvias provocaron el desbordamiento de los ríos Chiriquí Viejo, Fonseca, Jacú y Tabasará, al 4 de noviembre todos los ríos y quebradas de la provincia de Chiriquí estaban a su máximo nivel, lo que provocó inundaciones, deslizamientos de tierra, viviendas afectadas y caída de árboles.

De acuerdo al Informe de Afectaciones y daños ocasionados por ETA-IOTA, al 27 de noviembre se habían levantado un total de 1,397 expedientes de productores de los cuales 1,191 eran agrícolas y 206 pecuarios, cada expediente cuenta con el informe de afectaciones por finca. La provincia más afectada fue Chiriquí con 962 productores en una superficie de pérdida equivalente a 807.24 hectáreas lo que representa cerca de B/.11.2 millones, seguido de la provincia de Bocas del Toro donde se declararon 90.41 hectáreas como superficie de pérdida equivalente a 122 productores. Además, de los 206 productores afectados, 196 eran de la provincia de Chiriquí cuyas pérdidas se elevaron a B/. 282,500.0 equivalentes a 876 animales.

En resumen, la superficie afectada fue de 3,865.99 hectáreas, de las cuales 2,524.13 has. son de proyectos agrícolas y 1,341.86 has. son de pecuaria, que incluyen pasturas, cultivos forrajeros y tierra.

El monto total de las afectaciones agrícolas fue de aproximadamente B/.12.4 millones considerando en los rubros agrícolas, los costos de producción normativos establecidos por la Dirección Nacional de Agricultura.

Al 31 de diciembre de 2020, al MIDA se le asignó B/.1.8 millones con la finalidad de apoyar a los productores afectados por ETA-IOTA. De este monto asignado ejecutaron el 81.5% es decir B/. 1.4 millones.

#### **Otros Avances del Sector:**

Aprobación del proyecto de Ley 131 que regula la Pesca, Acuicultura y Actividades Conexas de la República de Panamá, presentado por la ARAP con el objetivo de fomentar el desarrollo y el aprovechamiento responsable y sostenible de los recursos acuáticos. Esta actualización de la ley, reglamenta e incentiva actividades como la acuicultura, pesca deportiva, industrial y artesanal permitiendo fortalecer el sector y cumplir con las regulaciones internacionales, en donde se requiere que el país adecue su actividad pesquera garantizando su sostenibilidad.

En relación al Instituto de Investigaciones Agropecuarias de Panamá (IDIAP), el 4 de septiembre de 2020 se aprobó la Ley 162 que crea el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá con la finalidad de adaptar la institución a una nueva realidad legal que le permita enfrentar los problemas del sector agropecuario y las nuevas demandas sociales de manera proactiva, flexible e innovadora.

Por otro lado, el Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá, antiguo IDIAP, tuvo una participación activa durante el año 2020 mediante la investigación y producción de semillas básicas con el objetivo de garantizar la producción y contribuir a la alimentación liberando semillas de arroz, maíz, poroto, zapallo, yuca y camote, entre otros rubros, los cuales representan el 30.0% del consumo nacional.

Es importante mencionar que las variedades de arroz del IDIAP, poseen un elevado potencial agronómico con alta adaptabilidad a las zonas productoras. El IDIAP, a través del Centro de Investigación Agropecuaria de Recursos Genéticos en Río Hato (CIARG) cuenta con 15 proyectos, 43 actividades, que buscan apoyar la demanda de los productores pecuarios, apícolas, ganaderos, agrícolas en rubros como el arroz, frutales y café.

A manera de conclusión se puede mencionar que la COVID 19 ha dejado en evidencia la importancia que tiene el sector agropecuario para el país, específicamente desde la perspectiva de garantizar la disponibilidad y el abastecimiento de alimentos. A su vez, deja en manifiesto que es imperativo la modernización de toda la cadena de producción, comercialización y distribución de alimentos.

## I. SECTOR INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Como se observa en el cuadro N°24, la asignación del presupuesto en el sector Industria, Comercio y Turismo a diciembre de 2020 fue de B/.159.9 millones. Durante este periodo, el sector logró realizar actividades por un monto de B/.86.2 millones, representando el 53.9% del presupuesto asignado para el sector.

El IMA es la entidad con mayor participación dentro del sector Industria, Comercio y Turismo con B/.95.4 millones de presupuesto asignado al 31 de diciembre de 2020, lo que representa el 59.7% de participación del total del presupuesto modificado del sector; seguida por la Autoridad de Turismo de Panamá con 22.8% de participación y un presupuesto asignado por B/.36.4 millones.

Cuadro N° 24  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Sector Industria, Comercio y Turismo - Según Instituciones**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	132,749.6	159,944.8	159,944.8	86,236.1	53.9	100.0
Autoridad de la Micro, Mediana y Pequeña Empre	3,347.5	18,572.4	18,572.4	3,858.5	20.8	11.6
Autoridad de Turismo de Panamá	42,460.9	36,433.8	36,433.8	27,503.3	75.5	22.8
Autoridad Nacional de Aduanas	1,000.0	120.0	120.0	87.4	72.9	0.1
Instituto de Mercadeo Agropecuario	77,327.4	95,446.7	95,446.7	48,847.6	51.2	59.7
Mercados Nacionales de la Cadena de Frio, S.A.	3,016.6	3,159.6	3,159.6	2,726.9	86.3	2.0
Ministerio de Comercio e Industrias	1,454.8	1,419.4	1,419.4	1,182.8	83.3	0.9
Ministerio de la Presidencia	170.0	170.0	170.0	170.0	100.0	0.1
Secretaría Nacional de la Discapacidad	172.4	74.8	74.8	59.6	79.6	0.0
Zona Libre de Colón	3,800.0	4,548.2	4,548.2	1,800.0	39.6	2.8

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Respecto al sub-sector turismo en el año 2020, reporto una disminución en la llegada de visitantes Internacionales y en los Ingresos Turísticos (IT) en medio de la Pandemia de COVID-19. De enero a diciembre 2020, disminuyó un 74.0%, en tanto que, la ocupación hotelera reportó una disminución aproximada del 75.0% en referente al mismo periodo.

El efecto de la pandemia de la COVID-19 en la actividad turística a nivel mundial se observa en la reducción sensible y general del tránsito de turista en las diferentes regiones del mundo con un efecto directo en la economía global y local, y en todas sus actividades asociadas (comercios, servicios de alimentación, hotelería, demanda de insumos de inventarios, transporte y otros).

Panamá, como el resto del mundo, vive en un estado de alerta debido a la pandemia de la COVID-19, lo que ha llevado al país a tomar medidas para evitar el máximo de contagios posibles. Estas medidas también han afectado al turismo, uno de los motores principales de la economía panameña.

Para estar preparados para el escenario post-coronavirus, Panamá trabaja en una estrategia que permita reactivar el turismo en dos etapas. La primera sería la **promoción del turismo interno**, teniendo en cuenta que los residentes se podrán desplazar antes y con más facilidades que los

visitantes extranjeros. La segunda etapa sería la **promoción para poder llegar al mercado internacional**, en un escenario que se prevé agresivo y muy competitivo por el hecho de ser muchos los países que intentarán reactivar sus respectivas industrias turísticas.

## 1. Autoridad de Turismo de Panamá (ATP)

Se crea con la finalidad de incrementar el turismo en el país, cumpliendo con funciones fundamentales, entre las que están: fomentar, coordinar, facilitar, promover, participar, impulsar, fiscalizar, proteger y establecer todo lo relacionado a la actividad turística.

La entidad está innovando políticas orientadas a promover la inversión privada en sectores de alto potencial turístico con miras a que la actividad alcance un nivel de auto sostenibilidad el cual lo lleve a impulsar nuevas y mejores ofertas tanto a nivel nacional como internacional. Entre los pilares más importantes de la ATP contamos con el Plan Maestro de Turismo 2021- 2025 el cual busca fortalecerse con los nuevos incentivos y destinos, también cuentan con entretenimientos virtuales como el Desfile de las Mil Polleras homenajeando al Folklore de nuestro país.

El proyecto más relevante de esta institución es:

**Construcción del Centro de Convenciones Amador:** a finales del año 2020 reflejó un avance físico de 100.0%. Actualmente se sigue trabajando en pequeños detalles. El mismo se desarrolló para satisfacer las necesidades de la actividad turística, específicamente el sector de convenciones y reuniones para colocar a Panamá como una de las principales opciones en esta creciente industria.

## 2. Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA)

Para esta vigencia un avance significativo ha sido la implementación de la reingeniería del IMA, la cual incluye cuatro pilares: experiencia, comunicación transparente, comercialización y cadena de frío, acciones que respaldan las funciones de la entidad.

El IMA durante el año 2020 junto con el MIDA lideran el Plan Panamá Solidario, donde se realizan las compras de alimentos y productos frescos nacionales para las bolsas de comidas, lo que ha permitido beneficiar al sector agropecuario.

**Asistencia Alimentaria de Bolsas Solidarias – Emergencia Nacional:** Este proyecto contempla la consecución de recursos para las compras de productos alimenticios nacionales para la elaboración de bolsas y la distribución de las mismas a la población panameña afectada en virtud del estado de emergencia nacional declarados. Al 31 de diciembre contó con un presupuesto modificado de B/.193.6 millones de los cuales se ejecutaron B/.98.7 millones lo que representa el 68.7% de los recursos asignados.

**El Plan Panamá Solidario** ha entregado 4, 784,495 bolsas por un total de B/.113.0 millones; 3.1 millones de bonos físicos por valor de B/. 294.0 millones y 7 millones de Vales Digitales acreditados a la cédula con un valor asignado de B/. 587.0 millones; beneficiando alrededor de 1.7 millones personas al 31 de diciembre de 2020.

A través de este programa se ha dado respuesta a compromisos con los molinos, proveedores y pequeños productores de Chiriquí, Herrera Los Santos, Bocas del Toro Darién, Panamá Este y Veraguas con la compra de los productos yuca, zapallo, otoo, maíz, frijol limón, pepino, tomate y

limón que son complementos de las bolsas solidarias. Adicionalmente con la compra de carne de res y cerdo para el programa de Panamá Solidario se contribuyó a mejorar cifras de sacrificio de ganado en comparación al año pasado.

Finalmente, dentro de este sector, los Centros de Manejo de Post Cosecha a cargo de la Empresa Nacional de la Cadena de Frío S.A tuvieron una importante actividad durante el 2020, brindando apoyo al Plan Panamá Solidario para garantizar la calidad de los productos distribuidos por voluntarios en distintos sectores del país. Los principales rubros que ingresaron a los centros fueron: papa, zanahoria, cebolla, papaya, pepino y ají, distribuidos en los cuatro (4) centros, tres ubicados en la provincia de Chiriquí y uno en la provincia de Los Santos.

### 3. Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME)

Cuenta con la finalidad de consolidar, fortalecer, dinamizar la autogestión de las micros, pequeñas y medianas empresas mediante la ejecución de políticas de promoción empresarial y de esa manera incrementar la capacidad de generar empleos y dar valor agregado a la producción creando una mejor condición y calidad de vida a este sector de nuestra economía.

Al 31 de diciembre de 2020, AMPYME reflejó un presupuesto modificado de B/.18.6 millones y una ejecución presupuestaria de 20.8%.

Entre sus principales proyectos están los siguientes:

- **Mejoramiento de la eficiencia operativa:** tiene como función aumentar la eficacia, productividad y excelencia operativa de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, por medio de la modernización y utilización de los recursos tecnológica. Cuenta con avance físico de 78.0%.
- **Desarrollo de capacitación técnica y asistencia técnica para MIPYME y Emprendedores** consiste en desarrollo de ruedas de negocios y programas de mentorías. A diciembre de 2020 cuenta con avance físico de 64.0%.

### 4. Zona Libre de Colón (ZLC)

Es una zona de primera generación localizada en la costa caribeña de Panamá en la provincia de Colón, siendo la zona más grande del continente americano y la segunda del mundo, así como la primera plataforma de distribución logística de América Latina.

Entre sus proyectos más relevantes tenemos:

- **Construcción de edificio entrada y salida centro logístico,** cuenta con 94.0% de avance físico. Se está reiniciando, tiene pendiente materiales que vienen del exterior y los tiempos se han extendido por la pandemia.

A diciembre de 2020, reflejó un presupuesto modificado por B/.4.5 millones y una ejecución presupuestaria de 39.6%.

## J. SECTOR FINANZAS

El sector financiero en Panamá, especialmente el sistema bancario, ha sido uno de los pilares de la economía, siendo reconocido como uno de los centros bancarios regionales más importantes, está conformado por dos bancos oficiales, 44 bancos con licencia general y 20 bancos con licencia internacional, pero en este apartado sólo se hace referencia a los Bancos del Sector Público No financiero: Banco de Desarrollo Agropecuario, Banco Hipotecario Nacional e Instituto de Seguro Agropecuario.

De acuerdo al Informe de Estabilidad Financiera (Primer Semestre 2020) de la Superintendencia de Bancos de Panamá, la estructura del sistema financiero de Panamá está conformada por: bancos, empresas de valores, fondos de pensiones, aseguradoras, cooperativas, empresas financieras, bancos de desarrollo, las compañías de leasing y asociaciones de ahorro y crédito para la vivienda. La actividad de intermediación financiera tuvo una participación de 7.3% en el PIB de 2019.

Producto de la COVID-19 el sistema financiero de Panamá y del mundo se vieron afectados, esta situación llevó al Estado a explorar nuevas líneas de créditos y fondos de liquidez en los mercados financieros internacionales a través de emisiones de títulos, todo esto con la finalidad de promover la reactivación del crédito y mantener la estabilidad del sistema.

La mayoría de las entidades bancarias tanto públicas como privadas modificaron sus sistemas de atención con el objetivo de continuar brindando sus servicios; además utilizaron la situación de salud a nivel mundial como una oportunidad de reinversión donde se trabajó en el fortalecimiento de los canales digitales implementando la prestación de los servicios mediante diferentes formatos y canales, siendo la tecnología un gran aliado.

Cuadro N° 25  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Sector Finanzas - Según Instituciones**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec.	% de Part.
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	Ejec. / Asig.	Modificado
Total	68,182.1	77,533.8	77,533.8	62,653.0	80.8	100.0
Banco de Desarrollo Agropecuario	53,216.2	61,737.7	61,737.7	52,712.6	85.4	79.6
Banco Hipotecario Nacional	3,971.6	4,971.6	4,971.6	4,000.0	80.5	6.4
Instituto de Seguro Agropecuario	10,994.3	10,824.5	10,824.5	5,940.4	54.9	14.0

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

En el Sector Público se destaca la participación de:

### 1. Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA)

El Banco de Desarrollo Agropecuario a través del Programa Agro Solidario, ha sido un actor importante durante la crisis del COVID-19, dicho programa contempla préstamos flexibles que permiten a los productores desarrollar sus actividades de manera eficiente.

Durante el año 2020, se financiaron actividades para el sector agrícola (arroz, maíz y frijoles, tubérculos, hortalizas, plátanos y guineo primitivo) y el sector pecuario (porcino, ganado de ceba,

ganado de cría, ganado de leche, avicultura, ovino y caprino, apicultura y pesca artesanal). Los préstamos otorgados eran por un monto de hasta 100 mil balboas a un 0% de interés para el sector agrícola y hasta 50 mil balboas para la acuicultura.

Los créditos aprobados bajo este programa especial tendrán una tasa de interés de 0% por ciclo agrícola; lo cual beneficiará a los productores, permitiéndoles aprovechar esta oportunidad para impulsar al sector agrícola, pecuario y pesca artesanal. Los clientes corrientes del BDA, con préstamos de tasas de interés mayores del 5.0%, se le aplicó rebaja al 2.0% con el compromiso de mantener su pago al día.

En el marco del Programa Panamá Agro Solidario, el BDA aprobó 1,106 préstamos por un monto de B/. 26.4 millones; de los cuales el 35.0% corresponde a productores de las provincias de Panamá; 17.0% de Los Santos, 12.0% de Coclé, 10.0% de Veraguas, 8.0% de Colón y 7.0% de Chiriquí.

A diciembre del 2020, se desembolsó un aproximado de B/. 10.4 millones en beneficio de 483 productores, de los cuales el 31.0% corresponde a la provincia de Panamá, 19.0% a Los Santos, 19.0% a Coclé, 10.0% a Colón y 10.0% a Veraguas.

Finalmente, el 48.0% de lo pagado corresponde a la producción de arroz, el 30.0% a la ganadería, el 8.0% a maíz; 7.0% corresponde a otros rubros, 1.0% a cebolla y 1.0% a pesca artesanal.

A continuación, se detalle el proyecto con mayor ejecución durante el 2020:

**Manejo de Crédito Agropecuario:** El programa a diciembre del 2020 presentó un presupuesto modificado de B/.55.1 millones logrando ejecutar B/.51.6 millones (93.6%). Además, al 31 de diciembre tenía préstamos aprobados por el orden de B/.67.3 millones a nivel nacional, siendo Panamá la provincia con mayor monto de préstamos aprobados con B/.13.6 millones, seguido de Darién con B/.11.6 millones y Chiriquí con B/.10.2 millones, de lo contrario, la provincia con menos préstamos aprobados fue Bocas del Toro con B/. 0.94 millones.

En cuanto a la cartera activa por región se puede mencionar que existen 8,957 clientes equivalente a B/. 209.8 millones de los cuales Chiriquí (B/. 43.4 millones), Panamá (B/.35.4 millones), Los Santos (B/. 34.6 millones) y Darién con B/.30.9 millones, tienen el 68.8% de la cartera activa es decir B/. 144.3 millones.

Por último, la cartera activa del BDA está distribuida en las siguientes actividades: Pecuario con B/.113.3 millones, Otras Actividades con B/.67.9 millones y Agrícola con B/.28.6 millones. La actividad pecuaria ocupa el 54.0% de la cartera activa del BDA.

## 2. Instituto de Seguro Agropecuario (ISA)

Durante el 2020 el ISA, realizó el pago de indemnizaciones a los productores, correspondiente a reclamos por siniestros. Además, logró firmar un convenio entre ISA y la Caja de Ahorros, con el objetivo de agilizar de una manera segura el pago de las pólizas de seguro a los productores desde herramientas tecnológicas sin la necesidad de salir de sus casas.

Otro beneficio dirigido a los pequeños productores agropecuarios, fue también la firma del convenio de colaboración ISA y AMPYME, permitiendo ofrecer microcréditos para agro emprendedores con el respaldo de fianzas de garantía.

Cabe resaltar que el principal proyecto ejecutado por la entidad corresponde a:

**Fondo de Garantía Agropecuaria:** para el 2020 contó con un presupuesto modificado de B/.10.8 millones de los cuales ejecutó el 54.9% equivalente a B/.5.9 millones. De las 958 pólizas el 60.0% estaba concentrada en las provincias de Los Santos (176), Chiriquí (174), Coclé (121) y Herrera (104). A continuación, se detalla el monto de las pólizas por tipo de seguro: agrícola por B/. 4.4 millones, pecuario por B/.0.4 millones) y complementario por B/. 0.03 millones.

## **K. SECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

En el sector en referencia, se representan la asignación de recursos para los programas y proyectos de la administración de servicios e instituciones cuyas funciones apunta al apoyo de la gestión gubernamental. Como parte del sector incluye los subsectores de Fortalecimiento Institucional en el cual se considera el uso de recursos en proyectos y estudios básicos destinados a crear, mantener o mejorar la administración de los servicios generales, también incluye el fortalecimiento del Estado en actividades de capacitaciones a los funcionarios públicos, servicios generales y aquellas que por sus efectos múltiples recaen en varios sectores se agrupan en este sector.

En el cuadro No. 26 se detalla el listado de las instituciones que con sus proyectos toman acciones en el sector en referencia donde destaca el nivel de ejecución para la vigencia 2020 que alcanza un 55.4% por debajo al año de la vigencia anterior 2019. En términos de presupuesto Ley fueron asignados B/.318.2 millones para el año 2020 y un modificado de B/.452.3 millones.

Cuadro N° 26  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
Sector Administración y Servicios Generales - Según Instituciones  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	318,252.4	452,286.2	452,286.2	250,781.0	55.4	100.0
Agencia del Área Panamá Pacífico	154.5	240.6	240.6	224.8	93.4	0.1
Asamblea Nacional	2,026.3	23,199.3	23,199.3	11,019.8	47.5	5.1
Autoridad de Aeronáutica Civil	2,006.1	1,851.4	1,851.4	489.6	26.4	0.4
Autoridad de Aseo Urbano Domiciliario	1,562.0	123.9	123.9	71.1	57.4	0.0
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la C	421.7	241.8	241.8	195.9	81.0	0.1
Autoridad de Turismo de Panamá	0.0	27.1	27.1	23.4	86.3	0.0
Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	200.0	233.9	233.9	33.6	14.4	0.1
Autoridad Marítima de Panamá	4,237.6	10,481.3	10,481.3	1,575.9	15.0	2.3
Autoridad Nacional de Administración de Tierras	822.0	870.4	870.4	670.5	77.0	0.2
Autoridad Nacional de Aduanas	1,910.1	2,790.1	2,790.1	1,262.1	45.2	0.6
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	3,250.0	3,250.0	3,250.0	776.6	23.9	0.7
Autoridad Nacional de Pasaportes	1,906.5	1,906.5	1,906.5	1,906.0	100.0	0.4
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	16,504.8	13,978.5	13,978.5	11,362.1	81.3	3.1
Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	306.8	107.3	107.3	83.3	77.6	0.0
Banco Hipotecario Nacional	663.6	664.1	664.1	155.9	23.5	0.1
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá	17,059.4	17,059.4	17,059.4	3,313.4	19.4	3.8
Caja de Seguro Social	64,887.0	81,662.0	81,662.0	3,213.5	3.9	18.1
Contraloría General de la República	3,983.3	1,042.2	1,042.2	1,041.6	99.9	0.2
Dirección General de Contrataciones Públicas	1,600.5	747.7	747.7	626.0	83.7	0.2
Fiscalía General Electoral	51.2	51.4	51.4	51.3	99.8	0.0
IFARHU	1,530.0	2,095.5	2,095.5	626.5	29.9	0.5
Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	122.0	5,122.0	5,122.0	5,118.3	99.9	1.1
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	15,089.7	13,285.2	13,285.2	2,861.4	21.5	2.9
Instituto de Seguro Agropecuario	70.3	240.0	240.0	0.6	0.3	0.1
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	1,249.3	1,280.4	1,280.4	243.6	19.0	0.3
Lotería Nacional de Beneficencia	3,539.7	3,539.7	3,539.7	0.0	0.0	0.8
Mercados Nacionales de la Cadena de Frío, S.A.	493.0	350.0	350.0	20.4	5.8	0.1
Metro de Panamá, S.A.	485.7	485.7	485.7	485.7	100.0	0.1
Ministerio de Ambiente	150.0	321.4	321.4	295.1	91.8	0.1
Ministerio de Comercio e Industrias	275.2	260.6	260.6	187.3	71.9	0.1
Ministerio de Cultura	4,103.2	2,998.6	2,998.6	2,695.7	89.9	0.7
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	565.5	833.4	833.4	640.9	76.9	0.2
Ministerio de Desarrollo Social	219.5	196.6	196.6	162.4	82.6	0.0
Ministerio de Economía y Finanzas	61,608.7	86,892.4	86,892.4	66,009.7	76.0	19.2
Ministerio de Educación	6,392.7	6,281.4	6,281.4	5,139.3	81.8	1.4
Ministerio de Gobierno	3,073.9	3,153.1	3,153.1	1,721.2	54.6	0.7
Ministerio de la Presidencia	17,088.8	71,650.8	71,650.8	67,447.9	94.1	15.8
Ministerio de Obras Públicas	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Relaciones Exteriores	2,834.1	1,624.7	1,624.7	1,600.4	98.5	0.4
Ministerio de Salud	8,852.2	13,809.5	13,809.5	9,668.2	70.0	3.1
Ministerio de Seguridad Pública	13,719.0	26,001.4	26,001.4	23,331.7	89.7	5.7
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	866.0	940.3	940.3	587.2	62.4	0.2
Ministerio de Vivienda	3,790.1	2,809.4	2,809.4	1,780.2	63.4	0.6
Órgano Judicial	745.0	906.6	906.6	830.9	91.6	0.2
Pandeportes	400.0	477.1	477.1	159.9	33.5	0.1
Procuraduría de la Nación	1,400.1	1,870.1	1,870.1	1,845.9	98.7	0.4
Registro Público de Panamá	4,861.1	4,961.6	4,961.6	4,491.1	90.5	1.1
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	11,500.0	11,254.3	11,254.3	6,812.0	60.5	2.5
Secretaría Nacional de la Discapacidad	164.0	224.0	224.0	220.8	98.6	0.0
Sistema Estatal de Radio y Televisión	425.0	485.0	485.0	293.1	60.4	0.1
Transporte Masivo de Panamá, S.A.	9,224.4	9,123.4	9,123.4	2,129.2	23.3	2.0
Tribunal Electoral	9,323.0	5,360.2	5,360.2	4,198.5	78.3	1.2
Universidad Autónoma de Chiriquí	84.0	42.0	42.0	42.0	100.0	0.0
Universidad de Panamá	7,610.0	7,110.0	7,110.0	0.0	0.0	1.6
Universidad Especializada de las Américas	35.6	66.4	66.4	35.2	52.9	0.0
Universidad Marítima Internacional de Panamá	555.0	545.3	545.3	530.8	97.3	0.1
Universidad Tecnológica de Panamá	782.3	782.3	782.3	0.0	0.0	0.2
Zona Libre de Colón	1,471.0	4,376.3	4,376.3	471.4	10.8	1.0

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

En la referida vigencia 2020, de acuerdo con el porcentaje de participación del presupuesto modificado del cuadro No. 26, las instituciones con mayores valores ordenados por sus recursos en el sector son: Ministerio de Economía y Finanzas, Caja del Seguro Social, Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Seguridad, justificando el 58.3% de los recursos de la vigencia en referencia. En ese sentido se destacan a continuación los proyectos que se ejecutan en las referidas instituciones:

#### **1. Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**

La mayor parte de los recursos están dedicados al pago de participación mediante cuotas de compromisos con organismos financieros internacionales, tales como Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE); entre otros.

#### **2. Caja del Seguro Social (CSS)**

Dentro del sector los recursos van encaminados al mantenimiento y reparación de edificios en las agencias del CSS en varias localidades en el país.

#### **3. Ministerio de la Presidencia**

En la institución, destaca asignaciones para al mantenimiento y operación del sistema, Fortalecimiento Operaciones y Bienestar Social, Restauración de los Edificios del Ministerio de la Presidencia y al proyecto Desarrollo Proyectos Logísticos del Palacio Presidencial.

#### **4. Ministerio de Seguridad (MINSEG)**

Los recursos están dirigidos principalmente al apoyo logístico y al mejoramiento de la capacidad de respuesta operacional marítima.

## L. SECTOR JUSTICIA

En la vigencia fiscal 2020, el presupuesto asignado a las 9 instituciones que tienen proyectos de inversión en el Sector Justicia, fue B/.22.2 millones, de los cuales se ejecutaron B/.20.0 millones que equivale al 90.2%. Como se puede observar en el Cuadro N°27, hay cuatro instituciones a las que se les asignó mayor presupuesto debido al grado de responsabilidad en el sector, estas son: Órgano Judicial, Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental, Ministerio de Gobierno y Procuraduría de la Nación.

Cuadro N° 27  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Sector Justicia - Según Instituciones**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec.	% de Part.
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	Ejec. / Asig.	Modificado
Total	35,085.7	22,200.6	22,200.6	20,026.6	90.2	100.0
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	1,400.0	5,238.3	5,238.3	4,248.7	81.1	23.6
Defensoría del Pueblo	381.3	284.9	284.9	226.2	79.4	1.3
Fiscalía de Cuentas	98.3	213.5	213.5	194.1	90.9	1.0
Ministerio de Gobierno	16,615.7	4,256.5	4,256.5	3,767.8	88.5	19.2
Ministerio de la Presidencia	500.0	677.0	677.0	612.2	90.4	3.0
Órgano Judicial	9,964.4	9,802.8	9,802.8	9,334.7	95.2	44.2
Procuraduría de la Administración	236.7	196.7	196.7	189.2	96.2	0.9
Procuraduría de la Nación	5,734.0	1,375.7	1,375.7	1,306.2	94.9	6.2
Tribunal de Cuentas	155.4	155.4	155.4	147.5	95.0	0.7

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

### 1. Ministerio de Gobierno (MINGOB)

Las acciones que comprende la agenda de trabajo del Ministerio de Gobierno, también se alinean a los objetivos que se desprenden de la ruta del gobierno nacional para el quinquenio 2019-2024, establecida para restaurar la confianza de los panameños al crear las condiciones para vivir en una sociedad democrática, participativa, con paz social, inclusiva y equitativa, para que todos tengan acceso al progreso y bienestar social.

En la vigencia fiscal 2020, el presupuesto Ley asignado al Ministerio de Gobierno fue de B/.16.6 millones y se modificó a B/.4.2 millones y se ejecutaron B/.3.8 millones, que representa el 88.5% de ejecución. De acuerdo al modificado el Ministerio tiene una participación en el sector de 19.2%. Dentro de los rubros se desarrollan importantes proyectos como el Centro Penitenciario Femenino de Panamá (CEFERE) por un monto de B/. 27.6 millones que tiene un avance físico de 38.0%. Sin embargo, se puede indicar que en la vigencia 2020, la ejecución se incrementó un 3.7% en relación al año 2019.

Por otro lado, es necesario recalcar que no se han iniciado importantes proyectos como la Construcción del Nuevo Centro Penitenciario de Colón y otros proyectos retrasados como los de Mantenimientos de los Centros Penales la Joya y la Joyita por B/. 6.4 millones con avance físico de 5.0 %.

## 2. Órgano Judicial

El Presupuesto de Inversiones para el Órgano Judicial fue B/.9.8 millones y se ejecutaron B/.9.3 millones equivalente al 95.2%. Para el año 2020 el Órgano Judicial culminó el proyecto Construcción y Equipamiento de la Unidad Judicial Regional de Coclé el cual contaba con un presupuesto modificado de B/. 1.1 millones y tenía como finalidad contribuir con la modernización de la administración de justicia.

Por otro lado, los proyectos emblemáticos ejecutados en el 2020 por el Órgano Judicial fueron los siguientes:

1. **Construcción y Equipamiento de Juzgados Modelos:** Ejecutado a nivel nacional con un presupuesto modificado de B/. 0.2 millones.
2. **Mejoramiento de los Edificios del Órgano Judicial Existentes Actualmente que Requieren Mejoras:** Ejecutado a nivel nacional con un presupuesto modificado de B/. 0.5 millones (Se reforzó de otros proyectos, para cubrir obras menores).
3. **Construcción Complejo Académico y Cultural del Órgano Judicial:** Ejecutado en la provincia de Herrera con un presupuesto modificado de B/. 0.6 millones, (Para traslado Convenio PANZ41-UNODC y reforzar otros proyectos).
4. **Reposición de la Flota Vehicular:** Ejecutado a nivel nacional con un presupuesto modificado de B/. 0.3 millones. El proyecto tiene como objetivo contribuir a agilizar la administración de justicia, ya que los vehículos adquiridos se utilizan para movilizar de manera oportuna a los funcionarios para que realicen actividades judiciales y administrativas que son de apoyo al sistema judicial.
5. **Equipamiento de las Dependencias Judiciales:** Ejecutado a nivel nacional con un presupuesto modificado de B/. 0.2 millones.
6. **Reposición Equipo de Aire Acondicionado:** Ejecutado a nivel nacional con un presupuesto modificado de B/. 0.3 millones.
7. **Equipamiento Informático del Órgano Judicial:** Ejecutado a nivel nacional con un presupuesto modificado de B/. 1.4 millones. El objetivo consistió en dotar al personal, que labora en los despachos judiciales y administrativos del país, de equipamiento informático moderno que permita brindar un servicio con tecnología de punta a los diversos usuarios del sistema judicial.
8. **Desarrollo del Sistema Automatizado de Gestión Judicial:** Ejecutado a nivel nacional con un presupuesto modificado de B/. 0.1 millones.
9. **Implementación del Sistema Penal Acusatorio-Operación del Programa:** Ejecutado a nivel nacional con un presupuesto modificado de B/. 0.5 millones.
10. **Rehabilitación de Infraestructura para la Implementación del Nuevo Sistema Acusatorio:** Ejecutado a nivel nacional con un presupuesto modificado de B/. 5.1 millones.
11. **Equipamiento de las Jurisdicciones a Nivel Nacional:** Ejecutado a nivel nacional con un presupuesto modificado de B/. 0.6 millones.
12. **Emergencia Nacional:** Ejecutado a nivel nacional con un presupuesto modificado de B/. 0.3 millones.

### 3. Procuraduría General de la Nación

La Procuraduría General de La Nación recibió la donación de un terreno de parte del Tribunal Electoral con los Planos de Construcción del futuro edificio que albergará las oficinas; ubicado en el corregimiento de Calidonia, distrito de Panamá.

Para tal fin la Procuraduría General de la Nación recibió en la vigencia 2020 un presupuesto Ley asignado de B/.1.5 millones y se modificó a B/. 0.4 millones de los cuales se ejecutaron B/. 0.4 millones que representa el 91.0% de ejecución. Actualmente el proyecto tiene un avance físico de 95.0%.

La Construcción del Edificio de la Unidad Regional del 1er. Distrito Judicial de Panamá – (Procuraduría General de La Nación) contempla una solución integral, diseñada hacia los usuarios del sistema judicial, capaz de proveer los servicios de administración de justicia, aumentando la eficacia en la gestión de los procesos penales.

Este proyecto es propiedad del Ministerio Público, el cual a falta de Edificios propios para albergar las diferentes dependencias que lo conforman acoge esta donación para cumplir con sus labores de Administración de Justicia. El proyecto consiste en la construcción del edificio que albergará algunas oficinas del Ministerio Público.

La construcción de la sede permitirá dotar de oficinas modernas a los despachos encargados de la investigación de los delitos (Procuraduría General de la Nación, Fiscalías Superiores Especializadas, Fiscalías Superiores del Primer Distrito Judicial, Fiscalías de Circuito Judicial, Personerías Municipales).

## M. SECTOR PROTECCIÓN CIUDADANA

Es el sector encargado de garantizar la seguridad del país y de los instrumentos para proteger una eventual o real pérdida, vulneración o amenaza de derechos fundamentales consagrados en la constitución a los ciudadanos y extranjeros en Panamá, la cual se ejerce mediante acción judicial, y cuando fuere posible restituir las cosas a su estado anterior.

Los objetivos generales del sector se explican a la luz de los rectores de la Política de Seguridad Nacional. Son comunes a todos los ámbitos de esta política y responden a la necesidad de que Panamá se poseione oportunamente ante las implicaciones de seguridad del nuevo contexto internacional.

- Desarrollar el modelo integral de gestión de crisis
- Promover la cultura de Seguridad Nacional
- Favorecer el buen uso de los espacios comunes

En Panamá, las instituciones encargadas de alcanzar dichos objetivos de políticas de protección ciudadana son: Ministerio de Gobierno, Ministerio de Seguridad y Ministerio de la Presidencia. Dichas instituciones mediante programas y proyectos están en la obligación de modificar de manera positiva los indicadores de seguridad nacional y de generar efectos e impactos positivos a nivel del Estado, institucional y a los ciudadanos.

Cuadro N° 28  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Sector Protección Ciudadana - Según Instituciones**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	28,351.9	30,776.7	30,776.7	21,458.0	69.7	100.0
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá	6,362.7	3,355.8	3,355.8	166.7	5.0	10.9
Ministerio de Gobierno	4,217.8	3,299.1	3,299.1	2,609.4	79.1	10.7
Ministerio de la Presidencia	1,305.0	1,998.8	1,998.8	1,766.7	88.4	6.5
Ministerio de Seguridad Pública	16,466.4	22,123.1	22,123.1	16,915.2	76.5	71.9

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Dentro del Sector de Protección Ciudadana, el regente o líder del sector es el Ministerio de Seguridad y es por tal razón es el ministerio con mayor inversión en cada año fiscal; y la vigencia 2020 no es la excepción cuyo presupuesto de inversión tiene una participación de 71.9% del presupuesto modificado.

Durante el periodo 2020, el Sector de Protección Ciudadana tenía una asignación de B/.30.7 millones, de las cuales se ejecutaron B/.21.5 millones que representó una ejecución general del 69.7%. En orden de la entidad que mayor inversión y ejecución aporta al sector está el Ministerio de Seguridad con una ejecución de 76.5%, seguido por el Ministerio de Gobierno con 79.1% y el Ministerio de la Presidencia con 8.4%. Estos tres ministerios conforman el 99.3% de las inversiones del sector.

El Ministerio a través de los diferentes estamentos ha continuado y ha ejecutado importantes proyectos entre ellos: i) Servicio Nacional Aeronaval: el proyecto de Construcción de Edificación y Mejoramiento de la Capacidad de Respuesta operacional del Servicio Nacional Aeronaval por más de B/.20.5 millones; ii) Policía Nacional: los proyectos Rehabilitación de subestaciones a nivel Nacional por B/.33.6 millones; iii) Servicio Nacional de Fronteras: con los proyectos de Rehabilitación de sede y Restauración de infraestructura a nivel Nacional por B/.4.9 millones, entre otros.

En cuanto al Ministerio de la Presidencia, al comparar su ejecución financiera de los dos últimos años, observamos que para la vigencia 2020 ejecutó B/. 1,142.1 menos que en 2019. Una de las razones es que su presupuesto fue modificado por traslado de partida que incrementó a B/.1.9 millones, posteriormente afectado por la pandemia del COVID-19. Respecto a los recursos de los programas y proyectos del Ministerio de la Presidencia para este sector, estos están institucionalizados dentro del Sistema de Protección Institucional (SPI), Consejo de Seguridad y Participación Ciudadana.

En el caso del Ministerio de Gobierno, en donde su ejecución disminuyó en un 24.8% en el 2020, respecto al año anterior, esto se debe en gran medida a que los proyectos grandes como el Desarrollo Integral de Pueblos Indígenas con préstamo de Banco Mundial no ha podido ejecutar por atraso en la conformación del equipo técnico de la Unidad Ejecutora de Proyecto y la definición de los proyectos en la Comarcas. Además, producto de la contención de gastos por la pandemia se han afectado obras de construcción como la Construcción de la Gobernación en la provincia de Veraguas.

## **1. Ministerio de Seguridad Pública (MINSEG):**

**Construcción de Edificaciones y Mejoramiento de Capacidad Operacional de Servicio Nacional Aeronaval:** el programa de construcción de edificaciones contempla importantes actividades como:

- Construcción de la Estación Aeronaval de Guázaro en Santa Fe de Veraguas: a un costo de B/.1.5 millones, finalizada y entregada en el año 2019. En la vigencia 2020, presentó una ejecución presupuestaria de 100.0% respecto al presupuesto modificado (B/.0.1 millones) correspondiente al informe técnico de recibido conforme.
- Proyecto “Mejoramiento de capacidad operacional” se ejecutaron contratos para la reparación e inspección de dos, cuatro y cinco años, y soporte técnico que incluye cinco (5) aeronaves por B/. 18.7 millones, para la vigencia 2020 el proyecto recibió B/. 6.9 millones y ejecutó B/.6.9 millones, es decir el 100.0%. Y tienen una ejecución física estimado de 82.0%. También se ejecutan la repotenciación de la patrullera por B/.4.0 millones con un 98.0% de ejecución física.
- Dos proyectos en la fase inicial de ejecución: i) Diseño de Muelle flotante en Quebrada de Piedra y ii) Construcción de Caseta de Combustible en Darién.

**Rehabilitación y Mejoras Subestaciones de Policía a Nivel Nacional:** el programa comprende la construcción de importantes proyectos de reparación de las subestaciones de la policía a nivel nacional por un monto de B/.33.7 millones, en la que se ejecutan los siguientes proyectos:

- Construcción de Cuartel Policial en David, Chiriquí, por un monto de B/. 10.4 millones, que continuó con la colocación de estructura metálica de los edificios y vaciados de los pisos y las canchas multiusos, tiene un 32.0% de ejecución física;
- Construcción de la Piscina para el Instituto Policial de Panamá por B/. 2.4 millones, la obra está finalizada con 100.0% de ejecución física;
- Construcción y Equipamiento de la sede de Colón la cual está en la etapa de colocación de pilotes;
- Construcción de Taller de Vehículo en Margarita de Colón.
- Construcción de la Instalación de Subdirección Judicial de Chitré. Para la vigencia 2020 el proyecto recibió un presupuesto modificado de B/.4.1 millones, de los cuales ejecutó B/.4.1 millones, es decir el 100.0%. Tiene avance físico estimado en 56.0%.

**Implementación de Programa de Seguridad Ciudadana:** el programa comprende el diseño, adecuación, suministro e instalación de equipamiento para las cámaras en Panamá y Colón, para la vigencia 2020 el proyecto tuvo un presupuesto modificado de B/.0.8 millones, su ejecución financiera fue de B/.0.7 millones, es decir, el 87.5%.

La entrega y puesta en funcionamiento de más de 3,400 cámaras de vigilancia en Panamá y Colón, permiten fortalecer la seguridad ciudadana, sumado a la dotación de equipo tecnológico para el batallón este de Servicio Nacional de Fronteras en Chepo. También mediante operativo policiales fue capturado 282 personas vinculados a homicidio, y de enero a diciembre se han incautado más de 5 millones 300 mil dólares, y recuperados más de 1,000 autos reportados como robados.

A través del Plan Integral de Seguridad (PISC) se trabajó en el mejoramiento del ambiente de seguridad de las comunidades y se fortalecen la línea de coordinación entre los distintos ministerios e instituciones del Estado fomentando el trabajo conjunto para reducir los factores de riesgo social.

**Centro de Operaciones Regionales de Colón:** el proyecto consiste en la implementación de Centro de operaciones regionales en Colón, como continuación del proyecto Implementación centro integral C5, en la cual participan todos los estamentos de seguridad y emergencia por un monto de B/. 41.7 millones, con una ejecución física de 85.0%. Para la vigencia 2020, el proyecto tuvo un presupuesto modificado de B/. 2.8 millones, el mismo ejecutó B/. 2.5 millones, es decir, el 85.0% en dicha vigencia.

**Rehabilitación Nueva Sede Servicio Nacional de Fronteras:** el proyecto consiste en el mejoramiento de la sede del SENAFRONT y adquisición de implemento de uniformes de seguridad por un monto de B/. 4.1 millones. Se están instalando los siguientes Cuarteles Ranchos: (Cucunatí, Capetí, Vista Alegre, Zambú, Bajo Chiquito, y Batería 35 en Escobal de Colón), también se montaron hasta agosto: (Cucunatí, Capetí, Zambú, Vista Alegre, Bajo Chiquito, Batería 35 en Colón). Para la vigencia 2020 el proyecto tuvo un presupuesto modificado de B/.3.4 millones, de las cuales presentó una ejecución financiera de B/.3.2 millones, es decir, el 94.0% de lo modificado.

**Construcción Centro de Prevención para Menores Oeste:** consiste en la construcción y equipamiento de un edificio administrativo, dotado de salones de clase, cocina, comedor, dormitorios, áreas de recreación, calle de acceso y sistema de video vigilancia por un monto de B/.7.9 millones, el proyecto beneficiará jóvenes menores de riesgo social de Arraijan-Veracruz. El proyecto cuenta con toda la infraestructura diseñada y construida interna de acuerdo al pliego. Por

otra parte, en trámite adenda de tiempo proyectada hasta marzo 2021. Para la vigencia 2020, el proyecto recibió un presupuesto modificado de B/. 2.4 millones, la cual presentó una ejecución financiera de B/. 2.4 millones, es decir 100.0% de su presupuesto de la vigencia y un avance físico de 83.0%.

## **2. Ministerio de Gobierno (MINGOB)**

**Desarrollo Integral de Pueblos Indígenas de Panamá:** consiste en la implementación del Plan Integral de Desarrollo de Pueblos Indígenas en Panamá, con préstamo de Banco Mundial por un monto de B/. 85.0 millones. Es importante resaltar que el proyecto está en su fase inicial de ejecución, el atraso obedece a la conformación del equipo técnico de la Unidad Ejecutora de Proyecto y la definición de los proyectos en la Comarcas. Para la vigencia fiscal 2020, tuvo un presupuesto modificado de B/.0.1 millones, de las cuales no presentó ejecución en la vigencia.

## N. SECTOR AMBIENTE

El Ministerio de Ambiente antigua Autoridad del Ambiente, se creó mediante la Ley 8 del 25 de marzo de 2015 en la que se establece que el Ministerio de Ambiente es una entidad rectora del Estado en materia de protección, conservación preservación y restauración del ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales para asegurar el cumplimiento y aplicación de las leyes, los reglamentos y la Política Nacional de Ambiente.

Cuadro N° 29  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Sector Ambiente - Según Instituciones**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec.	% de Part.
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	Ejec. / Asig.	Modificado
Total	21,562.6	19,395.2	19,395.2	13,568.8	70.0	100.0
Ministerio de Ambiente	21,562.6	19,395.2	19,395.2	13,568.8	70.0	100.0

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

En total se asignó a este ministerio en el Presupuesto Ley B/.21.6 millones, con ajustes en el año que lo modificaron a B/.19.4 millones, finalizando con una ejecución de B/.13.6 millones, que equivale a 70.0% como se detalla en el cuadro No 29.

El Presupuesto Ley de Inversiones de B/.21.6 millones fue distribuido en 29 proyectos de inversión y desglosados en cuatro (4) fuentes de financiamiento, a saber: aporte nacional B/.10.1 millones, fondos de gestión B/.1.5 millones, préstamo B/.9.7 millones y donaciones por un monto de B/.0.3 millones.

En el cumplimiento del Plan Estratégico de Gobierno 2019-2024 el Ministerio de Ambiente ejecutó entre sus programas para la vigencia fiscal 2020, veintinueve proyectos que corresponden al desarrollo de las cinco líneas de acción establecidas para la transformación del modelo de gestión ambiental del Estado. Sus programas y logros más destacados son:

- 1. Áreas Protegidas y Biodiversidad:** este programa cuenta con diez (10) proyectos, dirigidos a proteger, conservar, preservar y restaurar las áreas protegidas de Panamá, sus ecosistemas y biodiversidad, mediante acciones y normas que permitan su uso y aprovechamiento de manera adecuada y sostenible, con el objetivo de contribuir al desarrollo social, económico y cultural de las presentes y futuras generaciones. Cuenta con una asignación de B/. 12.9 millones, registrando una ejecución de B/.5.0 millones (39.0%) según lo asignado.
- 2. Gestión Ambiental:** son doce proyectos que están orientados a promover y desarrollar actividades o estrategias, que permitan conocer e implementar medidas y acciones para proteger y conservar el ambiente, así como mitigar y adaptar al cambio climático, para conseguir un equilibrio adecuado entre el crecimiento de la población y el desarrollo económico. Cuenta con una asignación de B/. 3.5 millones, de los cual se ha ejecutado B/. 2.2 millones (62.8%), según el presupuesto asignado.
- 3. Gestión Integrada de Cuencas Hidrográficas:** dirigido a proteger, conservar, preservar y restaurar las cuencas hidrográficas, mediante la ejecución de proyectos, que permitan tomar

decisiones públicas, fortalecer las alianzas a través de los Planes de Ordenamiento Territorial y mecanismos de gobernanza para el uso y aprovechamiento de manera eficiente, racional y sostenible del recurso hídrico, que puedan contribuir a la conservación de sus ecosistemas y al sostenimiento de los medios de vida, el desarrollo social, económico y cultural de las presentes y futuras generaciones de Panamá. Tiene siete (7) proyectos, con una asignación de B/. 4.9 millones, donde se ejecutó B/. 1.8 millones (36.7%) de lo asignado.

El Ministerio de Ambiente reafirma su compromiso en fortalecer la protección ambiental y lograr una apropiada gestión que garantice el manejo integral de los recursos naturales, detalla las principales acciones alcanzadas:

**Conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP):** se realizaron 8,535 patrullaje, (936 acuáticos y 6,934 terrestres) y 665 operativos a nivel nacional. Supervisión de invasión de tierras en Burunga, Polígono de Tiro – Panamá Oeste. Se entregaron 20 Four Wheel, 15 motos, 12 lanchas a las áreas protegidas para actividades de protección y vigilancia de la biodiversidad. Unos totales de 372 animales silvestres rescatados, revisados y reubicados y 30 especímenes decomisados; 149 permisos comerciales de vida silvestre, 3 permisos personales y 143 permisos científicos de acceso a recursos biológicos (Importaciones y exportaciones) otorgados.

Para la reactivación económica, se reabrieron 14 áreas protegidas terrestres y 12 áreas protegidas marinas en octubre de 2020, bajo estrictas medidas de bioseguridad, cumpliendo con la capacidad de carga y haciendo reservaciones para limitar el número de visitantes en estos espacios naturales. Se recibió un total de 112,794 visitantes a las áreas protegidas, y se benefician a 4,750 personas directamente, de los cuales 71.0% se encuentran en pobreza extrema y 21.0% se encuentran en pobreza.

Se presentó a la Asamblea de diputados el Anteproyecto de Ley para la creación del Patronato de Refugios de Vida Silvestre Pablo Arturo Barrios e Isla Iguana, y se elaboró la propuesta de modificación de la Resolución No.0233-2019, de viabilidad y el borrador de Resolución de Reglamento del Ordenamiento de Actividades en Paisaje Protegido Escudo de Veraguas.

Patrullaje terrestre en la zona de amortiguamiento del área Cerro Borrola y Patrullaje acuático en el Parque Nacional Marino Golfo de Chiriquí, y Ruta del operativo acuático en Matasugaratí, en Darién. Se evaluó la ejecución de Planes de Manejo del Humedal de Importancia Internacional San San Pond Sak, PN Marino Isla Bastimento y Bosque Protector Palo Seco, en Bocas del Toro, y se revisó el Informe de Cumplimiento de la Carta de Compromiso entre la Empresa de Transmisión Eléctrica S.A (ETESA) y el Ministerio de Ambiente, con vigencia de 5 años.

Se realizó limpieza y mantenimiento de instalaciones de la agencia de Cerro Azul, monitoreo de paisaje, cobertura boscosa y biodiversidad de felinos y especies de flora nativas en Altos de Río Indio, en Parque Nacional Chagres.

**Parque Nacional Isla Coiba:** monitoreo para determinar la población y crecimiento de tortuga Carey, con datos de tamaño y muestras de tejido para realizar análisis de ADN. Se han capturado 783 individuos de tortuga Carey, que conforman una comunidad juvenil en la zona de reclutamiento y forrajeo, que evidencia el buen estado de conservación de la plataforma coralina del área protegida y la migración de las poblaciones existentes de México e Islas Galápagos en el Ecuador.

Realizado 226 patrullajes marinos incluyendo la Zona Especial de Protección Marina, se detectaron 28 embarcaciones, se abordaron 83 embarcaciones, se registraron 3 presuntas infracciones, 1 hallazgo y 1 rescate. En total se recorrieron 11,041.4 millas náuticas y 1,243.2 horas de patrullaje.

Se realizó monitoreo acústico del paisaje submarino con 3 hidrófonos instalados en Contreras, Granito de Oro y Playa Blanca, para determinar la presencia y comportamiento de especies de mamíferos marinos. Se han extraído de las aguas del Parque Nacional Coiba siete (7) redes fantasmas que afectan los ecosistemas y especies marinas.

**Apoyo a la Conservación y Gestión del Patrimonio Cultural y Natural / Contrato de Préstamo No. 4451/OC-PN:** se elaboraron 21 pliegos y especificaciones técnicas para el desarrollo de proyectos y futuras obras, tales como: áreas de senderos, en Gambute e isla Canales de Afuera, infraestructuras, muelles en Santa Catalina, Gambute y la Central Penal en el PN Coiba. Muelles, sede administrativa, puestos de control y senderos en los Parques nacionales Camino de Cruces, Soberanía, Chagres, Portobelo y San Lorenzo paisaje protegido y bosque protegido (BPPP sus siglas en inglés).

Se realizaron seis giras técnicas y reuniones interinstitucionales con un total de once (11) instituciones: ATP, MiCultura, MIVIOT, AMP, ACP, BID, MEF gobiernos locales, Patronato de Portobelo y San Lorenzo, IDAAN, ANATI, ASEP: para un reconocimiento del alcance de las invasiones en sector de Achiotte en San Lorenzo, con el BID; para el replanteamiento y definición de alcances del proyecto Infraestructura Turística Básica del Conjunto Monumental histórico de Portobelo, entre MiAmbiente, MIVIOT, MiCultura, AMP, ATP; para reconocimiento de condiciones ambientales, como insumo al Plan de Manejo de Residuos de Portobelo y Política de Economía Circular, con el Gabinete Turístico, la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario de Panamá, la Dirección Verificación de Desempeño Ambiental; para el Plan de Desarrollo Comunitario a ser ejecutado en Portobelo por MiAmbiente, con apoyo de la “Mesa Consultiva ProRescate de Portobelo” organizada por MiCultura; integrada por MiCultura, MiAmbiente, ATP, MIVIOT, Alcaldía de Portobelo y la Gobernación de la provincia de Colón; para el desarrollo de las especificaciones técnicas para el proyecto de paisajismo en la cima del PN Volcán Barú, con participación de la ASEP, para el desarrollo interinstitucional del Plan de Ordenamiento Territorial de Portobelo (POT), con el MIVIOT.

Se benefician directamente 342,780 personas. Se destacan los beneficios para la población del distrito de Portobelo, con la dotación de agua potable y emprendimientos de mujeres, vinculados a las áreas protegidas y personas con movilidad reducida.

**Fortalecimiento y Sistematización de los Procesos del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA):** digitalización de 2,000 expedientes de los proyectos Evaluados en el SEIA. Con el objetivo de Automatizar todos los expedientes de los proyectos Evaluados y 3,600 expedientes de consultores ambientales digitalizados.

Se capacitó a quinientos (500) funcionarios en el Sistema de información en Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), es decir, diseñar, configurar, estandarizar y operativizar al 100.0% el sistema SEIA en el Ministerio de Ambiente, nivel central, Direcciones Regionales y enlazado con las Unidades Ambientales Sectoriales, para el seguimiento y control de los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de proyectos de inversión pública y privada, estadísticas de EsIA y registros de consultores.

Se realizaron 90 inspecciones de campo para validar la información que los promotores presentan en los Estudios de Impacto Ambiental categoría I, II y III. La validación permite a los evaluadores fundamentar sus criterios de valoración al momento del análisis de los EsIA y tomar acciones relacionadas a las observaciones del EsIA, si los requiere o recomendar medidas de prevención, corrección o mitigación de impactos ambientales.

Con el propósito de contar con procedimientos de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), Actualizados para el seguimiento, control y fiscalización de los Estudios de Impacto Ambiental (EsIA) de los proyectos de inversión pública y privada, estadísticas de EsIA y registro de consultores se elaboraron dos (2) Manuales de Procedimiento de Gestión de EIA y cuatro (4) Guías de Buenas Prácticas para el sector productivo primario.

**Supervisión de Monitoreo de la Calidad del Agua:** se realizó el monitoreo de la calidad del agua en diecisiete (17) ríos distribuidos en seis (6) cuencas hidrográficas, se recolectaron un total de cuarenta y seis (46) muestras, y se realizó un total de 682 análisis fisicoquímicos y microbiológicos, cuyos resultados indican que un 44.0% de los sitios de muestreos se encuentran en un estado aceptable de calidad; otro 44.0% en un estado poco contaminado y un 12% en estado contaminado. Se benefician directamente 500,000 personas con una situación de pobreza extrema, pobre y no pobre.

**Programa de Voluntarios del Cuerpo de Paz del Gobierno de los Estados Unidos:** construidas 15 estufas ecológicas, en centros educativos, iglesias, comedores comunitarios y comunidades de grupos de voluntarios ambientales, logrando beneficiar a más de 5,000 personas con niveles de pobreza o pobreza extrema, como alternativa para mejorar la calidad de vida, disminuyendo la cantidad de leña y mejorando la salud de las personas, lo que contribuye a reducir enfermedades respiratorias. Se realizó la arborización de especies nativas y de crecimiento rápido para ser utilizadas como leña, con especies de nance, eucalipto, teca y bala, lo que garantiza el suministro de leña de forma sostenible.

**Restauración de Cuencas Hidrográficas Prioritarias Préstamo CF 5348- PROCUENCAS:** se produjeron 184,368 plántones y 311.16 hectáreas restauradas, en las cuencas prioritarias: Chiriquí Viejo, Río Grande, Río La Villa, Río Santa María, con la participación de 122 socios estratégicos, que contribuyeron en la recuperación de suelos, protección de fuentes hídricas y bosques de galería, mejorando sus capacidades productivas y la conservación de las fuentes hídricas, en base a zonificación de las fincas.

**Fortalecimiento de la Resiliencia de los Recursos Hídricos Frente al Cambio Climático en Ciudades de la Cuenca del Río La Villa del Arco Seco de Panamá:** 50 personas capacitadas (20 mujeres y 30 hombres), en temas concernientes a las comunidades y ecosistemas resilientes, riesgo y vulnerabilidad al cambio climático; Cooperación académica, científica y técnica entre el Ministerio de Ambiente y la Universidad de Panamá, Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA), en las regionales de Veraguas y Coclé, sobre balance hídrico, estudio de vulnerabilidad actual y futura del recurso hídrico, inventario de gases de efectos invernaderos y biomonitoreo de calidad de aguas superficiales, realizada con la participación de estudiantes de tesis de pregrado y en práctica profesional en las cuencas hidrográficas 122 y 134, Río Grande y ríos entre San Pedro y Tonosí, Subcuenca del Río Chico.

**Jornadas de sensibilización**, limpieza, recolección de residuos y reciclaje, realizadas con la participación de 140 personas (90 mujeres y 50 hombres), entre productores, grupos ambientales voluntarios, autoridades locales, junta administradora de agua, estudiantes y sociedad civil. Se benefician cerca de 200,000 habitantes en situación de pobreza, pobre y no pobre.

**Proyecto Fortalecimiento de la Reforestación – Alianza por el Millón:** se generó los siguientes resultados; 100,000 plántones producidos de especies forestales y frutales. Reforestada un total de 70 hectáreas a nivel nacional con especies nativas como cocobolo, roble, caoba nacional, cedro amargo, guayacán, en las provincias de Chiriquí, Darién, Los Santos, Veraguas, comarca Ngäbe Buglé y región de Panamá Norte.

## CAPÍTULO IV

### PRESUPUESTO DE LAS INVERSIONES PÚBLICAS NO FINANCIERAS POR ÁREA GEOGRÁFICA

El presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras correspondiente a la vigencia 2020, ha sido distribuido geográficamente entre las diez Provincias y cinco Comarcas que componen la distribución política territorial del país.

Cuadro N° 30  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Según Ubicación Geográfica**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Provincias y Comarcas	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	3,716,055.2	4,941,421.0	4,941,437.5	3,894,995.5	78.8	100.0
Bocas del Toro	99,642.6	98,818.1	98,818.1	57,789.3	58.5	2.0
Chiriquí	200,942.6	207,602.9	207,602.9	137,817.5	66.4	4.2
Coclé	74,930.9	69,131.0	69,138.1	56,139.0	81.2	1.4
Colón	167,520.1	155,528.5	155,528.5	121,745.7	78.3	3.1
Comarca de Madugandí	637.3	880.7	880.7	518.2	58.8	0.0
Comarca de Wargandí	2,433.8	2,801.5	2,801.5	1,867.8	66.7	0.1
Comarca Emberá Wounaan	2,318.0	2,802.2	2,802.2	2,416.5	86.2	0.1
Comarca Guna Yala	8,551.1	7,980.1	7,980.1	6,865.3	86.0	0.2
Comarca Ngobe Buglé	42,170.2	58,077.7	58,077.7	55,798.3	96.1	1.2
Darién	31,993.5	19,829.0	19,829.0	17,291.0	87.2	0.4
Herrera	56,436.9	39,344.5	39,344.5	28,550.1	72.6	0.8
Los Santos	23,870.5	25,392.6	25,392.6	20,635.0	81.3	0.5
Nacional	1,290,002.2	2,719,026.5	2,719,026.5	2,336,267.6	85.9	55.0
Panamá	1,168,992.4	1,271,293.7	1,271,303.1	842,509.3	66.3	25.7
Panamá Oeste	429,444.3	140,009.0	140,009.0	100,047.9	71.5	2.8
Veraguas	116,169.0	122,902.9	122,902.9	108,737.0	88.5	2.5

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

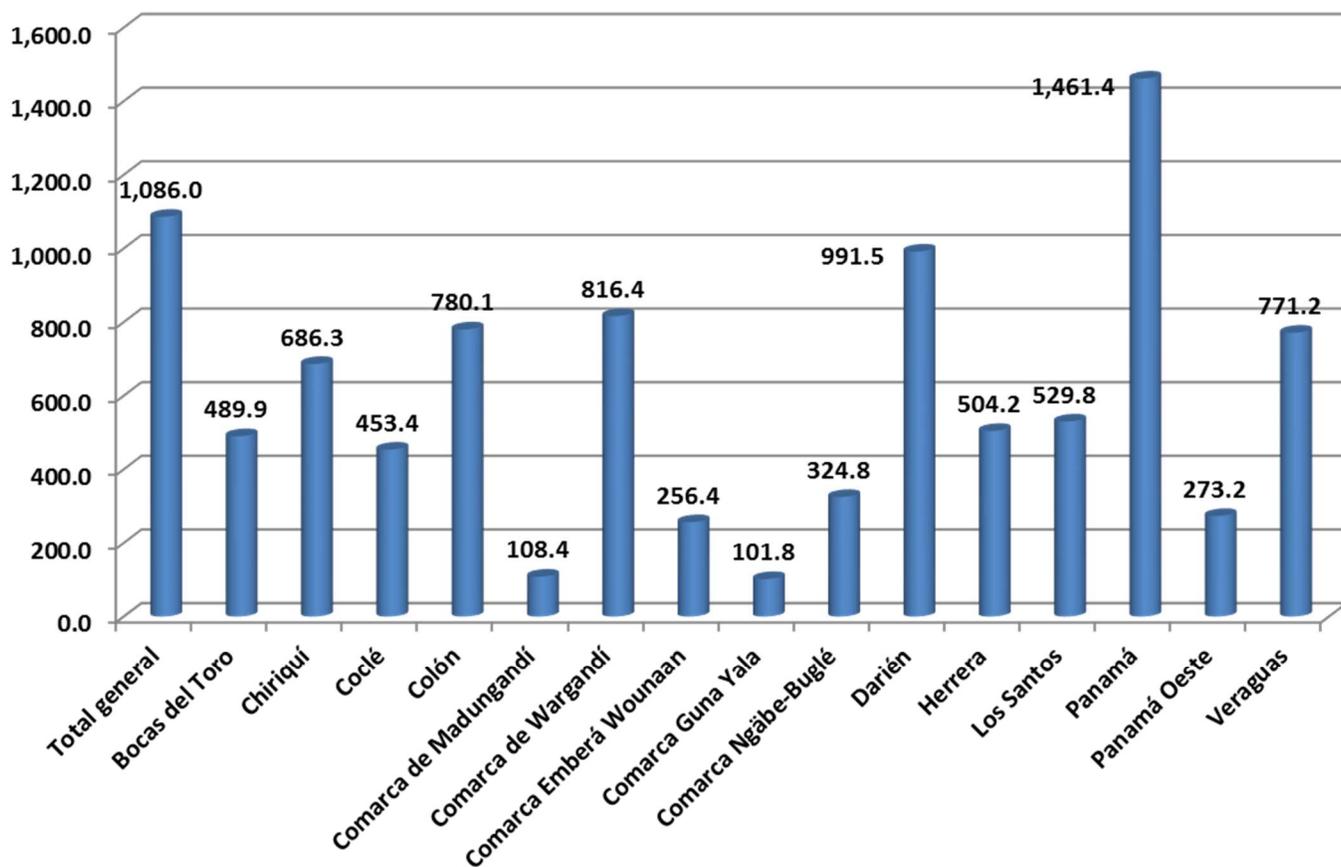
La provincia de Panamá, con un presupuesto modificado de B/. 1,271.2 millones, fue la de mayor participación a nivel geográfico alcanzando el 25.7% del presupuesto total, focalizándose en obras de gran envergadura. En esta Provincia, se desarrollaron programas y proyectos por un monto de B/. 842.5 millones, dando como resultado una ejecución presupuestaria de 66.3%.

La provincia de Chiriquí fue la segunda con más recursos en el presupuesto modificado, B/. 207.6 millones. Se ejecutó la cantidad de B/.137.8 millones, dando como resultado la ejecución presupuestaria de 66.4%.

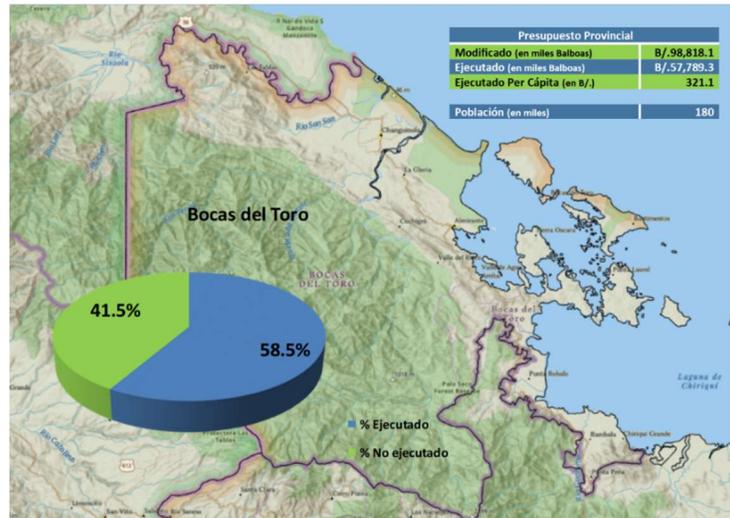
Al conjunto del resto de las Provincias y Comarcas se le asignó el 22.6% restante del presupuesto modificado, suma equivalente a B/. 1,293.4 millones.

Referente a las comarcas, Ngäbe Buglé y Guna Yala fueron las más respaldadas con la distribución de recursos para la realización de proyectos, teniendo un presupuesto modificado de B/.42.1, y B/. 8.5 millones respectivamente.

**Grafico No. 04**  
Inversión Per Cápita por Provincia  
al 31 de diciembre del 2019  
(En Balboas)



## 1.1. BOCAS DEL TORO



Para la vigencia fiscal del 2020 se asignó a esta provincia un presupuesto de B/.98.8 millones de balboas, ejecutándose B/. 57.8 millones, lo que representa un 58.5% del presupuesto modificado.

Cuadro N° 31  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
Por Sector - Provincia de Bocas del Toro  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Sector	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	99,642.6	98,818.1	98,818.1	57,789.3	58.5	100.0
Administración y Servicios General	585.0	555.0	555.0	500.0	90.1	0.6
Agropecuario	250.0	135.3	135.3	110.6	81.7	0.1
Educación y Cultura	17,104.8	17,937.8	17,937.8	13,384.5	74.6	18.2
Energía	243.2	456.0	456.0	315.2	69.1	0.5
Finanzas	20.0	20.0	20.0	0.0	0.0	0.0
Salud	48,612.7	45,236.6	45,236.6	15,144.7	33.5	45.8
Trabajo y Bienestar Social	4,659.2	4,565.4	4,565.4	4,446.5	97.4	4.6
Transporte	25,434.3	26,432.0	26,432.0	20,770.2	78.6	26.7
Vivienda	2,733.3	3,480.0	3,480.0	3,117.7	89.6	3.5

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

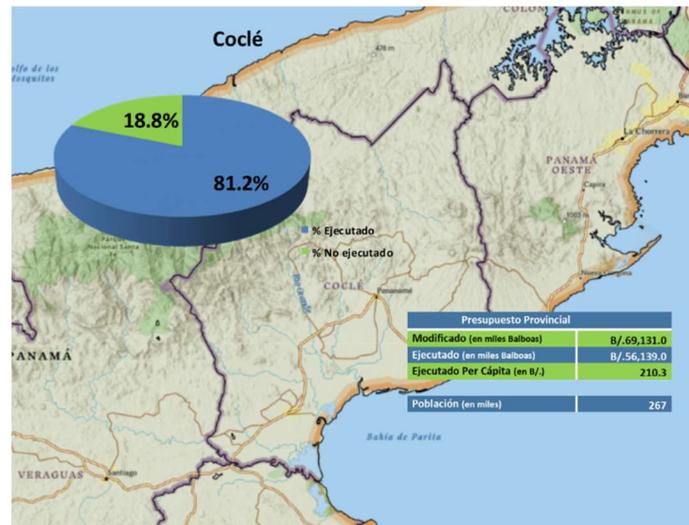
Los proyectos en ejecución más relevantes por sector en esta Provincia fueron:

**Salud:** con un 33.5% de ejecución del presupuesto modificado (B/.45.2 millones), el cual se orientó principalmente a la Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario Changuinola (B/. 6.2 millones ejecutados).

**Educación y Cultura:** con un 74.6% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 17.9 millones), el cual se ejecutó en Becas Universales (B/. 8.3 millones).

**Transporte:** con un 78.6% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 26.4 millones), del cual se ejecutó la Construcción de la Carretera Changuinola – Almirante (B/. 10.9 millones).

## 1.2. COCLÉ



Esta Provincia, al cierre de la vigencia del 2020 tenía un presupuesto ejecutado de B/.56.1 millones alcanzando un nivel de ejecución de 81.2%.

Cuadro N° 32  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Por Sector - Provincia de Coclé**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Sector	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	74,930.9	69,131.0	69,138.1	56,139.0	81.2	100.0
Administración y Servicios General	650.0	1,657.9	1,657.9	269.0	16.2	2.4
Agropecuario	500.0	221.0	221.0	0.0	0.0	0.3
Ambiente	450.0	281.8	281.8	188.0	66.7	0.4
Educación y Cultura	23,668.7	33,135.3	33,142.4	26,976.6	81.4	47.9
Energía	0.0	635.1	635.1	635.1	100.0	0.9
Industria, Comercio y Turismo	0.0	136.0	136.0	0.0	0.0	0.2
Salud	10,642.2	6,646.2	6,646.2	4,274.9	64.3	9.6
Trabajo y Bienestar Social	6,370.0	6,440.0	6,440.0	6,440.0	100.0	9.3
Transporte	32,050.0	19,418.8	19,418.8	16,854.5	86.8	28.1
Vivienda	600.0	559.0	559.0	500.9	89.6	0.8

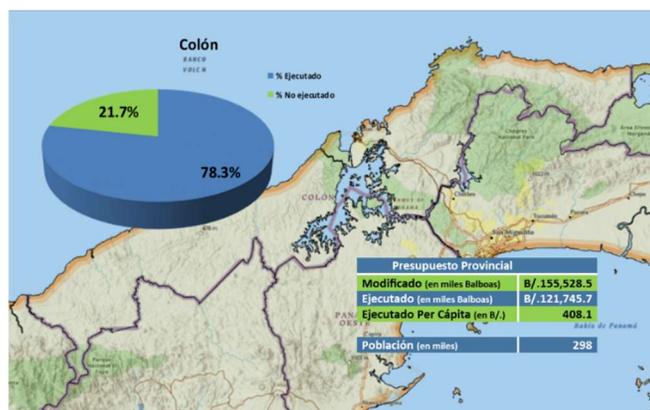
Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Los proyectos con mayor presupuesto modificado por sector fueron los siguientes:

**Educación y Cultura:** En este sector, la ejecución cerró el año con un 81.4% (B/.26.9 millones) del presupuesto modificado, el cual se orientó principalmente a las Becas Universales (B/. 12.1 millones.), Construcción y Reposición de Escuelas (B/. 4.3 millones), Remodelación del Estadio de Aguadulce (B/. 4.7 millones).

**Transporte:** con un 86.8% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 16.8 millones), las inversiones en este sector se orientaron principalmente a la Rehabilitación de Caminos en el Distrito La Pintada (B/. 6.4 millones).

### 1.3. COLÓN



A diciembre de 2020, la Provincia de Colón contó con un presupuesto modificado de B/.155.5 millones, logrando una ejecución del 78.3% (B/.121.7 millones).

Cuadro N° 33  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Por Sector - Provincia de Colón**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Sector	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	167,520.1	155,528.5	155,528.5	121,745.7	78.3	100.0
Administración y Servicios General	3,648.0	16,564.9	16,564.9	10,169.7	61.4	10.7
Agropecuario	25.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Educación y Cultura	33,317.8	30,702.7	30,702.7	22,789.0	74.2	19.7
Industria, Comercio y Turismo	3,800.0	4,548.2	4,548.2	1,800.0	39.6	2.9
Justicia	4,577.2	5.6	5.6	0.0	0.0	0.0
Protección Ciudadana	0.0	537.6	537.6	537.6	100.0	0.3
Salud	13,497.7	16,750.8	16,750.8	8,783.5	52.4	10.8
Trabajo y Bienestar Social	5,815.0	21,803.8	21,803.8	19,382.5	88.9	14.0
Transporte	28,805.0	7,342.8	7,342.8	2,414.6	32.9	4.7
Vivienda	74,034.4	57,272.2	57,272.2	55,868.7	97.5	36.8

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Los proyectos desarrollados en los sectores con más altos niveles de participación del presupuesto fueron:

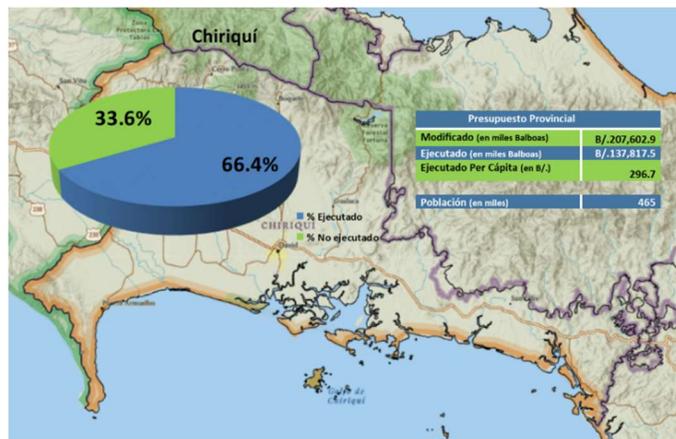
**Vivienda:** con un presupuesto modificado de B/.57.3 millones, del cual se logró ejecutar el 97.5% (B/. 55.9 millones) a través de los proyectos correspondientes al sector como Construcción y Renovación Urbana de Colón (B/. 52.7 millones).

**Educación y Cultura:** con un 74.2% de ejecución del presupuesto modificado (B/.22.8 millones), las inversiones en este sector se orientaron principalmente a Becas Universales (B/. 14.8 millones).

**Trabajo y Bienestar Social:** con un 88.9% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 19.4 millones), los cuales se orientaron a la Construcción Obras en Colón (B/. 13.9 millones).

**Salud:** con un presupuesto modificado de B/. 16.8 millones, se logró ejecutar el 52.4% (B/.37.8 millones), las inversiones en este sector se orientaron principalmente a la Construcción de la Planta potabilizadora Sabanitas Mod. II (B/. 7.7millones).

#### 1.4. CHIRIQUÍ



La Provincia de Chiriquí al final de la vigencia del 2020 mostró un presupuesto modificado de B/. 207.6 millones, logrando una ejecución presupuestaria de 66.4%, (B/. 137.8 millones).

Cuadro N° 34  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Por Sector - Provincia de Chiriquí**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Sector	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	200,942.6	207,602.9	207,602.9	137,817.5	66.4	100.0
Administración y Servicios General	1,044.3	1,008.9	1,008.9	575.0	57.0	0.5
Agropecuario	2,079.7	1,336.2	1,336.2	12.0	0.9	0.6
Educación y Cultura	54,979.6	54,325.3	54,325.3	42,599.0	78.4	26.2
Finanzas	80.0	80.0	80.0	0.0	0.0	0.0
Industria, Comercio y Turismo	1,245.0	245.0	245.0	170.0	69.4	0.1
Justicia	867.5	32.4	32.4	29.3	90.4	0.0
Salud	82,301.3	82,011.8	82,011.8	34,444.1	42.0	39.5
Trabajo y Bienestar Social	13,317.7	13,395.1	13,395.1	13,372.0	99.8	6.5
Transporte	44,427.5	55,168.3	55,168.3	46,616.1	84.5	26.6
Vivienda	600.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

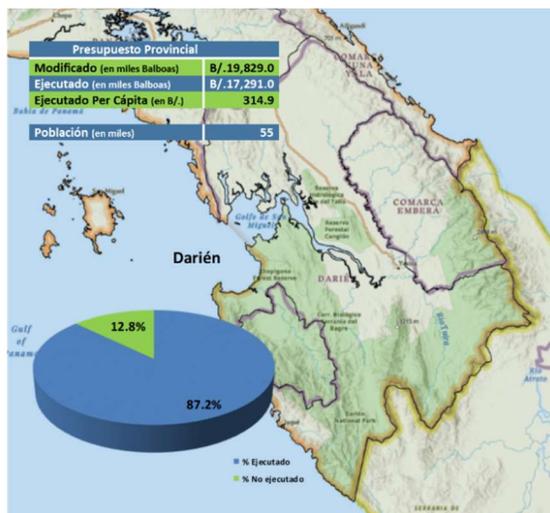
Los principales proyectos, por sector a los cuales se les destinaron mayores recursos para su ejecución fueron:

**Salud:** con el 42.0% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 34.4 millones), a través de los proyectos correspondientes al sector cabe mencionar: Mejoramiento David-Ampliación Alcantarillado Sanitario (B/. 13.8 millones), Rehabilitación de Sistema de Agua Potable Chiriquí (B/. 5.3 millones), Construcción de Hospital de Puerto Armuelles (B/. 4.6 millones) y la Construcción Centro Especializado Quirúrgico de David (B/. 4.4 millones).

**Educación y Cultura:** con un 78.4% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 42.6 millones), los cuales se orientaron a Becas Universales (B/. 20.6 millones), Becas Vigentes de Chiriquí (B/. 7.8 millones), Becas Nuevas (B/. 5.5 millones).

**Transporte:** con el 84.5%, (B/. 46.6 millones) de ejecución de presupuesto modificado (B/. 55.2 millones), el cual se orientó principalmente a los proyectos de Rehabilitación CPA Tramo: David-Frontera (B/.18.5 millones), Rehabilitación Carretera San Andrés-Santa Cruz-Dominical-Caizán-Monte (B/.11.6 millones), Rehabilitación de Caminos Distrito David (B/.6.4 millones).

## 1.5. DARIÉN



A la Provincia de Darién, se le asignaron recursos por la suma de B/. 19.8 millones. La misma logró una ejecución global de 87.2%.

Cuadro N° 35  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Por Sector - Provincia de Darién**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Sector	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	31,993.5	19,829.0	19,829.0	17,291.0	87.2	100.0
Administración y Servicios General	1,040.0	61.0	61.0	59.0	96.7	0.3
Agropecuario	70.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Educación y Cultura	4,194.4	4,523.4	4,523.4	3,447.6	76.2	22.8
Energía	0.0	297.2	297.2	280.8	94.5	1.5
Finanzas	80.0	80.0	80.0	0.0	0.0	0.4
Justicia	955.3	135.1	135.1	98.6	73.0	0.7
Protección Ciudadana	0.0	830.6	830.6	828.1	99.7	4.2
Salud	16,574.3	7,311.8	7,311.8	6,612.8	90.4	36.9
Trabajo y Bienestar Social	3,670.0	3,762.0	3,762.0	3,760.0	99.9	19.0
Transporte	5,409.4	2,828.0	2,828.0	2,204.2	77.9	14.3

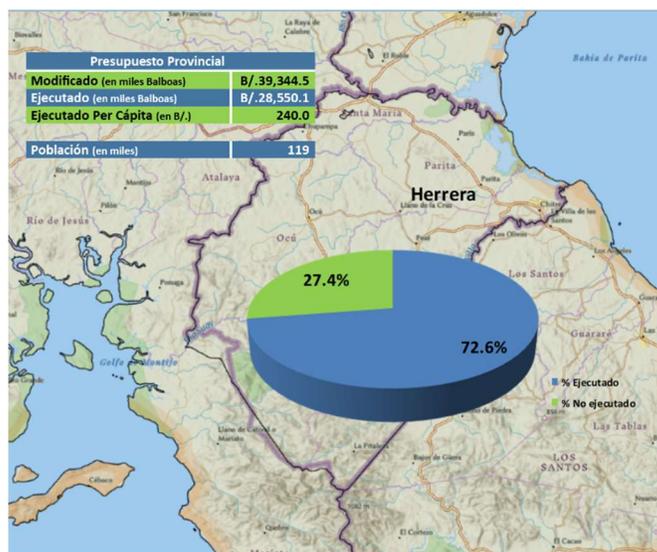
Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Los principales proyectos a los cuales se les destinaron mayores recursos para su ejecución fueron:

**Salud:** presupuesto modificado de B/. 7.3 millones del cual se logró ejecutar el 90.4% (B/. 6.6 millones), el cual se orientó principalmente a la Ampliación de la planta potabilizadora Villa Darién (B/.4.7 millones).

**Educación y Cultura:** con un 76.2% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 3.4 millones).

### 1.6. HERRERA



A la Provincia de Herrera se le asignó un presupuesto de B/. 39.4 millones, logrando ejecutar un 72.6% de lo modificado.

Cuadro N° 36  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Por Sector - Provincia de Herrera**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

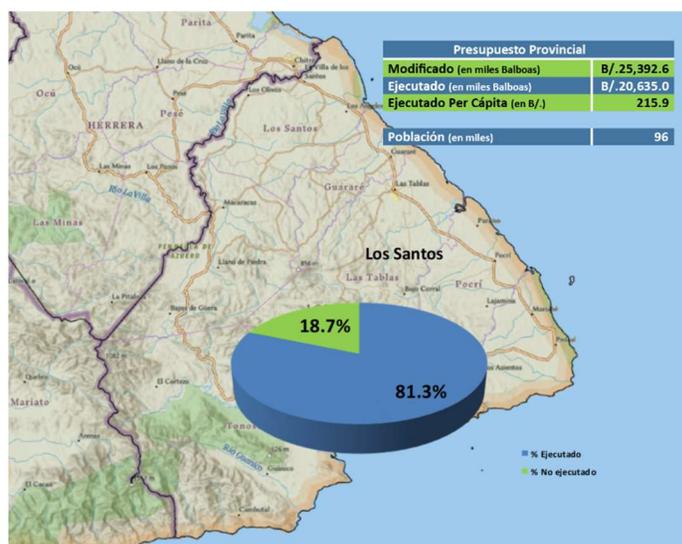
Sector	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	56,436.9	39,344.5	39,344.5	28,550.1	72.6	100.0
Administración y Servicios General	240.0	241.3	241.3	157.1	65.1	0.6
Agropecuario	405.0	144.3	144.3	116.2	80.6	0.4
Ambiente	210.0	232.6	232.6	209.3	90.0	0.6
Educación y Cultura	15,745.3	15,825.6	15,825.6	10,144.8	64.1	40.2
Justicia	6,292.4	922.4	922.4	745.4	80.8	2.3
Salud	6,115.3	5,527.8	5,527.8	1,667.1	30.2	14.0
Trabajo y Bienestar Social	6,716.0	6,188.2	6,188.2	6,180.0	99.9	15.7
Transporte	20,713.0	10,262.3	10,262.3	9,330.1	90.9	26.1

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Los principales proyectos a los cuales se les destinaron mayores recursos para su ejecución fueron:

**Educación y Cultura:** con un 64.1% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 10.1 millones), el cual se orientó principalmente a Becas Universales (B/.4 millones).

## 1.7. LOS SANTOS



Para la ejecución de proyectos y programas en la Provincia, al cual se le asignó un presupuesto de B/. 25.4 millones, obteniéndose al final de la vigencia 2020 con una ejecución presupuestaria de 81.3%.

Cuadro N° 37  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Por Sector - Provincia de Los Santos**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Sector	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	23,870.5	25,392.6	25,392.6	20,635.0	81.3	100.0
Administración y Servicios General	185.0	70.0	70.0	49.7	71.0	0.3
Agropecuario	30.0	1,376.1	1,376.1	484.9	35.2	5.4
Educación y Cultura	6,528.6	7,334.2	7,334.2	5,047.9	68.8	28.9
Energía	0.0	81.3	81.3	81.3	100.0	0.3
Finanzas	30.0	30.0	30.0	1.9	6.3	0.1
Justicia	616.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Salud	1,825.0	2,362.4	2,362.4	1,987.1	84.1	9.3
Trabajo y Bienestar Social	9,680.0	9,680.0	9,680.0	9,680.0	100.0	38.1
Transporte	4,975.0	4,261.2	4,261.2	3,302.2	77.5	16.8
Vivienda	0.0	197.5	197.5	0.0	0.0	0.8

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

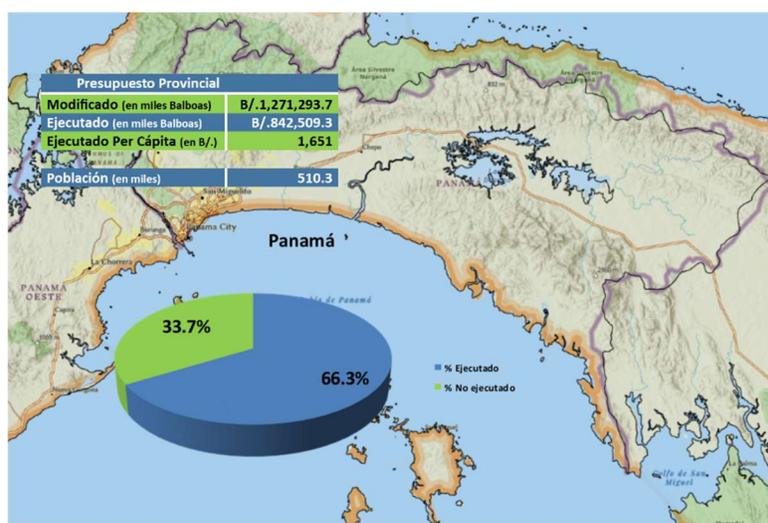
Las principales áreas a las cuales se les destinaron mayores recursos para su ejecución fueron:

**Trabajo y Bienestar Social:** con un presupuesto modificado de B/. 9.7 millones, se logró ejecutar el 100% (B/. 9.7 millones).

**Educación y Cultura:** con un 68.8% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 5.0 millones).

**Transporte:** con un 77.5% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 3.3 millones).

## 1.8. PANAMÁ



En la vigencia 2020, los proyectos a desarrollarse en la Provincia de Panamá tuvieron una asignación global de B/. 1,271.3 millones, logrando una ejecución promedio de 66.3%.

Cuadro N° 38  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
Por Sector - Provincia de Panamá  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Sector	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	1,168,992.4	1,271,293.7	1,271,303.1	842,509.3	66.3	100.0
Administración y Servicios General	137,227.0	233,415.1	233,415.1	154,644.4	66.3	18.4
Agropecuario	19,294.6	19,862.3	19,862.3	15,015.3	75.6	1.6
Ambiente	7,914.1	10,972.5	10,972.5	8,695.1	79.2	0.9
Educación y Cultura	361,070.2	334,260.6	334,270.0	175,883.2	52.6	26.3
Finanzas	1,885.0	1,670.6	1,670.6	481.2	28.8	0.1
Industria, Comercio y Turismo	25,277.5	21,964.2	21,964.2	17,128.8	78.0	1.7
Justicia	14,459.3	10,824.0	10,824.0	9,657.0	89.2	0.9
Protección Ciudadana	2,263.3	14,604.2	14,604.2	12,518.0	85.7	1.1
Salud	196,491.5	228,194.6	228,194.6	143,522.9	62.9	17.9
Telecomunicaciones	2,600.0	2,600.0	2,600.0	425.4	16.4	0.2
Trabajo y Bienestar Social	31,207.4	51,432.3	51,432.3	37,661.0	73.2	4.0
Transporte	355,068.9	328,703.9	328,703.9	258,472.4	78.6	25.9
Vivienda	14,233.7	12,789.5	12,789.5	8,404.7	65.7	1.0

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Los sectores más destacados fueron:

**Educación y Cultura:** con un 52.6% de ejecución presupuestaria modificado (B/. 175.9 millones), el cual se orientó principalmente a las Becas Universales Panamá (B/. 57.2 millones), Becas Vigentes (B/. 18.4 millones), Construcción del Edificio del Instituto Técnico Superior del Este (B/. 15.3 millones), Becas Nuevas (B/. 10.5 millones), Construcción de la Ciudad de las Artes (B/. 8.9 millones),

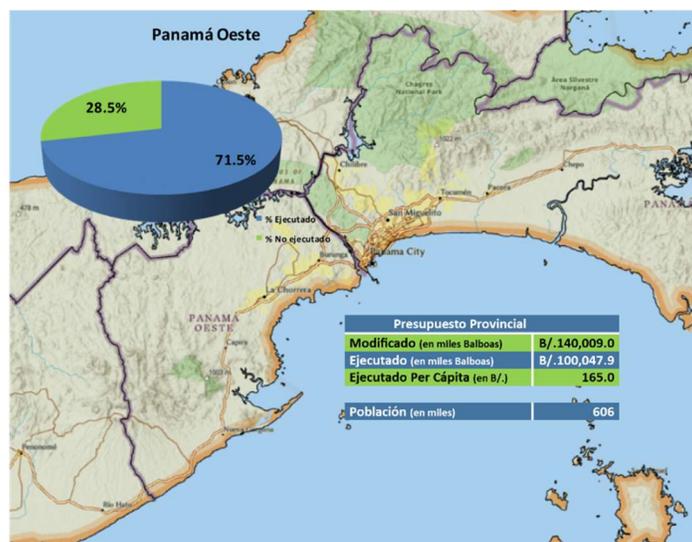
Construcción de la II Fase del proyecto del Campus Central (B/. 7.3 millones), Desarrollo del programa de Infoplazas (B/. 4.3 millones).

**Transporte:** con un 78.6% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 258.5 millones), el cual se orientó principalmente a los proyectos de Rehabilitación Calles Distrito de Panamá (B/. 47 millones), Construcción Segunda Línea del Metro de Panamá (B/. 34.2 millones), Ampliación y Mejoras a la Línea 2 (B/. 28.6 millones), Desarrollo Ente Operador (B/. 25.8 millones), Construcción Cuarto Puente sobre el Canal de Panamá (B/. 25.3 millones), Ampliación y Mejoras de la Línea 1 (B/. 23.8 millones), Rehabilitación Carretera Transistmica (Tramo Metro) (B/. 22.7 millones), Rehabilitación Carretera Pedregal-Gonzalillo (Corredor de Pobres) (B/.8.1 millones), Fortalecimiento Administración de Proyectos (B/. 7 millones).

**Administración y Servicios Generales:** con un presupuesto modificado de B/. 233.4 millones del cual se logró ejecutar el 66.3% (B/. 154.6 millones), de los cuales resaltan los siguientes proyectos: Mantenimiento Operación del Sistema (B/. 32 millones), Fortalecimiento Operaciones y Bienestar Social (B/. 11.6 millones), Mejoramiento Apoyo Logístico (B/. 10.4 millones), Administración Fondo de Capitalización (B/. 9.7 millones), Implementación del Programa Panamá en Línea (B/. 5.7 millones), Implementación de un sistema de Gestión de Calidad de los servicios (B/. 5.1 millones), Mejoramiento Apoyo Logístico (B/. 4.8 millones), Fortalecimiento de la Administración (B/. 4.7 millones), Fortalecimiento de la Administración y Seguimiento (B/. 4 millones).

**Salud:** con un presupuesto modificado de B/. 228.2 millones del cual se logró ejecutar el 62.9% (B/. 143.5 millones), a través de los proyectos correspondientes al sector caben mencionar los siguientes: Construcción Planta Tratamiento de Planta Residuales II Etapa (B/. 25.8 millones), Apoyo Protección, Higiene, Equipamiento, Hospital Nacional COVID-19 (B/. 18.3 millones), Manejo de Residuos de Panamá Norte y Este (B/. 17.3 millones), Apoyo Hotel Solidario (B/. 8.9 millones), Mejoramiento Hospital Modular Albroom-COVID-19 (B/. 7.7 millones), Construcción Hospital Modular COVID-19 (B/. 7.2 millones), Desarrollo del laboratorio de INDICASAT (Biomedicina) (B/. 7 millones), Construcción Catastro de Usuario de la Ciudad de Panamá (B/. 6.3 millones), Construcción Planta Potabilizadora de Gamboa (B/. 6 millones).

## 1.9. PANAMÁ OESTE



Para la ejecución de los proyectos y programas en la Provincia de Panamá Oeste, se le asignó un presupuesto de B/. 140.0 millones, obteniéndose al final de la vigencia 2020 una ejecución presupuestaria de 71.5%.

Cuadro N° 39  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Por Sector - Provincia de Panamá Oeste**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Sector	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	429,444.3	140,009.0	140,009.0	100,047.9	71.5	100.0
Administración y Servicios Generales	3,389.5	1,116.6	1,116.6	224.8	20.1	0.8
Educación y Cultura	40,051.4	35,862.4	35,862.4	26,828.6	74.8	25.6
Justicia	885.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Protección Ciudadana	751.4	2,443.7	2,443.7	757.4	31.0	1.7
Salud	41,879.4	34,451.4	34,451.4	25,116.4	72.9	24.6
Trabajo y Bienestar Social	7,540.0	7,535.0	7,535.0	7,535.0	100.0	5.4
Transporte	316,676.0	49,188.0	49,188.0	32,964.6	67.0	35.1
Vivienda	18,270.9	9,411.8	9,411.8	6,621.1	70.3	6.7

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

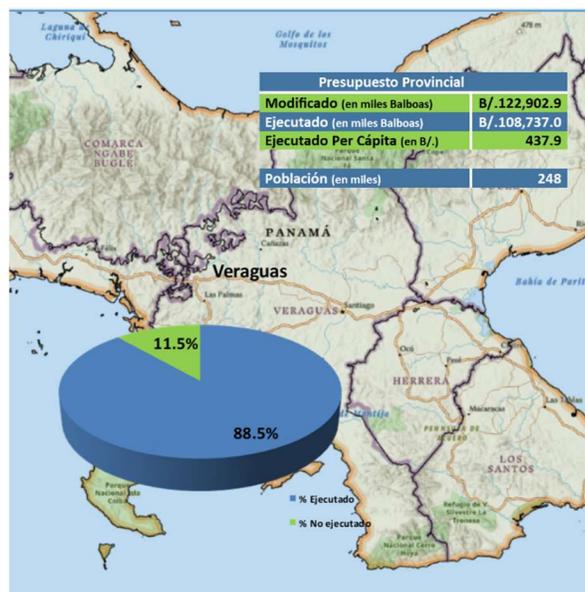
Los sectores más destacados fueron:

**Transporte:** con un 67.0% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 32.9 millones), el cual se orientó principalmente a los proyectos de Construcción Línea 3 del Metro (B/. 12.8 millones), Construcción Ensanche Puente de las Américas -Arraiján (B/. 10.4 millones), Mejoramiento Calles y Veredas Distrito de la Chorrera (B/. 6.6 millones).

**Educación y Cultura:** con un presupuesto de B/. 35.8 millones, del cual se logró ejecutar el 74.8% (B/. 26.8 millones), a través de los proyectos correspondientes al sector, caben mencionar: las Becas Universales (B/. 13.2 millones) y las Becas vigentes (B/. 4.7 millones).

**Salud:** con un 72.9% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 25.1 millones), el cual se orientó principalmente a la Construcción de la Planta Potabilizadora Cocolí-Howard-V-Arriajan (B/. 16.6 millones).

### 1.10. VERAGUAS



El presupuesto modificado para la Provincia de Veraguas es de B/. 122.9 millones, logrando una ejecución presupuestaria de 88.5%

Cuadro N° 40  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Por Sector - Provincia de Veraguas**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Sector	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	116,169.0	122,902.9	122,902.9	108,737.0	88.5	100.0
Administración y Servicios General	1,000.0	64.0	64.0	58.0	90.7	0.1
Agropecuario	385.0	469.3	469.3	315.3	67.2	0.4
Ambiente	110.0	95.8	95.8	48.3	50.4	0.1
Educación y Cultura	29,453.3	35,445.4	35,445.4	31,016.2	87.5	28.8
Energía	0.0	85.5	85.5	85.5	100.0	0.1
Finanzas	80.0	80.0	80.0	0.0	0.0	0.1
Salud	37,374.0	35,002.3	35,002.3	29,213.2	83.5	28.5
Trabajo y Bienestar Social	13,350.0	13,100.0	13,100.0	13,100.0	100.0	10.7
Transporte	34,416.7	38,560.5	38,560.5	34,900.3	90.5	31.4

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Los sectores más destacados fueron:

**Transporte:** con un 90.5% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 34.9 millones), el cual se orientó principalmente a los proyectos de Rehabilitación de Caminos Distrito Santiago (B/. 11.4 millones).

**Educación y Cultura:** el 87.5% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 31.0 millones), se dirigió principalmente a las Becas Universales (B/. 14.4 millones) y las Becas Vigentes (B/. 4.9 millones).

**Salud:** con un 83.5% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 29.2 millones), el cual se orientó principalmente en los proyectos correspondientes al sector, entre los que caben mencionar: Construcción del sistema de alcantarillado sanitario Santiago II FASE (B/. 19.9 millones).

## 1.11. COMARCAS

### 1.11.1. COMARCA EMBERÁ WOUNAN



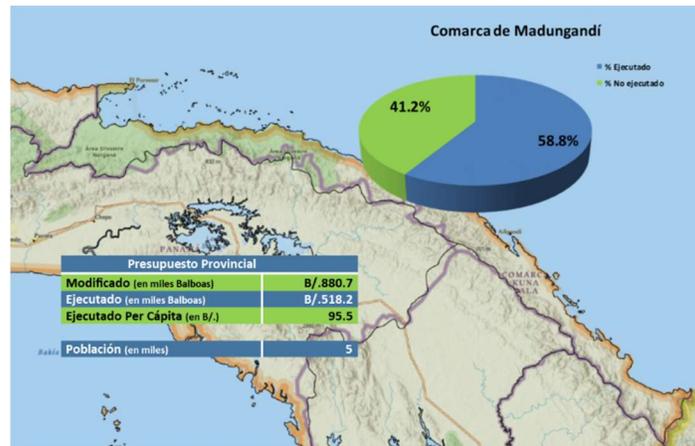
El presupuesto modificado para la realización de los proyectos es de B/. 2.8 millones, lográndose una ejecución presupuestaria de 86.2%. La ejecución en general se destino al sector educación, con un monto total ejecutado de B/.1.1 millones.

Cuadro N° 41  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Por Sector - Comarca Emberá Wounaan**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Sector	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	2,318.0	2,802.2	2,802.2	2,416.5	86.2	100.0
Administración y Servicios General	0.0	25.0	25.0	20.0	80.0	0.9
Educación y Cultura	1,134.8	1,524.0	1,524.0	1,340.7	88.0	54.4
Salud	413.2	483.1	483.1	285.8	59.2	17.2
Trabajo y Bienestar Social	770.0	770.0	770.0	770.0	100.0	27.5

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

### 1.11.2. COMARCA DE MADUNGANDÍ



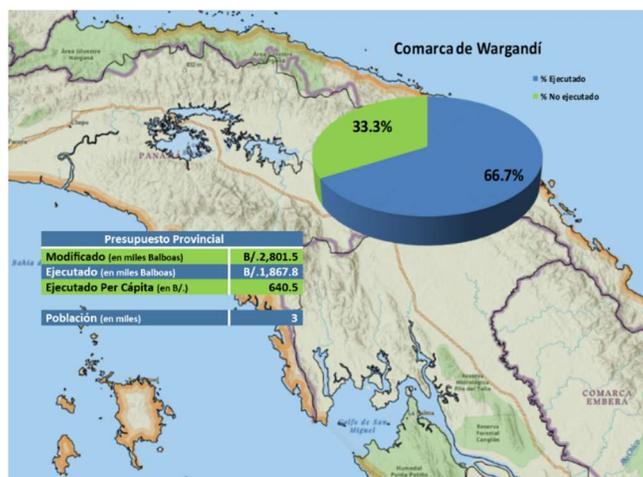
El presupuesto modificado para la Comarca de Madungandí es de B/. 0.8 millones, logrando una ejecución de 58.8%, destinándose la mayoría de los recursos al sector Salud, Educación y Cultura.

Cuadro N° 42  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Por Sector - Comarca Madungandí**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Sector	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	637.3	880.7	880.7	518.2	58.8	100.0
Educación y Cultura	248.6	573.6	573.6	343.6	59.9	65.1
Salud	278.7	197.1	197.1	64.7	32.8	22.4
Trabajo y Bienestar Social	110.0	110.0	110.0	110.0	100.0	12.5

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

### 1.11.3. COMARCA WARGANDÍ



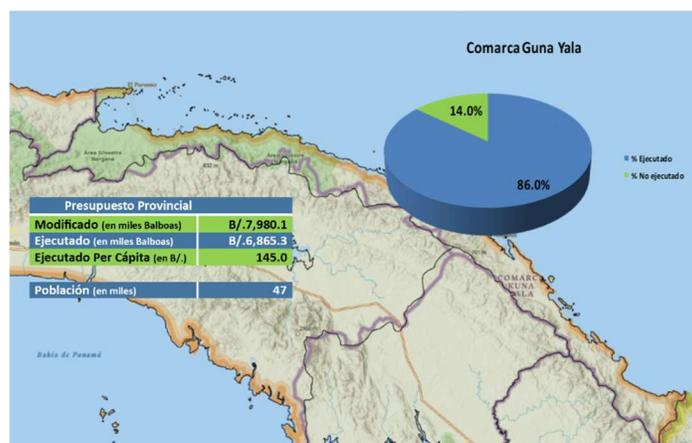
El presupuesto modificado para esta Comarca es de B/.2.8 millones, obteniéndose como resultado una ejecución presupuestaria de 66.7%, destinándose la mayoría de los recursos al sector de Educación y cultura.

Cuadro N° 43  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Por Sector - Comarca Wargandí**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Sector	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Asig.	% de Part. Modificado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado		
Total	2,433.8	2,801.5	2,801.5	1,867.8	66.7	100.0
Educación y Cultura	1,928.5	2,379.5	2,379.5	1,670.1	70.2	84.9
Salud	295.3	212.0	212.0	87.7	41.4	7.6
Trabajo y Bienestar Social	110.0	110.0	110.0	110.0	100.0	3.9
Transporte	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	3.6

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

#### 1.11.4. COMARCA GUNA YALA



El presupuesto modificado para esta Comarca es de B/.7.9 millones, alcanzando una ejecución presupuestaria de 86.0%.

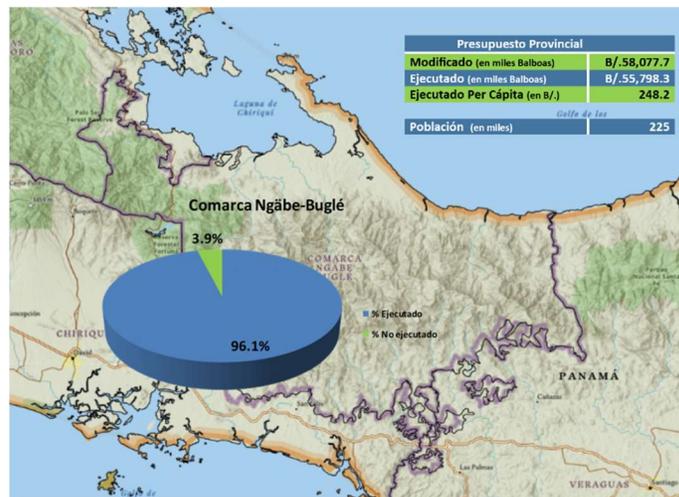
Cuadro N° 44  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Por Sector - Comarca Guna Yala**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Sector	PRESUPUESTO				% de Ejec.	% de Part.
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	Ejec. / Asig.	Modificado
Total	8,551.1	7,980.1	7,980.1	6,865.3	86.0	100.0
Educación y Cultura	2,986.5	4,242.7	4,242.7	3,736.7	88.1	53.2
Energía	2,050.0	1,907.2	1,907.2	1,900.0	99.6	23.9
Salud	2,464.6	989.4	989.4	787.8	79.6	12.4
Trabajo y Bienestar Social	550.0	440.8	440.8	440.8	100.0	5.5
Transporte	400.0	400.0	400.0	0.0	0.0	5.0
Vivienda	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

El sector que más destaco en la ejecución presupuestaria fue el de educación y Cultura.

### 1.11.5. COMARCA NGÄBE BUGLE



El presupuesto modificado para esta Comarca es de B/. 58.1 millones, exponiendo una ejecución presupuestaria de 96.1%.

Cuadro N° 45  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Por Sector - Comarca Ngäbe Buglé**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Sector	PRESUPUESTO				% de Ejec.	% de Part.
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	Ejec. / Asig.	Modificado
Total	42,170.2	58,077.7	58,077.7	55,798.3	96.1	100.0
Administración y Servicios General	500.0	100.8	100.8	21.6	21.4	0.2
Agropecuario	250.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Educación y Cultura	24,321.0	36,871.8	36,871.8	35,109.1	95.2	63.5
Justicia	20.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Salud	1,689.2	1,494.9	1,494.9	1,258.5	84.2	2.6
Trabajo y Bienestar Social	8,690.0	8,690.0	8,690.0	8,690.0	100.0	15.0
Transporte	6,700.0	10,920.3	10,920.3	10,719.2	98.2	18.8

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

El sector que presento un mayor monto ejecutado en el presupuesto fue Educación y Cultura B/. 35.1 millones seguido de Transporte B/.10.7 millones y Trabajo y Bienestar Social B/. 8.7 millones.

**Educación y Cultura:** con 95.2% de ejecución del presupuesto modificado (B/.36.9 millones), ejecutaron los proyectos de Construcción y Reposición de Escuelas (B/. 13.5 millones), Becas Universales (B/. 20.2 millones).

**Transporte:** con 98.2% de ejecución del presupuesto modificado (B/. 10.9 millones), se ejecutaron los proyectos de Rehabilitación de Camino Cañazas-Puente Kankintú (B/. 5.1 millones), Rehabilitación caminos del Distrito de Besiko (B/. 5.3 millones).

## **CAPITULO V**

### **FORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA FINANCIADOS POR ORGANISMOS MULTILATERALES**

#### **A. MISIONES ATENDIDAS**

Dada las restricciones interpuestas por la pandemia de COVID-19, en el año 2020 no se realizaron misiones presenciales por parte de los organismos internacionales. Sin embargo, la Dirección de Programación de Inversiones, atendió nueve misiones virtuales, de las cuales tres (3) fueron del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), cinco del Banco Mundial y una relacionada a la cooperación técnica de "Fortalecimiento de las capacidades para la incorporación de la Reducción del Riesgo de Desastres y la Adaptación Sostenible e Incluyente al Cambio Climático en la Inversión Pública en los países miembros del COSEFIN/SICA", administrado por CEPAL".

Respecto a las misiones del BID, éstas fueron para el seguimiento a los avances al Programa de Mejora de la Calidad y Eficiencia del Sector Educativo (PN-L1143) y dos misiones para Revisión de Cartera de Proyecto, con el propósito de monitorear la ejecución, avance financiero y físico, la proyección de desembolsos para 2020 y 2021. Del Banco Mundial se atendieron cinco (5) misiones y correspondieron a la i) preparación de Estrategias e instrumentos para fortalecer la resiliencia fiscal ante desastres de Panamá, ii) preparación del Proyecto de Apoyo a Políticas de Desarrollo (DPL), iii) Supervisión del CAT DDO 1 e Identificación para el segundo CAT DDO y Asistencia Técnica en GFRD, iv) Supervisión del Proyecto en Apoyo al Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas-BIRF 8834-PA, y v) Revisión Técnica de la Cartera de Panamá con Financiamiento del Banco Mundial.

Adicionalmente, se participó en reuniones virtuales, semanales y mensuales, de seguimiento a los proyectos: i) Mejora de la Calidad y Eficiencia del Sector Educativo-BID 4357/OC-PN; ii) Infraestructura Escolar-BID 2734/OC-PN, iii) Infraestructura Educativa-CAF 008548, iv) Programa Panamá Bilingüe-CAF 0010713, v) Programa Conservación y Gestión del Patrimonio Natural y Cultural-BID 4450/OC-PN, vi) Programa Multifase de Agua Potable-BID 3002/OC-PN; v) Programa de Integración Logística Aduanera-PILA- BID 4517/OC-PN, vi) Apoyo para el Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas- BIRF 8834-PA, con el propósito de monitorear los avances de los proyectos de obras, supervisión y administración y en otros de explicar los procedimientos del SINIP y la Norma de la Ley 34 de Responsabilidad Social Fiscal para proyectos de inversión nuevos.

#### **B. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR LA BANCA MULTILATERAL**

##### **1. PROYECTOS EN FORMULACIÓN**

Durante este periodo se apoyó en la preparación de tres (3) nuevos proyectos, y se inició la formulación de otro, lo cuales serán financiados con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo. Ver Cuadro No.46

Cuadro No.46  
Proyectos en Formulación  
Al 31 de diciembre de 2020

Proyecto	Ejecutor	Monto de Financiamiento	Estatus
<b>BID</b>		<b>140.00</b>	
Desarrollo Integral de las Ciudades con Vocación Turística	ATP	100.00	APROBADO
Desarrollo de un Programa de Inclusión Social para Personas con Discapacidad en Panamá	SENADIS	40.00	APROBADO
Apoyo a la Transformación Digital de la Administración Tributaria en Panamá	MEF	40.00	APROBADO
Desarrollo Innovación Agropecuaria Sostenible e Incluyente	MIDA - IDIAP	41.00	FORMULACIÓN

También, se colaboró en la formulación de la propuesta de proyecto de inversión “Incremento de cobertura forestal para capturar carbono y reducir la vulnerabilidad en cuencas hidrográficas prioritarias de Panamá”, que comprende inicialmente recursos de cooperación técnica no reembolsable del Fondo Verde Climático por el monto de B/.15.0 millones y recursos de préstamo por B/.20.0 millones, del Banco Centroamericano de Integración Económica-BCIE.

## 2. PROYECTOS EN EJECUCIÓN

La cartera de proyectos financiada por la banca multilateral estuvo conformada por 44 proyectos en ejecución, lo que equivale a B/. 2,991.7 millones y de los cuales se ha desembolsado B/.870.5 millones, quedando por desembolsar B/. 2,121.2 millones.

En el cuadro No.47 se muestra la distribución de la banca multilateral, y en el mismo se aprecia que el BID tiene una importancia relativamente mayor en comparación con otras fuentes de financiamiento, siendo la principal fuente de recursos de préstamos para proyectos de inversión del país, representando a la fecha el 41.0% en términos de cantidad de proyectos y el 43.0% en términos del monto de financiamiento, seguido del CAF con quince (15) proyectos de inversión en ejecución que representan el 34.0% en términos de cantidad de proyectos y 35.0% en términos de monto de financiamiento con la Banca Multilateral.

Cuadro No. 47  
Ejecución del Financiamiento de las Inversiones Públicas por Organismo Financiador  
Al 31 de diciembre de 2020

Organismo	Cantidad de Proyectos	Monto (en millones de B/)		
		Financiamiento	Desembolsado	Por Desembolsar
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>2,991.7</b>	<b>870.5</b>	<b>2,121.2</b>
BID	18	1,285.0	375.9	909.1
CAF	15	1,056.7	400.3	656.4
BM	5	280.0	63.6	216.4
BCIE	2	170.0	0.0	170.0
BEI	3	150.0	30.7	119.3
ICO-AECID	1	50.0	0.0	50.0

Fuente: MEF-Reporte de Desembolsos a cierre de Diciembre 2020 - Dirección de Financiamiento Público

### 3. EJECUCION PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Del presupuesto modificado de inversiones no financieras del año 2020, que asciende a un total de B/. 4,941.4 millones, corresponde al aporte externo B/.263.6 millones, representando solo el 5.0% del total de inversiones, y de los cuales se ejecutó un 61.7.0% es decir, B/.162.7 millones, como se observa en el Cuadro N°.48

Destacan con una ejecución presupuestaria la fuente BEI y BID, cuya ejecución del presupuesto modificado, está dentro del porcentaje promedio de ejecución total. Los proyectos corresponden a los programas de Saneamiento de la Bahía y proyectos de salud, con ejecución presupuestaria mayor al 62%.

**Cuadro No. 48**  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Ejecución Presupuestaria por Organismo Financiero**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En millones de Balboas)

Fuentes	Presupuesto 2020			% Ejecución
	Modificado	Desembolsado	Ejecutado	
BID	130.2	77.6	87.3	67.1%
BCIE	4.5	0.0	0.0	0.0%
BM	23.8	16.8	13.4	56.3%
CAF	100.9	41.2	57.8	57.3%
BEI	4.2	0.0	4.2	98.9%
<b>TOTAL</b>	<b>263.6</b>	<b>135.6</b>	<b>162.7</b>	<b>61.7%</b>

Elaboración Propia. Fuente: Dirección de Financiamiento Público.

### 4. PROYECTOS FINANCIADOS POR LA BANCA MULTILATERAL POR INSTITUCION FINANCIERA

La crisis sanitaria provocada por el COVID-19, que llevo a la suspensión de las obras de construcción por Decreto Ejecutivo N° 506 del 24 de marzo de 2020, publicado en la Gaceta Oficial No. 28987-A, afectaron las actividades que las instituciones tenían programadas para sus proyectos y en algunos casos los presupuestos fueron recortados, por la necesidad de una “reestructuración dinámica del presupuesto”, estrategia del Ministerio de Economía y Finanzas, para hacer frente a los escenarios de poca recaudación fiscal y así reorientar los recursos hacia las medidas de atención de la urgencia sanitaria. A continuación, las actividades llevadas a cabo por los proyectos más relevantes:

#### A. Banco de Desarrollo de América Latina - CAF

- 1. Saneamiento Ciudad y Bahía II CAF 8468:** Corresponde a un Contrato de Préstamo por B/.103.7 millones de los cuales se ha desembolsado el 91.4% (B/.94.8 millones). Se espera que el proyecto culmine en junio del 2021. Actualmente se trabaja en los últimos pagos a los proveedores. Dentro de este contrato se ejecutaron proyectos de la primera etapa del programa saneamiento tales como: Diseño y Construcción de las Colectoras de la Cuenca del Río Juan Díaz (95.3%) donde se finalizaron los trabajos de interconexión de la Colectora de San Pedro, y la Construcción de las Redes de Alcantarillado Sanitario de San Miguelito Segunda Etapa, proyecto

que al cierre del 2020 presentó una ejecución física de 100.0%. Con el desarrollo de estos proyectos se busca asegurar una adecuada interconexión al Sistema de Saneamiento.

2. **Saneamiento Ciudad y Bahía CAF 9238/9239:** Al cierre del 2020, este contrato presentó desembolsos por B/.27.3 millones es decir el 25.0% de su monto total (B/.110.0 millones). Su ejecución comprende la Asistencia Técnica, Supervisión y Administración de las Obras Sanitarias, entre los proyectos se pueden mencionar: Project Manager del Segundo Módulo de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales con un 77.0% de avance físico, Servicios de Consultoría para las obras en la Cuenca Matasnillo y Curundú con 36.0%. Durante este periodo y para lograr la ejecución de este préstamo se trabajó una extensión de tiempo por cuatro (4) años aprobada por la CAF. Dentro de las obras a desarrollar se encuentran: Construcción de la Colectora Matasnillo y Extensión de la Colectora Curundú y el Diseño para la Rehabilitación de las Colectoras Las Lajas y Santa Rita y la Subcolectora Rogelio Sinán.
3. **Tercera Etapa de Alcantarillado CAF 9236:** Este contrato comprendía el desarrollo del paquete tres (3) de las obras de la Tercera Etapa de las Redes de Alcantarillado Sanitario de San Miguelito, que desde abril del 2019 presentó inconvenientes por parte del Contratista en su ejecución, por lo tanto, este contrato de préstamo por B/.30.0 millones y de los cuales solo se ejecutó el 75.4% está en proceso de cierre.
4. **Redes de Alcantarillado CAF 9482:** Este contrato era por un monto de B/.45.0 millones, de los cuales se ha desembolsado el 61.1% (B/.27.5 millones). Este contrato comprendía el paquete uno (1) y dos (2) de las obras en San Miguelito. El paquete 1 fue suspendido el contratista abandono la obra, en ejecución se mantenía el paquete dos (2) de las obras de la Construcción de Redes de Alcantarillado en San Miguelito que a diciembre del 2020 presentó una ejecución física del 97.9%. Actualmente se está trabajando el pago de cuentas para su cierre.
5. **Aguas Residuales Burunga CAF 9854:** Al cierre del 2020 este contrato de préstamo presentó desembolsos por B/.27.8 millones el (29.3%) de un monto total de (B/.95.0 millones). Cabe resaltar que obtuvo una extensión de tiempo, por lo que su último desembolso será en abril del 2022. Dicho contrato tiene como objetivo impulsar el desarrollo de proyectos en el área de Arraiján Este a través de la financiación de los proyectos Project Manager para el Saneamiento del Sector Burunga y Diseño con un avance físico del 55.0%, y la Construcción y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) proyecto suspendido debido a que el contratista rescindió el contrato, por lo tanto, se trabaja en la elaboración de los TDR para una nueva licitación.
6. **Aguas Residuales Arraiján/Chorrera CAF 10449:** Contrato por un monto de B/.75.0 millones, el cual no ha presentado desembolsos. Se espera con la ejecución de este llevar a cabo el Diseño y Construcción de las Redes y Colectoras de Cuencas de Perico y Cáceres.
7. **Aguas Residuales Arraiján/Chorrera B-2 CAF 10454:** Contrato de préstamo por B/.50.0 millones, se espera desarrollar las colectoras de Rodeo y Martín Sánchez 1 y 2. A diciembre del 2020 este contrato no presentó desembolsos.
8. **Programa de Infraestructura Educativa – CAF 008548:** Declarado elegible en abril de 2014 y consiste en la ampliación y modernización de los centros educativos de gestión pública, con la finalidad de mejorar la cobertura de la educación básica, la equidad y la calidad del sistema

educativo, con una inversión total de B/.113.0 millones, de los cuales CAF financia B/.100.0 millones y los otros B/.13.0 millones corresponden a aporte local. Actualmente, el Ministerio de Educación (MEDUCA) tiene las 8 obras de construcción licitadas, de las cuales dos están finalizadas y dos en el proceso de cierre final de obras; junto a las supervisiones y auditoría externa, comprometiendo el 80% de los fondos externos, quedando pendiente algunos procesos de equipamiento (avance físico de 49%), los cuales se programan realizar a medida que finalice la construcción de los otros cuatro centros educativos. En el periodo de tiempo suspensión de obras (marzo a septiembre de 2020), se procedió a trabajar en la solicitud de extensión del plazo de desembolsos del préstamo hasta finales del 2022 y programar las adendas de extensión tiempo de los contratos de obras pendientes, así como finalizar los procesos para el equipamiento de las escuelas en cierre físico de obras.

A continuación, el avance físico y financiero de las obras al cierre del año 2020:

PRESTAMO CFA 8548				
N°	PROYECTO	STATUS	AVANCE FISICO	COSTO
				B/. 82,539,362
REGIÓN CHIRIQUÍ				
1	Centro de Educación Básica General <b>Josefa Montero de Vásquez</b>	FINALIZADA EL 27/01/2017	100%	\$2,979,920.00
2	<b>Escuela Antonio José de Sucre</b> - Demolición de estructura, diseño, desarrollo y construcción.	Detenido - Orden de Proceder entregada el 26 - oct - 2015.	91%	\$7,877,469.50
REGIÓN PANAMÁ CENTRO				
3	<b>Centro de Formación Integral Colinas de Pacora</b> Diseño y Construcción	FINALIZADA EL 31/07/2019	100%	\$15,943,000.00
4	<b>Centro de Formación Integral José Encarnación Escala</b> Diseño y construcción.	Ejecución -Trámite de adenda de tiempo - Orden de Proceder del 13 de diciembre de 2017	51%	\$10,092,623.23
REGIÓN PANAMÁ OESTE				
5	<b>Colegio Moisés Castillo Ocaña</b> Diseño, desarrollo de planos, construcción y remodelación	Detenido - Orden de Proceder 22 de enero 2018	39%	\$13,678,005.13
6	<b>Colegio Altos de San Francisco</b>	Ejecución - Orden de Proceder 15 de enero 2018	71%	\$11,294,436.00
REGIÓN VERAGUAS				
7	<b>Centro de Educación Integral Daniel Alvarez</b> Diseño y Construcción	Ejecución - Orden de proceder el 5 de octubre de 2016.	99%	\$10,702,915.00
8	<b>Colegio Secundario de Atalaya</b> Diseño y Construcción	Ejecución - Orden de proceder 15 de sept de 2016	99%	\$9,970,993.49

9. **Programa Panamá – Bilingüe – CAF-010713:** Inició su ejecución en el año 2019 y consiste en promover el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua en los centros educativos oficiales, y ampliar así las oportunidades de formación y empleabilidad de los beneficiarios, con una inversión total de B/.154.7 millones, de los cuales CAF financia B/.125.0 millones y los otros B/.29.7 millones corresponden a aporte local. Durante el 2020 se desembolsó B/.5.6 millones. Importante señalar que el Programa se encuentra en una reestructuración, sin embargo, se realizaron actividades como: i) elaboración del informe final del After School virtual, realizando las evaluaciones pertinentes, así como las respectivas justificaciones para impresión de los certificados de los alumnos aprobados; ii) participaron en los guiones para clases de inglés

televisadas y por radio, para que se incluyera el contenido del programa Kids Program, iii) revisiones de la estructura, organigrama, procesos, procedimientos y perfiles de la Dirección Nacional de Enseñanza de Lengua Extranjera; entre otras.

**10. Renovación de la Facultad de Ciencias Naturales Exactas y Tecnología de la Universidad de Panamá – FACINET -CAF 0010784:** Programa de inversiones por un monto total de B/.31.9 millones, de los cuales B/.27.0 millones financiará CAF y los B/.4.9 restantes corresponden al aporte local, refrendado por la Contraloría General de la República (CGR) el 14 de mayo de 2019 y será ejecutado por la Universidad de Panamá. Las principales actividades a realizar se enmarcan en tres (3) componentes: Infraestructura y equipo; Fortalecimiento académico y Administración y seguimiento. Durante el año 2020, se destaca: el refrendo por la CGR, del contrato para el "Servicio de Consultoría para el Diagnóstico, Evaluación de la Renovación/Re-Funcionalización de la Infraestructura Física de la UP/FACINET", el 2 de octubre de 2020, siendo adjudicado al CONSORCIO PROYECO-G.O.C.S.A. por el monto de B/. 1, 258,528.00 con orden de proceder fechada 12 de octubre de 2020. La Oficina Ejecutora de Programas de la UP, recibe el 15 de diciembre el Entregable No. 01 de dicho proyecto, que comprende: i) Plan maestro preliminar y estudios preliminares, ii) Levantamiento Topográfico, iii) Estudio de Suelos, iv) Estudio de Impacto Ambiental (EIA), v) Planos de Anteproyecto y Renders y vi) Informe estudio económico.

**11. Programa de Acueducto y Alcantarillado Nacionales – PAYSAN – CAF 008686**

El monto total del préstamo es por B/.100.0 millones, de los cuales a diciembre del 2020 el programa presentó desembolsos por B/.66.1 millones (66.0%) del monto total del préstamo. Algunos proyectos en ejecución:

- Construcción Sistema Alcantarillado Sanitario y Tratamiento de Almirante: Contó a finales del 2020 con una ejecución física de 16.8% de avance físico. Avances del Proyecto: La Etapa de Estudio y Diseño tiene un 99.0%, el Diseño Final de la Red de Alcantarillado (95.0%). Se cuenta con la aprobación de la mayor parte de los componentes de la Planta de Tratamiento por parte del IDAAN.
- Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario de Santiago: A diciembre del 2020 presentó un avance físico de 65.0%, tiene como fecha de finalización julio del 2022. Dentro de los avances en este proyecto se destaca: Instalación de tuberías (70.5%), Conexiones Domiciliarias (68.3%), Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (67.0%).

**B. Banco Interamericano de Desarrollo – BID**

**12. Saneamiento de la Bahía BID 3506 CH/PN // 3506 OC/PN:** Contratos por B/.50.0 y B/.60.0 millones de los cuales se ha desembolsado del 3506/CH-PN (B/.16.3 millones) 32.6% y del 3506/OC-PN (B/.29.7 millones) 49.5% respectivamente. Ambos préstamos vencían en diciembre del 2020, sin embargo, la fecha de su ultimo desembolso se extendió hasta diciembre del 2022, para culminar la construcción de la Planta de Tratamientos de Aguas Residuales (PTAR) de Juan Díaz Módulo II el cual presentó un avance físico de 88.0%. También se espera llevar a cabo las obras complementarias (redes y colectoras), entre los cuales se destacan dos (2) proyectos importantes: Estudios y Diseños Básicos de Calidonia y Bella Vista; Mejoras y Reparación de las

Colectoras Lajas. Cabe resaltar que durante este periodo el programa no presentó mayor avance debido a la reducción ocasionada por la coyuntura del COVID19.

**13. Saneamiento de Arraiján BID 3799:** El préstamo por un monto de B/. 150.0 millones, contempla dentro de sus proyectos el Project Managment Arraiján Oeste y la Chorrera, el cual tiene un costo de B/. 26.5 millones, el mismo a diciembre del 2020 presentó un avance físico de 11.3%, siendo el único proyecto que se está ejecutando en este momento. Cabe resaltar que muchos proyectos que se esperan realizar dentro del programa de Saneamiento de Arraiján y la Chorrera aún no se encuentran en ejecución formando parte de este contrato de préstamo con el BID. Actualmente el Project Manager de Arraiján Oeste y la Chorrera se encuentra en la elaboración de los estudios y documentos necesarios para la licitación de las obras.

**14. Programa de Multifase de Agua Potable. BID 3002/OC-PN:** Este contrato de préstamos es por B/. 54.0 millones, de los cuales al cierre del 2020 presentó una ejecución de 81.5% (B/.44.0 millones) en relación al monto total del préstamo. El contrato tenía como fecha de vencimiento diciembre del 2020, sin embargo; la operación fue extendida por un año y medio adicional, siendo la fecha actual de último desembolso el 03 de junio 2022. Dentro de los proyectos en ejecución se encuentran:

- Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de Santiago: Este proyecto incluye la Construcción del Segundo Módulo y Rehabilitación del Primer Módulo de la PTAP de Santiago de Veraguas. A diciembre del 2020 el proyecto presentó un avance físico total de 74.20%. La Rehabilitación de la Planta Existente presento un avance físico de 9.0% y la Construcción de Nueva Planta Potabilizadora de 5.0 MDG un 80.0%, tratamiento de Lodos Mecanizados (Diseño y Construcción un 15.0%).
- Rehabilitación de los Sistemas de Agua Potable de Jacú/Divalá y Rehabilitación de los Sistemas de Agua de San Andrés y San Francisco: Al cierre del 2020 el proyecto mantenía el porcentaje de ejecución del 60.0%, debido a la suspensión de actividades producto acuerdo establecidas por el Decreto No.506. Durante este periodo se aprobó el Estudio de Impacto Ambiental para la Construcción del Dique en el Río Divala, a su vez el Contratista presentó los Estudios y Diseños de la toma de Captación.
- Rehabilitación, Mejoras y Expansión del Sistema de Almacenamiento, Conducción y Distribución de Agua Potable de David Fase I el cual tiene como objetivos ampliar el almacenamiento y distribución de agua potable, a diciembre del 2020 presentó un avance físico de 69.0%. Los trabajos en campos fueron reiniciados en septiembre del 2020, durante esta apertura de actividades se lograron instalar 328 metros de tuberías de 20" HD y se realizó la instalación de interconexiones en los tramos ya instalados.

**15. Programa de Mejora a la Gestión Operativa del IDAAN:**

Este programa es financiado mediante un contrato de préstamo por B/.250.0 millones, el mismo comprende dos componentes: La Asistencia Técnica y la Optimización del Sistema de Producción y Distribución de agua potable del Área Metropolitana con el objetivo principal es mejorar la calidad del servicio de agua potable a la población del IDAAN.

El primer componente financiará la contratación de una empresa operadora de servicios de acueductos y el segundo contempla el financiamiento de acciones de optimización derivadas de

los estudios de factibilidad, tales como: Rehabilitación de Plantas, estaciones de bombeos, la rehabilitación o construcción de líneas de conducción entre otros.

En relación al primer componente; el IDAAN, luego de la rescisión del contrato por parte de la empresa ganadora de la Licitación, negoció un nuevo contrato con la Empresa Aguas de Barcelona, siendo la empresa que obtuvo el segundo lugar en el proceso licitatorio.

Con el objetivo de apoyar la emergencia por COVID-19, el Programa de la Mejora a la Gestión Operativa del IDAAN, obtuvo una elegibilidad parcial por parte del BID el 20 de mayo de 2020, tomando en cuenta el alcance del programa en el Área Metropolitana, por lo que se contempló desarrollar en el área de intervención las principales acciones del Plan de Emergencia Nacional del IDAAN ante el COVID-19 y de esa manera asegurar la debida atención a los sistemas de Captación, Potabilización y Distribución de Agua Potable.

A la fecha, se han desembolsado B/.2.7 millones por lo tanto mantiene un saldo disponible de B/.247.2 millones.

- 16. Programa de Infraestructura Educativa – BID 2734-OC-PN:** Ejecutado por el Ministerio de Educación, por un monto de B/.70.0 millones de aporte BID y de los cuales se han desembolsado B/.65.2 millones y con un avance físico total de 88.6%. A la fecha han finalizado la construcción 18 centros educativos de los 21 Colegios programados para ampliar o rehabilitar. También se ha completado el equipamiento de 25 Aulas de Apoyo y el equipamiento de los 18 centros. Con respecto a las tres escuelas de la comarca Ngabe Buglé, Filo Verde, Río Chucará y Punta Escondida, se procedió a levantar los Términos de Referencia a formar parte del pliego de cargos y así cumplir con la meta de publicación en abril del 2021. En referencia a la construcción de las dos Escuelas Modelos programadas: i) Escuela Modelo Hijo del Carpintero, y ii) Escuela Gardí Sugdup; durante el año 2020 se realizó un estricto seguimiento semanal a los trámites técnicos y de gestión ambiental y social de las obras de infraestructura de los Centros Escolares y análisis de las adendas de costos, para lograr reanudar las actividades de construcción.
- 17. Programa para Mejorar la Eficiencia y Calidad del Sector Educativo – BID 4357/OC-PN:** El Ministerio de Educación, contempla entre sus inversiones competencias de aprendizaje, sistematización de información y expansión de infraestructura para reducir el número de escuelas con doble jornada, a través del Programa financiado por el BID a un monto de B/.100.0 millones y que incluye los siguientes componentes: 1. Transformación digital para fortalecer la gestión del sistema educativo, 2. Apoyo al Sistema Nacional de Evaluación Educativa, 3. Apoyo pedagógico integral y continuo y 4. Equipamiento y mantenimiento de infraestructura escolar. Entre las actividades más significativas en la Vigencia 2020: i) Elaboración y envío a la CGR el Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio y la Organización de Estados Iberoamericanos, como alianza estratégica para la implementación de la ruta crítica del Componente del Apoyo Pedagógico Integral, ii) El programa comprende el equipamiento de los Centros Educativos Gardí e Hijo de Carpintero. Para iniciar el proceso de adquisición se requiere que los centros lleguen a un 80% de avance físico, por lo cual se ha dado apoyo técnico para el seguimiento del plan de finalización y puesta en marcha, y levantado de los requerimientos de los dos Centros Educativos. Adicionalmente, con recursos del programa se apoyó a la educación a distancia, infraestructura y bioseguridad por la Emergencia Nacional COVID-19, por un monto de \$6.7 millones (Mecanismo mediante Carta Acuerdo entre PNUD-JC: 395 Juntas Comunales y 27 transferencias a Juntas Comunales).

- 18. Programa de Conservación y Gestión del Patrimonio Natural y Cultural – BID 4450/OC-PN:** Con una inversión de B/.45.0 millones de préstamo y una contrapartida local de B/.1.2 millones, el Ministerio de la Cultura ejecutará hasta el año 2023, proyectos con el objetivo de contribuir a la preservación y puesta en valor de los bienes patrimoniales, culturales y naturales del país. Préstamo declarado elegible el 12 de septiembre de 2018. Este programa fue afectado por la “reestructuración dinámica del presupuesto”, con un presupuesto Ley 2020 de B/.14.3 millones, a un modificado de B/.7.8 millones. Sin embargo, la institución se dedicó a la elaboración de pliegos de cargos, compras y licitaciones de obras, que conllevaron al cierre del año 2020 con 24 contratos, comprometiendo 87% de los recursos de préstamo, es decir B/.39.1 millones, desglosados en: i) seis contratos de obras por B/.31.0 millones, dónde destaca la Restauración Integral del Museo Antropológico Reina Torres de Araúz (B/14.0 millones ) y Restauración del Castillo de San Lorenzo, Distrito de Chagres, Provincia de Colón (B/.4.9 millones), ii) once consultorías por B/.7.2 millones, iii) dos servicios de No Consultorías por B/.0.4 millones, iv) tres consultorías individuales por B/. 0.2 millones y v) dos bienes por B/.0.1 millón.
- 19. Programa de Conservación y Gestión del Patrimonio Natural y Cultural – BID 4451/OC-PN:** Préstamo por un monto de B/.62 millones, obtuvo elegibilidad el 12 de septiembre 2018. El Ministerio del Ambiente, busca con el proyecto la preservación y uso sostenible de cuatro (4) áreas protegidas prioritarias a través de la provisión de servicios e infraestructura para visitantes, investigadora/es y estudiantes y para la administración y el manejo de estas áreas, además de la construcción y rehabilitación de vías de acceso a atractivos naturales existentes, los puntos estratégicos priorizados en los Planes de Uso en estas cuatro áreas protegidas. Comprende cuatro componentes, y uno de ellos incluye construcciones en tres (3) áreas protegidas, en los demás componentes se desarrollará mejoras de tecnología para el monitoreo y control de áreas protegidas, capacitaciones para concesiones, manejo compartido y financiación de emprendimientos locales vinculadas con las áreas protegidas, entre otras acciones. Al finalizar el año 2020 se avanzó en la adjudicación de los contratos: i) Provisión de Servicios básicos para Playa Tortuguilla y ii) Planta de Agua para Portobelo. Adicionalmente, se envió a la CGR cinco contratos formalizados para refrendo que suman una inversión total de B/.8.8 millones.
- 20. Programa de Integración Logística Aduanera – PILA:** La Autoridad Nacional de Aduana busca modelos de fronteras integradas, con base en el Acuerdo Marco Binacional suscrito entre Panamá y Costa Rica, las inversiones incluyen: pasos fronterizos de doble cabecera e integración con Plataformas de comercio internacional y/o logística de Panamá. Para facilitar el acceso único a los usuarios en la gestión de trámites de comercio exterior, la operación financiará interconectividad, adecuación y/o parametrización de datos de la Plataforma Logística que desarrolla el Programa Panamá en Línea, o las plataformas de comercio internacional y/o logística que estén en funcionamiento en ese momento. Esto generará ahorro de tiempos y costos, y alimentará los indicadores para el Centro de Control y Monitoreo de la Competitividad. Programa declarado elegibilidad el 23 de mayo 2019, a financiarse con recurso de préstamo por un monto total de B/.75.0 millones, y organizado en tres componentes: 1. Inversiones en infraestructura y equipamiento (B/.47.9 millones), 2. Procesos de control fiscal y parafiscal eficientes y efectivos (B/.18.0 millones) y un componente 3. Mejoramiento urbano y

planificación territorial (B/.4,7 millones). En el año 2020 lograron avanzar en tres actos públicos, que sumaron un compromiso de B/. 27.2 millones, para la Construcción y Diseño del nuevo Centro de Control Nacional de Frontera de Paso Canoa; Servicio de Consultoría, Supervisión del Diseño, la Inspección y Aseguramiento de calidad de la Construcción del Centro de Control Nacional de Frontera de Paso Canoas, y el Levantamiento de los Procesos, Control y Marco Normativo Interinstitucional e Institucional para la Gestión Coordinada de los Puestos Fronterizos de Panamá.

### **C. Banco Europeo de Inversiones - BEI**

- 21. Proyecto de Tratamiento de Agua – BEI 84465:** A diciembre del 2020 este préstamo presentó desembolsos por un monto de B/.30.7 millones es decir el (61.0%) de su monto total (B/.50.0 millones). Junto con el BID ejecuta los proyectos de la Etapa II del Programa de Saneamiento de la Ciudad.
- 22. Proyecto Saneamiento de Burunga – BEI 85370:** Este contrato de préstamo cerró, era por un monto de B/. 50.0 millones el mismo no presentó desembolsos. Se está en la búsqueda de una nueva fuente de financiamiento para el desarrollo de los proyectos que estaban bajo este contrato tales: Construcción de Redes y Colectoras Burunga Centro, Construcción de Redes y Colectoras Burunga Este.
- 23. Programa de Saneamiento de Chorrera BEI 85669:** A diciembre del 2020 este contrato no presentó desembolsos, el mismo es por un monto de B/.50.0 millones. Con el desarrollo de este préstamo se espera realizar la Construcción de Redes y Colectoras de Bernardino y Martín Sánchez I. Se está a la espera de que el momento el Project manager entregue los estudios y diseños, para licitar dichos proyectos.

### **D. Banco Mundial -BIRF**

- 24. Apoyo para el Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas:** Programa de B/.85.0 millones, con recursos de préstamo de B/.80.0 millones y B/.5.0 millones de aporte local, recibe elegibilidad el 10 de septiembre de 2018. Comprende tres componentes: 1) Fortalecimiento institucional y capacidad de gobernanza para el Gobierno de Panamá y las Autoridades Indígenas, 2) Mejora de la calidad y pertinencia cultural de la prestación de servicios públicos de educación, salud y agua y saneamiento en los territorios indígenas (incluye construcciones y rehabilitaciones de edificios) y 3) Gestión, Monitoreo y Evaluación de Proyectos. Pasado dos años, solo han desembolsado B/.2.0 millones. El POA 2020 por B/. 2.0 millones, se modifico para apoyar la atención de la Emergencia por COVID-19 en los territorios indígenas y comprendió entre otras compras, equipo de protección personal, vehículos 4x4 doble cabina para equipos de Respuesta Rápida, ambulancias acuáticas e insumos médicos para la atención. Adicionalmente, se adjudicó el contrato de la Entidad Gestora de Proyecto (EGP), empresa para apoyar en la implementación del Componente 1 y 2.
- 25. Proyecto de Gestión de Aguas Residuales en Burunga – BIRF 8708-PA:** Contrato de Préstamo por B/. 50.0 millones el cual fue Cerrado. Dentro de los proyectos a financiar estaba la Construcción de las Redes y Colectoras Burunga Noreste, por lo que se espera encontrar una nueva fuente de financiamiento para el desarrollo de este proyecto.

#### **E. Banco Centroamericano de Integración Económica - BCIE**

- 26. Saneamiento de los Distritos de Arraiján y la Chorrera BCIE 2190:** Este contrato de préstamo por B/.100.0 millones, corresponde al segundo contrato con el mayor monto después del BID para financiar el programa de Saneamiento de Arraiján Oeste y la Chorrera. Al cierre del 2020 no presentó desembolsos, mismos que tienen como fecha final en enero del 2023. Se está a la espera de los estudios para el desarrollo de los proyectos que contempla, tales como: Construcción de Redes y Colectoras de Prudente y Aguacate entre otras.

#### **F. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)**

- 27. Programa de Saneamiento de los Distritos de Arraiján y la Chorrera - AECID 1034023-0:** Contrato por B/.50.0 millones que tiene como fecha de finalización enero 2024, no presenta desembolso. Junto con el BID y la CAF financiara el Diseño, Construcción y Operación y Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Caimito.

## ANEXO I

Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Según Sector e Instituciones que lo componen**  
 Al 31 de diciembre de 2020  
 (En miles de Balboas)

Sector / Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec.	% de Part.	% de Part.
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	Ejec. / Mod.	Modificado	Ejecutado
Total	3,716,055.2	4,941,421.0	4,941,437.5	3,894,995.5	78.8		
<b>Administración y Servicios Generales</b>	318,252.4	452,286.2	452,286.2	250,781.0	<b>55.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Agencia del Área Panamá Pacífico	154.5	240.6	240.6	224.8	93.4	0.1	0.1
Asamblea Nacional	2,026.3	23,199.3	23,199.3	11,019.8	47.5	5.1	4.4
Autoridad de Aeronáutica Civil	2,006.1	1,851.4	1,851.4	489.6	26.4	0.4	0.2
Autoridad de Aseo Urbano Domiciliario	1,562.0	123.9	123.9	71.1	57.4	0.0	0.0
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	421.7	241.8	241.8	195.9	81.0	0.1	0.1
Autoridad de Turismo de Panamá	0.0	27.1	27.1	23.4	86.3	0.0	0.0
Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	200.0	233.9	233.9	33.6	14.4	0.1	0.0
Autoridad Marítima de Panamá	4,237.6	10,481.3	10,481.3	1,575.9	15.0	2.3	0.6
Autoridad Nacional de Administración de Tierras	822.0	870.4	870.4	670.5	77.0	0.2	0.3
Autoridad Nacional de Aduanas	1,910.1	2,790.1	2,790.1	1,262.1	45.2	0.6	0.5
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	3,250.0	3,250.0	3,250.0	776.6	23.9	0.7	0.3
Autoridad Nacional de Pasaportes	1,906.5	1,906.5	1,906.5	1,906.0	100.0	0.4	0.8
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	16,504.8	13,978.5	13,978.5	11,362.1	81.3	3.1	4.5
Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	306.8	107.3	107.3	83.3	77.6	0.0	0.0
Banco Hipotecario Nacional	663.6	664.1	664.1	155.9	23.5	0.1	0.1
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá	17,059.4	17,059.4	17,059.4	3,313.4	19.4	3.8	1.3
Caja de Seguro Social	64,887.0	81,662.0	81,662.0	3,213.5	3.9	18.1	1.3
Contraloría General de la República	3,983.3	1,042.2	1,042.2	1,041.6	99.9	0.2	0.4
Dirección General de Contrataciones Públicas	1,600.5	747.7	747.7	626.0	83.7	0.2	0.2
Fiscalía General Electoral	51.2	51.4	51.4	51.3	99.8	0.0	0.0
IFARHU	1,530.0	2,095.5	2,095.5	626.5	29.9	0.5	0.2
Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	122.0	5,122.0	5,122.0	5,118.3	99.9	1.1	2.0
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	15,089.7	13,285.2	13,285.2	2,861.4	21.5	2.9	1.1

## Continuación

Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Según Sector e Instituciones que lo componen**  
 Al 31 de diciembre de 2020  
 (En miles de Balboas)

Sector / Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec.	% de Part.	% de Part.
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	Ejec. / Mod.	Modificado	Ejecutado
Instituto de Seguro Agropecuario	70.3	240.0	240.0	0.6	0.3	0.1	0.0
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	1,249.3	1,280.4	1,280.4	243.6	19.0	0.3	0.1
Lotería Nacional de Beneficencia	3,539.7	3,539.7	3,539.7	0.0	0.0	0.8	0.0
Mercados Nacionales de la Cadena de Frio, S.A.	493.0	350.0	350.0	20.4	5.8	0.1	0.0
Metro de Panamá, S.A.	485.7	485.7	485.7	485.7	100.0	0.1	0.2
Ministerio de Ambiente	150.0	321.4	321.4	295.1	91.8	0.1	0.1
Ministerio de Comercio e Industrias	275.2	260.6	260.6	187.3	71.9	0.1	0.1
Ministerio de Cultura	4,103.2	2,998.6	2,998.6	2,695.7	89.9	0.7	1.1
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	565.5	833.4	833.4	640.9	76.9	0.2	0.3
Ministerio de Desarrollo Social	219.5	196.6	196.6	162.4	82.6	0.0	0.1
Ministerio de Economía y Finanzas	61,608.7	86,892.4	86,892.4	66,009.7	76.0	19.2	26.3
Ministerio de Educación	6,392.7	6,281.4	6,281.4	5,139.3	81.8	1.4	2.0
Ministerio de Gobierno	3,073.9	3,153.1	3,153.1	1,721.2	54.6	0.7	0.7
Ministerio de la Presidencia	17,088.8	71,650.8	71,650.8	67,447.9	94.1	15.8	26.9
Ministerio de Obras Públicas	0.0	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Relaciones Exteriores	2,834.1	1,624.7	1,624.7	1,600.4	98.5	0.4	0.6
Ministerio de Salud	8,852.2	13,809.5	13,809.5	9,668.2	70.0	3.1	3.9
Ministerio de Seguridad Pública	13,719.0	26,001.4	26,001.4	23,331.7	89.7	5.7	9.3
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	866.0	940.3	940.3	587.2	62.4	0.2	0.2
Ministerio de Vivienda	3,790.1	2,809.4	2,809.4	1,780.2	63.4	0.6	0.7
Órgano Judicial	745.0	906.6	906.6	830.9	91.6	0.2	0.3
Pandeportes	400.0	477.1	477.1	159.9	33.5	0.1	0.1
Procuraduría de la Nación	1,400.1	1,870.1	1,870.1	1,845.9	98.7	0.4	0.7
Registro Público de Panamá	4,861.1	4,961.6	4,961.6	4,491.1	90.5	1.1	1.8
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	11,500.0	11,254.3	11,254.3	6,812.0	60.5	2.5	2.7

## Continuación

Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Según Sector e Instituciones que lo componen**  
 Al 31 de diciembre de 2020  
 (En miles de Balboas)

Sector / Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec.	% de Part.	% de Part.
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	Ejec. / Mod.	Modificado	Ejecutado
Secretaría Nacional de la Discapacidad	164.0	224.0	224.0	220.8	98.6	0.0	0.1
Sistema Estatal de Radio y Televisión	425.0	485.0	485.0	293.1	60.4	0.1	0.1
Transporte Masivo de Panamá, S.A.	9,224.4	9,123.4	9,123.4	2,129.2	23.3	2.0	0.8
Tribunal Electoral	9,323.0	5,360.2	5,360.2	4,198.5	78.3	1.2	1.7
Universidad Autónoma de Chiriquí	84.0	42.0	42.0	42.0	100.0	0.0	0.0
Universidad de Panamá	7,610.0	7,110.0	7,110.0	0.0	0.0	1.6	0.0
Universidad Especializada de las Américas	35.6	66.4	66.4	35.2	52.9	0.0	0.0
Universidad Marítima Internacional de Panamá	555.0	545.3	545.3	530.8	97.3	0.1	0.2
Universidad Tecnológica de Panamá	782.3	782.3	782.3	0.0	0.0	0.2	0.0
Zona Libre de Colón	1,471.0	4,376.3	4,376.3	471.4	10.8	1.0	0.2
<b>Agropecuario</b>	<b>62,531.0</b>	<b>119,891.3</b>	<b>119,891.3</b>	<b>110,616.5</b>	<b>92.3</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá	574.9	525.9	525.9	472.4	89.8	0.4	0.4
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	3,890.4	3,676.2	3,676.2	2,665.3	72.5	3.1	2.4
Instituto de Mercadeo Agropecuario	2,530.0	4,157.9	4,157.9	998.5	24.0	3.5	0.9
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	54,785.8	110,733.1	110,733.1	105,959.7	95.7	92.4	95.8
Ministerio de la Presidencia	750.0	798.2	798.2	520.7	65.2	0.7	0.5
<b>Ambiente</b>	<b>21,562.6</b>	<b>19,395.2</b>	<b>19,395.2</b>	<b>13,568.8</b>	<b>70.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Ministerio de Ambiente	21,562.6	19,395.2	19,395.2	13,568.8	70.0	100.0	100.0
<b>Educación y Cultura</b>	<b>782,431.1</b>	<b>694,153.9</b>	<b>694,170.3</b>	<b>455,699.1</b>	<b>65.6</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Agencia del Área Panamá Pacífico	643.2	643.2	643.2	0.0	0.0	0.1	0.0
IFARHU	375,637.9	372,219.4	372,219.4	252,637.3	67.9	53.6	55.4
INADEH	35,091.7	37,276.8	37,276.8	16,263.0	43.6	5.4	3.6
Instituto Panameño de Habilitación Especial	2,070.4	2,076.2	2,076.2	986.8	47.5	0.3	0.2

## Continuación

Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Según Sector e Instituciones que lo componen**  
 Al 31 de diciembre de 2020  
 (En miles de Balboas)

Sector / Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec.	% de Part.	% de Part.
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	Ejec. / Mod.	Modificado	Ejecutado
Instituto Técnico Superior del Este	1,660.0	1,286.7	1,286.7	941.1	73.1	0.2	0.2
Ministerio de Cultura	32,432.9	18,462.0	18,462.0	16,255.1	88.0	2.7	3.6
Ministerio de Desarrollo Social	841.8	822.9	822.9	780.9	94.9	0.1	0.2
Ministerio de Educación	179,436.9	120,341.7	120,341.7	94,469.0	78.5	17.3	20.7
Ministerio de Gobierno	1,074.3	35.3	35.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de la Presidencia	36,753.9	37,032.4	37,032.4	17,806.6	48.1	5.3	3.9
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	1,521.0	1,487.0	1,487.0	729.9	49.1	0.2	0.2
Pandeportes	55,279.2	46,894.0	46,894.0	23,488.9	50.1	6.8	5.2
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	20,100.0	19,562.7	19,562.7	10,035.4	51.3	2.8	2.2
Sistema Estatal de Radio y Televisión	2,450.0	2,450.0	2,450.0	380.8	15.5	0.4	0.1
Universidad Autónoma de Chiriquí	8,386.7	6,724.0	6,724.0	3,298.5	49.1	1.0	0.7
Universidad de Panamá	7,790.0	8,540.0	8,540.0	5,929.5	69.4	1.2	1.3
Universidad Especializada de las Américas	2,864.4	2,833.6	2,833.6	1,339.4	47.3	0.4	0.3
Universidad Marítima Internacional de Panamá	2,699.1	1,472.0	1,472.0	1,171.6	79.6	0.2	0.3
Universidad Tecnológica de Panamá	15,697.8	12,994.1	13,010.6	9,185.2	70.7	1.9	2.0
Zona Libre de Colón	0.0	1,000.0	1,000.0	0.0	0.0	0.1	0.0
<b>Energía</b>	<b>4,793.2</b>	<b>4,419.6</b>	<b>4,419.6</b>	<b>3,993.2</b>	<b>90.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	243.2	243.2	243.2	148.2	60.9	5.5	3.7
Ministerio de la Presidencia	4,550.0	4,176.4	4,176.4	3,845.0	92.1	94.5	96.3
<b>Finanzas</b>	<b>68,182.1</b>	<b>77,533.8</b>	<b>77,533.8</b>	<b>62,653.0</b>	<b>80.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Banco de Desarrollo Agropecuario	53,216.2	61,737.7	61,737.7	52,712.6	85.4	79.6	84.1
Banco Hipotecario Nacional	3,971.6	4,971.6	4,971.6	4,000.0	80.5	6.4	6.4
Instituto de Seguro Agropecuario	10,994.3	10,824.5	10,824.5	5,940.4	54.9	14.0	9.5
<b>Industria, Comercio y Turismo</b>	<b>132,749.6</b>	<b>159,944.8</b>	<b>159,944.8</b>	<b>86,236.1</b>	<b>53.9</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

## Continuación

Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Según Sector e Instituciones que lo componen**  
 Al 31 de diciembre de 2020  
 (En miles de Balboas)

Sector / Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec. Ejec. / Mod.	% de Part. Modificado	% de Part. Ejecutado
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado			
Autoridad de la Micro, Mediana y Pequeña Empresa	3,347.5	18,572.4	18,572.4	3,858.5	20.8	11.6	4.5
Autoridad de Turismo de Panamá	42,460.9	36,433.8	36,433.8	27,503.3	75.5	22.8	31.9
Autoridad Nacional de Aduanas	1,000.0	120.0	120.0	87.4	72.9	0.1	0.1
Instituto de Mercadeo Agropecuario	77,327.4	95,446.7	95,446.7	48,847.6	51.2	59.7	56.6
Mercados Nacionales de la Cadena de Frio, S.A.	3,016.6	3,159.6	3,159.6	2,726.9	86.3	2.0	3.2
Ministerio de Comercio e Industrias	1,454.8	1,419.4	1,419.4	1,182.8	83.3	0.9	1.4
Ministerio de la Presidencia	170.0	170.0	170.0	170.0	100.0	0.1	0.2
Secretaría Nacional de la Discapacidad	172.4	74.8	74.8	59.6	79.6	0.0	0.1
Zona Libre de Colón	3,800.0	4,548.2	4,548.2	1,800.0	39.6	2.8	2.1
<b>Justicia</b>	<b>35,085.7</b>	<b>22,200.6</b>	<b>22,200.6</b>	<b>20,026.6</b>	<b>90.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	1,400.0	5,238.3	5,238.3	4,248.7	81.1	23.6	21.2
Defensoría del Pueblo	381.3	284.9	284.9	226.2	79.4	1.3	1.1
Fiscalía de Cuentas	98.3	213.5	213.5	194.1	90.9	1.0	1.0
Ministerio de Gobierno	16,615.7	4,256.5	4,256.5	3,767.8	88.5	19.2	18.8
Ministerio de la Presidencia	500.0	677.0	677.0	612.2	90.4	3.0	3.1
Órgano Judicial	9,964.4	9,802.8	9,802.8	9,334.7	95.2	44.2	46.6
Procuraduría de la Administración	236.7	196.7	196.7	189.2	96.2	0.9	0.9
Procuraduría de la Nación	5,734.0	1,375.7	1,375.7	1,306.2	94.9	6.2	6.5
Tribunal de Cuentas	155.4	155.4	155.4	147.5	95.0	0.7	0.7
<b>Protección Ciudadana</b>	<b>28,351.9</b>	<b>30,776.7</b>	<b>30,776.7</b>	<b>21,458.0</b>	<b>69.7</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá	6,362.7	3,355.8	3,355.8	166.7	5.0	10.9	0.8
Ministerio de Gobierno	4,217.8	3,299.1	3,299.1	2,609.4	79.1	10.7	12.2
Ministerio de la Presidencia	1,305.0	1,998.8	1,998.8	1,766.7	88.4	6.5	8.2

## Continuación

Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Según Sector e Instituciones que lo componen**  
 Al 31 de diciembre de 2020  
 (En miles de Balboas)

Sector / Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec.	% de Part.	% de Part.
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	Ejec. / Mod.	Modificado	Ejecutado
Ministerio de Seguridad Pública	16,466.4	22,123.1	22,123.1	16,915.2	76.5	71.9	78.8
<b>Salud</b>	595,075.2	889,591.0	889,591.0	613,904.7	<b>69.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Agencia del Área Panamá Pacífico	854.7	789.5	789.5	82.0	10.4	0.1	0.0
Autoridad de Aseo Urbano Domiciliario	13,315.9	17,884.9	17,884.9	17,445.2	97.5	2.0	2.8
Caja de Seguro Social	209,529.9	272,939.2	272,939.2	109,480.7	40.1	30.7	17.8
Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	7,878.0	7,878.0	7,878.0	2,606.2	33.1	0.9	0.4
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	125,671.2	191,949.9	191,949.9	132,748.5	69.2	21.6	21.6
Ministerio de Economía y Finanzas	0.0	67.2	67.2	67.2	100.0	0.0	0.0
Ministerio de Educación	14,384.0	13,616.4	13,616.4	13,517.2	99.3	1.5	2.2
Ministerio de Gobierno	925.7	6,403.5	6,403.5	4,423.0	69.1	0.7	0.7
Ministerio de la Presidencia	23,912.2	167,146.2	167,146.2	159,799.4	95.6	18.8	26.0
Ministerio de Obras Públicas	0.0	8,900.0	8,900.0	7,217.1	81.1	1.0	1.2
Ministerio de Salud	191,603.6	194,801.7	194,801.7	159,303.6	81.8	21.9	25.9
Procuraduría de la Nación	0.0	214.5	214.5	214.4	99.9	0.0	0.0
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	7,000.0	7,000.0	7,000.0	7,000.0	100.0	0.8	1.1
<b>Telecomunicaciones</b>	2,600.0	2,600.0	2,600.0	425.4	<b>16.4</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Sistema Estatal de Radio y Televisión	2,600.0	2,600.0	2,600.0	425.4	16.4	100.0	100.0
<b>Trabajo y Bienestar Social</b>	548,028.3	1,587,585.7	1,587,585.7	1,512,031.2	<b>95.2</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Autoridad de Turismo de Panamá	0.0	14.0	14.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	0.0	7,799.7	7,799.7	7,308.8	93.7	0.5	0.5
INADEH	905.2	895.5	895.5	522.4	58.3	0.1	0.0
Instituto de Mercadeo Agropecuario	0.0	143,577.9	143,577.9	98,715.7	68.8	9.0	6.5
Instituto Nacional de la Mujer	519.8	519.8	519.8	191.3	36.8	0.0	0.0
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	0.0	1,753.6	1,753.6	1,430.1	81.6	0.1	0.1
Ministerio de Desarrollo Social	255,506.0	839,332.1	839,332.1	835,647.9	99.6	52.9	55.3
Ministerio de Economía y Finanzas	43,500.0	1,670.7	1,670.7	1,667.6	99.8	0.1	0.1
Ministerio de la Presidencia	228,807.3	553,488.9	553,488.9	542,199.6	98.0	34.9	35.9

## Continuación

Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Según Sector e Instituciones que lo componen**  
 Al 31 de diciembre de 2020  
 (En miles de Balboas)

Sector / Institución	PRESUPUESTO				% de Ejec.	% de Part.	% de Part.
	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	Ejec. / Mod.	Modificado	Ejecutado
Ministerio de Seguridad Pública	0.0	20,675.6	20,675.6	14,917.0	72.1	1.3	1.0
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	2,934.0	2,506.8	2,506.8	1,510.2	60.2	0.2	0.1
Ministerio de Vivienda	0.0	2.0	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	10,900.0	10,900.0	10,900.0	6,347.1	58.2	0.7	0.4
Secretaría Nacional de la Discapacidad	4,377.8	3,415.5	3,415.5	931.4	27.3	0.2	0.1
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	457.7	913.2	913.2	642.1	70.3	0.1	0.0
Universidad Autónoma de Chiriquí	20.5	20.5	20.5	0.0	0.0	0.0	0.0
Universidad Especializada de las Américas	100.0	100.0	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>Transporte</b>	<b>918,676.3</b>	<b>597,483.8</b>	<b>597,483.8</b>	<b>471,909.1</b>	<b>79.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Agencia del Área Panamá Pacífico	387.5	397.5	397.5	10.0	2.5	0.1	0.0
Autoridad de Aeronáutica Civil	13,232.3	13,713.9	13,713.9	2,004.2	14.6	2.3	0.4
Autoridad de Turismo de Panamá	2,000.0	2,000.0	2,000.0	0.0	0.0	0.3	0.0
Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	18,410.7	18,376.7	18,376.7	13,230.9	72.0	3.1	2.8
Autoridad Marítima de Panamá	25,124.8	20,722.8	20,722.8	3,910.9	18.9	3.5	0.8
Caja de Seguro Social	200.0	200.0	200.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Metro de Panamá, S.A.	328,139.5	169,865.2	169,865.2	128,996.9	75.9	28.4	27.3
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	5.0	100.5	100.5	99.4	98.9	0.0	0.0
Ministerio de Economía y Finanzas	75.0	60.1	60.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de la Presidencia	880.0	1,290.5	1,290.5	1,117.1	86.6	0.2	0.2
Ministerio de Obras Públicas	526,221.6	366,655.7	366,655.7	321,379.3	87.7	61.4	68.1
Transporte Masivo de Panamá, S.A.	4,000.0	4,101.0	4,101.0	1,160.2	28.3	0.7	0.2
<b>Vivienda</b>	<b>197,736.0</b>	<b>283,558.4</b>	<b>283,558.4</b>	<b>271,692.7</b>	<b>95.8</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Banco Hipotecario Nacional	1,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ministerio de Vivienda	196,736.0	283,558.4	283,558.4	271,692.7	95.8	100.0	100.0

## ANEXO II

Cuadro N° 49  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Según Tipo de Inversión**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Tipo de Inversión	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	% de Ejec.	% de Part.
Total	3,716,055.2	4,941,421.0	4,941,437.5	3,894,995.5	78.8	100.0
Infraestructura	1,762,366.4	1,411,549.7	1,411,556.9	985,999.1	69.9	28.6
Gestión Institucional	553,038.7	756,097.1	756,097.1	503,498.4	66.6	15.3
Subsidio	589,322.5	674,840.1	674,840.1	597,084.6	88.5	13.7
Equipamiento	210,876.1	287,535.8	287,545.1	193,386.1	67.3	5.8
Desarrollo Comunitario	290,230.3	290,980.6	290,980.6	278,309.9	95.6	5.9
Financieros	94,490.6	117,071.1	117,071.1	62,020.5	53.0	2.4
Nutrición	21,247.5	25,743.2	25,743.2	22,981.8	89.3	0.5
Capacitación	67,641.1	62,630.4	62,630.4	25,105.1	40.1	1.3
Estudio	20,973.3	21,426.6	21,426.6	14,890.6	69.5	0.4
Asistencia Técnica	16,715.7	19,836.0	19,836.0	14,647.4	73.8	0.4
Conservación Ambiental	17,948.3	15,903.7	15,903.7	10,573.1	66.5	0.3
Restauración	14,972.6	4,859.4	4,859.4	3,997.0	82.3	0.1
Asistencia social	56,232.0	1,252,947.4	1,252,947.4	1,182,501.8	94.4	25.4

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Cuadro N° 50  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Proyectos de Infraestructura**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Tipo de Proyecto de Infraestructura	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	% de Ejec.	% de Part.
Total	1,762,366.4	1,411,549.7	1,411,556.9	985,999.1	69.9	100.0
Infraestructura Institucional	160,949.7	138,709.3	138,709.3	70,704.2	51.0	9.8
Infraestructura Productiva	576,936.9	429,999.1	429,999.1	353,936.2	82.3	30.5
Infraestructura Social	1,024,479.8	842,841.3	842,848.4	561,358.8	66.6	59.7

Cuadro N° 51  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Proyectos de Equipamiento**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Tipo de Equipamiento	Ley	Ajustes	Modificado	Ejecutado	% de Ejec.	% de Part.
Total	210,876.1	287,535.8	287,545.1	193,386.1	67.3	100.0
Equipamiento Institucional	127,658.8	127,724.4	127,724.4	78,433.2	61.4	44.4
Equipamiento Productivo	6,886.7	7,787.5	7,787.5	3,537.1	45.4	2.7
Equipamiento Social	76,330.6	152,023.8	152,033.2	111,415.9	73.3	52.9

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Cuadro N°52  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Según Tipo de Préstamo Financiero**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Tipo de Préstamo	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	% de Ejec.	% de Part.
Total	94,490.6	117,071.1	117,071.1	62,020.5	53.0	100.0
Finanzas Agropecuaria	57,435.5	66,001.2	66,001.2	57,598.1	87.3	56.4
Finanzas Educativa	32,366.3	32,366.3	32,366.3	118.0	0.4	27.6
Finanzas para Vivienda	3,441.6	4,441.6	4,441.6	4,000.0	90.1	3.8
Finanzas PYMES	1,247.3	14,262.0	14,262.0	304.4	2.1	12.2

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

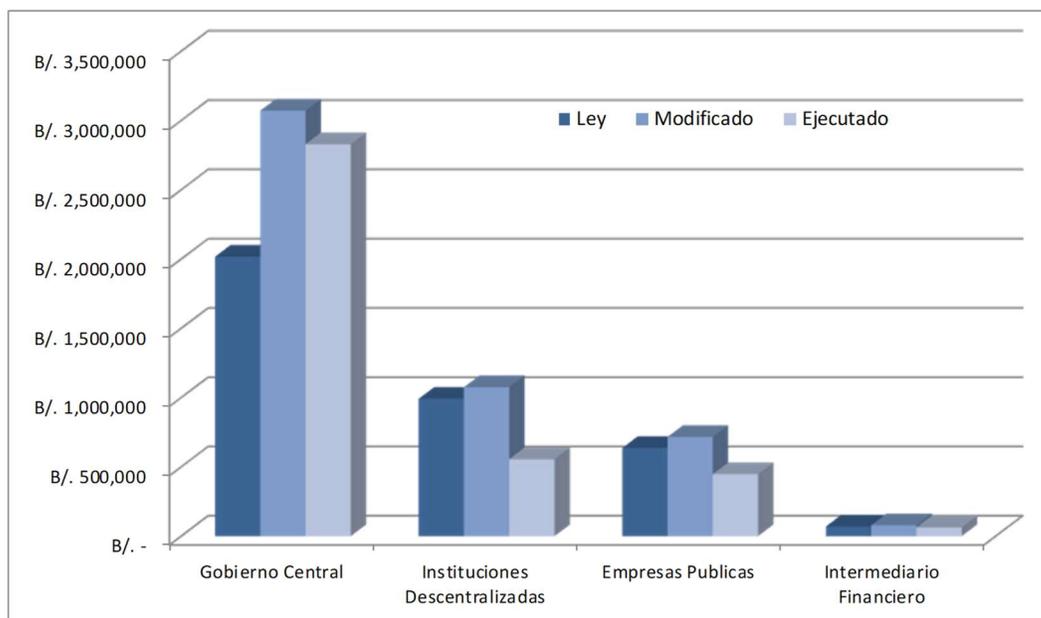
## ANEXO III

Cuadro N° 53  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Según Área Institucional**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Área Institucional	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	% de Ejec.	% de Part.
Total	3,716,055.2	4,941,421.0	4,941,437.5	3,894,995.5	78.8	100.0
Gobierno Central	2,017,566.9	3,071,705.4	3,071,705.4	2,828,815.7	92.1	62.2
Instituciones Descentralizadas	992,022.5	1,075,219.0	1,075,235.5	555,445.7	51.7	21.8
Empresas Públicas	636,549.9	716,058.7	716,058.7	447,924.5	62.6	14.5
Intermediarios Financieros	69,916.0	78,437.9	78,437.9	62,809.6	80.1	1.6

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

**Gráfico N° 5**  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
Según Área Institucional  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)



Cuadro N° 54  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Instituciones del Gobierno Central**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	% de Ejec.	% de Part.
Total	2,017,566.9	3,071,705.4	3,071,705.4	2,828,815.7	92.1	100.0
Asamblea Nacional	2,026.3	23,199.3	23,199.3	11,019.8	47.5	0.8
Contraloría General de la República	3,983.3	1,042.2	1,042.2	1,041.6	99.9	0.0
Defensoría del Pueblo	381.3	284.9	284.9	226.2	79.4	0.0
Fiscalía de Cuentas	98.3	213.5	213.5	194.1	90.9	0.0
Fiscalía General Electoral	51.2	51.4	51.4	51.3	99.8	0.0
Ministerio de Ambiente	21,712.6	19,716.6	19,716.6	13,863.9	70.3	0.6
Ministerio de Comercio e Industrias	1,730.0	1,680.0	1,680.0	1,370.2	81.6	0.1
Ministerio de Cultura	36,536.1	21,460.6	21,460.6	18,950.8	88.3	0.7
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	55,356.3	113,420.6	113,420.6	108,130.0	95.3	3.7
Ministerio de Desarrollo Social	256,567.3	840,351.7	840,351.7	836,591.2	99.6	27.4
Ministerio de Economía y Finanzas	105,183.7	88,690.4	88,690.4	67,744.5	76.4	2.9
Ministerio de Educación	200,213.6	140,239.4	140,239.4	113,125.5	80.7	4.6
Ministerio de Gobierno	25,907.4	17,147.6	17,147.6	12,521.3	73.0	0.6
Ministerio de la Presidencia	314,717.2	838,429.0	838,429.0	795,285.2	94.9	27.3
Ministerio de Obras Públicas	526,221.6	375,556.7	375,556.7	328,596.5	87.5	12.2
Ministerio de Relaciones Exteriores	2,834.1	1,624.7	1,624.7	1,600.4	98.5	0.1
Ministerio de Salud	200,455.8	208,611.2	208,611.2	168,971.8	81.0	6.8
Ministerio de Seguridad Pública	30,185.4	68,800.1	68,800.1	55,163.9	80.2	2.2
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral	5,321.0	4,934.1	4,934.1	2,827.3	57.3	0.2
Ministerio de Vivienda	200,526.1	286,369.7	286,369.7	273,472.9	95.5	9.3
Órgano Judicial	10,709.4	10,709.4	10,709.4	10,165.6	94.9	0.3
Procuraduría de la Administración	236.7	196.7	196.7	189.2	96.2	0.0
Procuraduría de la Nación	7,134.1	3,460.3	3,460.3	3,366.5	97.3	0.1
Tribunal de Cuentas	155	155	155	148	95.0	0.0
Tribunal Electoral	9,323.0	5,360.2	5,360.2	4,198.5	78.3	0.2

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Cuadro N° 55  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Instituciones Descentralizadas**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	% de Ejec.	% de Part.
<b>Total</b>	992,022.5	1,075,219.0	1,075,235.5	555,445.7	51.7	100.0
Autoridad de la Micro, Mediana y Pequeña Empresa	3,347.5	18,572.4	18,572.4	3,858.5	20.8	1.7
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá	574.9	525.9	525.9	472.4	89.8	0.0
Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia	421.7	241.8	241.8	195.9	81.0	0.0
Autoridad de Turismo de Panamá	44,460.9	38,474.8	38,474.8	27,526.7	71.5	3.6
Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre	18,610.7	18,610.7	18,610.7	13,264.6	71.3	1.7
Autoridad Nacional de Administración de Tierras	822.0	870.4	870.4	670.5	77.0	0.1
Autoridad Nacional de Aduanas	2,910.1	2,910.1	2,910.1	1,349.5	46.4	0.3
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos	3,250.0	3,250.0	3,250.0	776.6	23.9	0.3
Autoridad Nacional de Pasaportes	1,906.5	1,906.5	1,906.5	1,906.0	100.0	0.2
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental	17,904.8	27,016.5	27,016.5	22,919.5	84.8	2.5
Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos	306.8	107.3	107.3	83.3	77.6	0.0
Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá	23,422.0	20,415.1	20,415.1	3,480.2	17.0	1.9
Caja de Seguro Social	274,616.9	354,801.1	354,801.1	112,694.2	31.8	33.0
Dirección General de Contrataciones Públicas	1,600.5	747.7	747.7	626.0	83.7	0.1
IFARHU	377,167.9	374,315.0	374,315.0	253,263.9	67.7	34.8
INADEH	35,996.9	38,172.3	38,172.3	16,785.5	44.0	3.6
Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud	8,000.0	13,000.0	13,000.0	7,724.5	59.4	1.2
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	3,890.4	3,676.2	3,676.2	2,665.3	72.5	0.3
Instituto Nacional de la Mujer	519.8	519.8	519.8	191.3	36.8	0.0
Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	1,249.3	1,280.4	1,280.4	243.6	19.0	0.1
Instituto Panameño de Habilitación Especial	2,070.4	2,076.2	2,076.2	986.8	47.5	0.2
Instituto Técnico Superior del Este	1,660.0	1,286.7	1,286.7	941.1	73.1	0.1
Pandeportes	55,679.2	47,371.2	47,371.2	23,648.8	49.9	4.4
Registro Público de Panamá	4,861.1	4,961.6	4,961.6	4,491.1	90.5	0.5
Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación	49,500.0	48,717.0	48,717.0	30,194.5	62.0	4.5
Secretaría Nacional de la Discapacidad	4,714.3	3,714.3	3,714.3	1,211.7	32.6	0.3
Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia	457.7	913.2	913.2	642.1	70.3	0.1
Sistema Estatal de Radio y Televisión	5,475.0	5,535.0	5,535.0	1,099.3	19.9	0.5
Universidad Autónoma de Chiriquí	8,491.2	6,786.5	6,786.5	3,340.5	49.2	0.6
Universidad de Panamá	15,400.0	15,650.0	15,650.0	5,929.5	37.9	1.5
Universidad Especializada de las Américas	3,000.0	3,000.0	3,000.0	1,374.6	45.8	0.3
Universidad Marítima Internacional de Panamá	3,254.1	2,017.3	2,017.3	1,702.4	84.4	0.2
Universidad Tecnológica de Panamá	16,480.0	13,776.4	13,792.9	9,185.2	66.6	1.3

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Cuadro N° 56  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Según Empresas Públicas**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	% de Ejec.	% de Part.
Total	636,549.9	716,058.7	716,058.7	447,924.5	62.6	100.0
Agencia del Área Panamá Pacífico	2,039.9	2,070.7	2,070.7	316.8	15.3	0.3
Autoridad de Aeronáutica Civil	15,238.4	15,565.4	15,565.4	2,493.8	16.0	2.2
Autoridad de Aseo Urbano Domiciliario	14,877.9	18,008.7	18,008.7	17,516.4	97.3	2.5
Autoridad Marítima de Panamá	29,362.4	31,204.1	31,204.1	5,486.8	17.6	4.4
Empresa de Generación Eléctrica, S.A.	243.2	243.2	243.2	148.2	60.9	0.0
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	140,760.8	205,235.2	205,235.2	135,610.0	66.1	28.7
Instituto de Mercadeo Agropecuario	79,857.4	243,182.5	243,182.5	148,561.7	61.1	34.0
Lotería Nacional de Beneficencia	3,539.7	3,539.7	3,539.7	0.0	0.0	0.5
Mercados Nacionales de la Cadena de Frio, S.A.	3,509.6	3,509.6	3,509.6	2,747.4	78.3	0.5
Metro de Panamá, S.A.	328,625.1	170,350.8	170,350.8	129,482.6	76.0	23.8
Transporte Masivo de Panamá, S.A.	13,224.4	13,224.4	13,224.4	3,289.5	24.9	1.8
Zona Libre de Colón	5,271.0	9,924.4	9,924.4	2,271.4	22.9	1.4

Cuadro N° 57  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Según Intermediarios Financieros**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Institución	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	% de Ejec.	% de Part.
Total	69,916.0	78,437.9	78,437.9	62,809.6	80.1	100.0
Banco de Desarrollo Agropecuario	53,216.2	61,737.7	61,737.7	52,712.6	85.4	78.7
Banco Hipotecario Nacional	5,635.2	5,635.7	5,635.7	4,155.9	73.7	7.2
Instituto de Seguro Agropecuario	11,064.6	11,064.6	11,064.6	5,941.1	53.7	14.1

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Cuadro N° 58  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Según Fuente de Financiamiento**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Fuente de Financiamiento	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	% de Ejec.	% de Part.
Total	3,716.1	4,941.4	4,941.4	3,895.0	0.8	100.0
Credito Externo	320.3	263.6	263.6	162.7	0.6	5.3
Credito Interno	0.5	0.5	0.5	0.3	0.6	0.0
Donaciones	22.8	23.9	23.9	11.6	0.5	0.5
Fideicomiso e Ingresos del Canal	1,823.7	1,702.6	1,702.6	1,498.7	0.9	34.5
Fondo fiduciario	0.0	85.0	85.0	83.6	1.0	1.7
Ingresos Corrientes	1,157.4	2,286.0	2,286.0	1,751.1	0.8	46.3
Recursos de Patrimonio	49.9	79.2	79.2	56.8	0.7	1.6
Transferencia de capital	341.5	500.6	500.6	330.1	0.7	10.1

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

Cuadro N° 59  
Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras  
**Clasificación del Gasto según su Objeto**  
Al 31 de diciembre de 2020  
(En miles de Balboas)

Objeto del Gasto	Ley	Modificado	Asignado	Ejecutado	% de Ejec.	% de Part.
Total	3,716,055.2	4,941,421.0	4,941,437.5	3,894,995.5	78.8	100.0
Asignaciones Globales	113,378.6	1,435,129.5	1,435,129.5	1,342,234.7	93.5	29.0
Inversión Financiera	181,489.3	202,494.4	202,494.4	112,769.5	55.7	4.1
Maquinaria y Equipo	284,331.4	277,100.0	277,100.0	101,423.3	36.6	5.6
Materiales y Suministros	84,021.8	99,527.3	99,527.3	62,840.7	63.1	2.0
Obras y Construcciones	1,485,770.7	1,110,801.0	1,110,801.0	765,879.7	68.9	22.5
Servicios No Personales	385,678.7	486,822.4	486,822.4	353,817.8	72.7	9.9
Servicios Personales	112,634.3	138,938.1	138,954.6	111,043.5	79.9	2.8
Transferencias Corrientes	435,288.1	419,534.9	419,534.9	313,623.3	74.8	8.5
Transferencias de Capital	633,462.3	771,073.5	771,073.5	731,363.1	94.8	15.6

Fuente: Dirección de Programación de Inversiones - Ministerio de Economía y Finanzas.

**Gráfica N° 6**  
**Ejecución del Presupuesto de Inversiones Públicas No Financieras**  
**Clasificación del Gasto según su Objeto**  
**Al 30 de diciembre de 2020**  
**(En miles de Balboas)**

